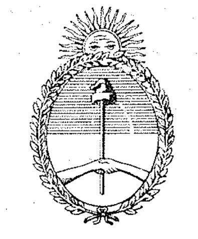
19931115

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.765

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

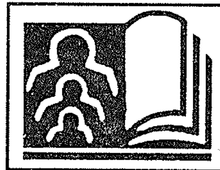
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADEMI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Antonio Curi, 34 años, MI 13.417.839, médico, casado, domicilio Suipacha 1225, 10mo. "B"; Román Gabriel Bejarano, 35 años, MI 12.982.179, enfermero, divorciado, domicilio Cañada de Gómez 1077; Norberto Miguel Gervasoni, 31 años, MI 14.744.533, auxiliar de enfermería, casado, domicilio Cucha-Cucha 41, 7o. dpto. 13. Hugo Mariano Castro Genzano, 24 años, licenciado en pequeñas y medianas empresas, soltero, MI 21.174.157, domicilio Olazabal 3585; todos argentinos. 2) "ADEMI S. A." 3) Escrit. del 25/10/93. 4) Ciudad de Buenos Aires. 5) 99 años desde inscripción. 6) I) Prestación de todo tipo de servicios médicos, paramédicos, de enfermería, laboratorio, radiología y atención domiciliaria o en establecimientos habilitados al efecto, o en eventos públicos, de personas, por profesionales con títulos habilitados a tales fines, por sistema común o prepago. II) Comercialización, transporte, alquiler, importación, y/o exportación de nebulizadores, tubos de oxígeno, artículos de ortopedia, instrumental médico, quirúrgico y productos farmacéuticos. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 7 miembros por 2 ej. Presidente: Luis Antonio Curi; Vicepresidente: Román Gabriel Bejarano; Director Suplente: Norberto Miguel Gervasoni. Prescinde de sindicatura según art. 284 ley 19.550. 9) Por el presidente o vicepresidente según el caso. 10) 31/12 de cada año.

El Abogado
Nº 66.715

ADMINISTRADORA VENDOME ROME

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Javier Wajncymer, argentino, casado, empresario, nacido el 12/08/1956, D. N. I. 12.747.371, domiciliado en F. D. Roosevelt 1977, Capital y Norberto Antonio Del Pup, argentino, casado, contador público, nacido el 25/11/1948, L. E. 7.640.645, domiciliado en Av. Mitre 686, 1º, "11", Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, han resuelto constituir una sociedad anónima sujeta a la Ley 19.550 y a las especificaciones siguientes: Denominación: "ADMINISTRADORA VENDOME ROME S. A." Plazo: 99 años. Objeto: a) las operaciones concernientes a la administración de todo tipo de bienes muebles o inmuebles, propios o de terceros, en todas sus formas y modalidades sea cual fuere el destino que ellos tuvieren o que a los mismos se les asignen, se trate de viviendas, hotelería, hospedaje, comercial, profesional, industrial, turístico, fondos de comercio, ya sean éstos de carácter permanente o transitorio, públicos o privados; b) Las operaciones concernientes a la comercialización de los bienes precedentemente enunciados, compra, venta y toda otra forma o modalidad, actuando a título propio o como intermediaria, agente, promotora, concedente, comisionista o mandataria; c) Las operaciones comerciales bancarias o financieras, mobiliarias o inmobiliarias vinculadas a la realización efectiva de su objeto social. Capital Social: $ 12.000.- Dirección y administración: A cargo de directorio integrado de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre. Directorio: Presidente: Javier Wajncymer; Director Titular: Norberto Antonio Del Pup; Director Suplente: José Ricardo Otero. Sede Social: Tucumán 1455, piso 8º, Depto. "A", Capital.

El Directorio
Nº 66.709

AGUILAR Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que los señores accionistas de AGUILAR Y COMPAÑIA S. A. reunidos en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 17 de marzo de 1993, resolvieron aumentar el capital social a $ 12.000.- emitir 12.000 acciones ordinarias al portador $ 1.- valor nominal cada una y modificar los artículos 4º y 5º del estatuto social. Art. 4º El Capital Social es de $ 12.000.- representado por 12.000 acciones de un peso cada una de valor nominal. Artículo 5º: Las acciones serán ordinarias, al portador, nominativas o nominativas no endosables y darán derecho a un voto por acción.

El Escribano
Nº 66.670

ALAMO AZUL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 248 del 5-11-93 Fº 889, Reg. 1404, Capital Federal. Pedro Daniel Procupez, casado, nacido 6-3-58, DNI 12.082.780 dom. Armenia 2159, p. 1º, dto. A, Capital Federal; Simón Héctor Procupez, casado, nacido 11-5-39, DNI 4.287.873, dom. Santa Fe 2888, Bella Vista, pdo. Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires; y Francisco Antonio Mazzeo, divorciado, nac. 15-6-50, LE 8.319.534, dom. La Alborada s/n, Campo Chico Country Club, Matheu, pdo. Escobar, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, empresarios, constituyeron "ALAMO AZUL S. A." con dom. en la Ciudad de Buenos Aires, plazo 99 años desde inscrip. Registro Público de Comercio. Objeto: explotación de la agricultura y la avicultura en todas sus formas, la elaboración, fraccionamiento, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de sus productos, derivados y afines. Capital $ 12.000.- dividido en 1200 acciones ordinarias al portador de $ 10.- valor nominal cada una con derecho a un voto. La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 3 ejerc. La soc. prescinde de la Sindicatura. Directorio Pte.: Simón Héctor Procupez. Vicepresidente: Antonio Francisco Mazzeo, Director Titular: Pedro Daniel Procupez y Director Suplente: Patricia Noemí Teodolini. Representación Cualesquiera de los Directores en forma indistinta. El ejerc. económico cierra 31-10. Sede Sarandí 296, p. 8º, dto. B, Capital Federal.

El Escribano
Nº 36.997

ARDAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. "ARDAMA S. A.". 1. Enrique Jorge Davalli, argentino, 9/7/44, casado, comerciante, DNI 4.435.173; Ariel Gustavo Davalli, argentino, 23/5/70, soltero, comerciante, DNI 21.480.975; América Yolanda Morgado, argentina, 6/10/45, casada, ama de casa, DNI 5.170.501, todos domiciliados en Vidal 4465, Capital Federal. 2. Escritura Pública 135 del 27/10/93. 3. "ARDAMA S. A.". 4. Vidal 4465, Capital Federal. 5. La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. B) Constructora: Ejecución, construcción, dirección y administración de proyectos de obras públicas, privadas y civiles, inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, construcción, refacción, reparación y demolición de viviendas, talleres, plantas industriales y edificios de todo tipo. C) Importación y exportación: La importación y exportación de todo tipo de mercaderías, maquinarias, equipos y tecnología de origen nacional o extranjero. D) Financiera: Realizar aportes con dinero propio o invertir capitales en empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, ejercer la compraventa de títulos y otros valores mobiliarios, otorgar créditos en general y/o negociarlos, ya sea con garantías reales o personales, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran concurso público de capitales. E) Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos agrícolas, frutícolas forestales, cría, invernación, cruza de ganado y hacienda de todo tipo. 6. 99 años desde inscripción Inspección de Justicia. 7. $ 30.000.- 8. Administración a cargo del Directorio, entre 2 y 7 miembros por dos ejercicios. 9. Presidente: Enrique Jorge Davalli; Vicepresidente: Ariel Gustavo Davalli; Director Suplente: América Yolanda Morgado. 10. 30/9 de cada año.

La Autorizada
Nº 66.796

CONCESION Nº 908

ARNALDO ETCHART

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de setiembre de 1993, se modificó el artículo 12º de los estatutos sociales cambiando la fecha de cierre del ejercicio social al 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 66.763

ASTRABEN

SOCIEDAD ANONIMA

Const. esc. 5/11/93 reg. 160, Cap. Socios: Jorge Ramón González, argentino, empresario, 31/8/41, cas., LE 4.373.475, Pedro Goyena 1356, P. 6º, Capital. Juan Manuel María González Jausoro, argentino, empresario, 11/11/66, cas., DNI 17.902.484, Zabala 1750, P. 2º "A", Capital. Plazo: 99 años. Sede: Berón de Astrada 2740. Objeto: compra, venta, permuta, loteo, construcción, administración y explotación de inmuebles como asimismo a actividades financieras tales como inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, constitución de hipotecas, otorgamiento de crédito en general. Capital: $ 50.000.- Administración: 1 a 5 presidente: Jorge Ramón González, Vicepresidente: Juan Manuel María González, Direc. Supl. Leonardo Christian González Chans. Duración: 3 ejerc. Representación legal: Pres. o Vicepresidente indistintamente. Sindicatura: prescinde. Ejerc. Social: 30/10.

El Autorizado
Nº 66.734

AUTOLANUS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 26-10-1993, al folio 558, Registro 463 a cargo del Escribano Weimich Benjamín Waiman, Capital Federal, por Acta de Asamblea número 12, Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 14-5-1993 se aumenta el capital de $ 30.- a $ 100.000.- mediante la Capitalización de la cuenta ajuste del capital en $ 99.970.- y se Reforma el Artículo Cuarto. El capital social es de $ 100.000.- representado por 100.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto c/una y valor nominal $ 1.-

El Escribano
Nº 66.798

BENOIT

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria del 14-2-93, resolvió: 1) Aumentar el capital social a $ 10.000.- en acciones ordinarias al portador Clase "A", de V/N $ 1.- y 5 votos c/u. 2) Prescindir de la sindicatura. 3) Sede Social: Alvarez Jonte 3410, Capital Federal. 4) Reformar el Estatuto Social: Denominación: "BENOIT S. A.". Duración 99 años. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, a las siguientes operaciones: a) Industriales: mediante la fabricación de barnices, lacas, adhesivos, disolventes, diluyentes, tintas y aditivos para uso industrial; b) Comerciales: la comercialización y venta de dichos productos. Podrá celebrar contratos de franchising, merchandising, factorin u otra modalidad contractual mercantil. Capital Social: $ 10.000.- en 10.000 acciones clase "A" ordinarias portador de 5 votos c/u. Administración y representación: A cargo de un directorio entre tres a nueve titulares por un año. Debe elegir suplente. Representación legal: a cargo del Presidente y Vicepresidente de modo individual e indistinto. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/8.

La Abogada
Nº 66.783

BERVI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Haydee Angela Menin, nac. 2-1-29, casada, comerciante, LC 0.002.991; Jorge Daniel Wiszniacki, nac. 4-11-65, soltero, técnico químico, DNI 14.421.525, ambos dom. en Donizetti 462, P. 1 "B", Capital Federal; Ricardo Jorge Taboada, nac. 30-11-54, casado, contador, DNI 11.373.585, y Francisco Alberto Taboada, nac. 5-5-29, casado, comerciante, DNI 5.558.178, ambos dom. José Mármol 824, Capital Federal, todos argentinos. 2) Esc. 8-11-93. 3) BERVI S. A. 4) José Mármol 824, Capital Federal. 5) A) Comerciales: compra-venta, distribución, importación, exportación y consignación de productos químicos, para las industrias, laboratorios y empresas públicas, privadas o mixtas del país o del exterior. Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos comerciales. B) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos químicos y asesoramiento técnico a industrias y comercios. C) Inmobiliarias: compra-venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. D) Agropecuarias: Explotación y administración de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales y avícolas, compraventa de haciendas, cereales y productos forestales. E) Financieras: Aportes de Capitales a personas, sociedades o empresas constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés, financiaciones y créditos, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por tres años. Presidente: Bernardo Wiszniacki. Directores Titulares: Francisco Alberto Taboada; Ricardo Jorge Taboada; Jorge Daniel Wiszniacki. Director Suplente: Luis Botana. Bernardo Wiszniacki, argentino, casado, comerciante, nacido el 1-8-29, L. E. 4.492.776, dom. Donizetti 462, Capital Federal y Luis Botana, argentino, casado, comerciante, nacido 18-5-1929, L. E. 5.123.526, dom. Simbrón 2364, San Justo, Provincia de Buenos Aires. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 10) 31-12 de cada año.

La Escribana
Nº 66.674

CABAÑA FRIMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 265 del 3/11/93. socios: Ricardo Horacio Amido, nac. el 5/4/53, D. N. I. 10.987.792, domic. en Entre Ríos 40, San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires; Hebe Mabel Celebrin, nac. el 26/8/55, D. N. I. 11.993.536, domic. en Rivera 768, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Adriana Carmen Vedda, nac. el 28/6/54, D. N. I. 12.623.448 y José Luis Cavallari, nac. el 22/3/54, D. N. I. 11.097.861, todos argentinos, casados y empresarios y los dos últimos domiciliados en Madame Curie 142, San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires, constituyen: 1) CABAÑA FRIMAX S. A.; 2) La Rioja 1244, 4º "C", Capital; 3) 99 años a partir de la fecha de inscripción; 4) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: mediante la compra, venta, acopio, importación, exportación, distribución, consignación, el ejercicio de representaciones y mandatos referentes a productos relacionados con la industria de la alimentación, subproductos, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales, ya sea al por mayor o minorista, productos cárnicos de granja derivados y subderivados con reparto a domicilio. 5) $ 24.000.- y se divide en 24.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 1.- c/acción. 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por dos ejercicios; 7) Representación legal: el Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de síndicos; 9) 30/10 de cada año; 10) Directorio: Presidente: José Luis Cavallari; Director Titular: Hebe Mabel Celebrin; Directores Suplentes: Ricardo Horacio Amido y Adriana Carmen Vedda.

La Apoderada
Nº 66.724

CAR. FI. RO.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Nro. 156. Fecha de Constitución: 10 de setiembre de 1993. Socios: don Saturnino Fidel González, español, casado, nacido el 29 de noviembre de 1942, 50 años, comerciante, Cédula de Identidad Nro. 5.704.116, con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen Nro. 2774, Lanús, Provincia de Buenos Aires, don Carlos José González, español, casado, nacido el 27 de enero de 1944, 49 años, comerciante, Cédula de Identidad Nro. 5.704.118, con domicilio en Machado Nro. 2670 de Castelar, Provincia de Buenos Aires, y don Angel Roberto Coscarelli, argentino, casado, nacido el 22 de junio de 1952, 40 años, arquitecto, Documento Nacional de Identidad Nro. 10.462.751, don domicilio en Alfredo Palacios Nro. 139, de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Denominación de la Sociedad: CAR. FI. RO. S. A. Domicilio legal: Membrillar Nro. 12 (1406) Capital Federal. Objeto Social: Comercial: Explotación hotelera a través del hotel sito en la calle Chiozza Nro. 1820, San Bernardo, Provincia de Buenos Aires. Plazo de Duración: 60 años. Capital Social: $ 12.000.- (Pesos doce mil). Administración: Por un directorio de 2 a 10 con mandato de 3 años, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número por 3 años. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio (Angel Roberto Coscarelli) o al Vicepresidente en su caso (Carlos José González). Fiscalización: A cargo de un síndico titular, Carolina Coscarelli, Contadora Pública, y un síndico suplente, Dante Luis Ossola. Abogado, con mandato por 3 años. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 66.673

COMPI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 90 del 08/11/1993, Eduardo Vicente Cerda, argentino, div., médico, DNI: 11.489.038, nacido el 28/11/1954, dom.: Dr. Luis Belaustegui 1279, Capital y Juan Emilio Vidales, argentino, casado, médico, DNI: 10.724.949, nacido el 6/12/1953, dom.: Espinoza 1370, Capital han resuelto constituir una sociedad denominada COMPI SA. Domicilio legal: Rivadavia 1367, Piso 3º, Of. 13 y 14, Capital. Duración: 99 años contado desde su insc. en la Inspección General de Justicia. Objeto: Servicios médicos integrales mediante el sistema asistencial de abonos mensuales. Para ello la sociedad podrá prestar los servicios médicos a través de profesionales del arte de curar, contratados por la sociedad o en su caso por medio del sistema asistencial abierto. A este fin la sociedad también podrá instalar y explotar establecimientos asistenciales para la atención médica integral, incluso con sistema de internación y provisión de medicamentos, ejerciendo para ello la dirección técnica y la administración abarcando todas la especialidades, servicios y actividades que la relacionen con ella. La sociedad puede efectuar contrataciones por servicios de medicina integral entre instituciones u organismos mutuales, obras sociales, o entes particulares y con instituciones médicas o profesionales del arte de curar del país o del extranjero. Efectuar asesoramiento para la organización de servicios médicos especializados, asesoramiento de sistema de atención médica mediante mecanismo de prepago, administrar y/u organizar sanatorios, clínicas u hospitales privados. Financiar intervenciones quirúrgicas, gastos sanatoriales y/o tratamientos médicos, con excepción de las operaciones mencionadas en la Ley 21.526 y otras para las que se requieren en concurso público. Capital Social $ 12.000.- Se prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Directorio: Presidente: Eduardo Vicente Cerda. Vicepresidente: Juan Emilio Vidales. Director Suplente: Néstor Omar Verardi y Horacio Eduardo Giovannoni.

El Apoderado
Nº 66.801

COMPSOUND

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 91 del 08/11/1993, Jorge Héctor Santini, argentino, soltero, comerciante, DNI: 10.266.008, nacido el 22/09/1951, dom: Junín 1261, Gral. Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires y Luis Oscar Bello, argentino, soltero, comerciante, DNI: 5.580.985, nacido el 17/11/1945, dom.: A. Navarro, Islas Tigre, Provincia de Buenos Aires, han resuelto constituir una sociedad denominada COMPSOUND SA. Domicilio legal: 11 de Septiembre 2802, Piso 1º "D", Capital. Duración 99 años contado desde su insc. en la Inspección General de Justicia. Objeto: Comerciales: Mediante la explotación del ramo de informática, computación y electrónica en todas sus formas, compra, venta, consignación, fabricación, importación y exportación. Capital Social: $ 12.000.- Se prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Héctor Santini. Director Suplente: Luis Oscar Bello.

El Apoderado
Nº 66.802

CONSIS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 8/11/93. socios: Juan Manuel Luis, argentino, soltero, nacido 21/6/75, DNI 24.694.429, comerciante, autorizado para ejercer el comercio, seg. esc. del 5/10/93, fº 288 del Reg. 1218 inscrip. en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 800 del Lº 11 de Venias para ejercer el comercio el 5/11/93, dom. en Yatay 164, 2º "A", Capital; y Estela Rosa Ferro, argentina, soltera, nacida 26/9/49, LC 6.231.584, abogada, dom. en Carlos Calvo 3577, piso 3º, Capital. Objeto: El asesoramiento integral de empresas en materia contable, impositiva, previsional, laboral, judicial, económica, financiera y seguros. Prestación de servicios de procesamientos de datos, computación, cálculo y contabilidad con equipos propios y/o de terceros. Comercialización y representación de Sistemas de computación en hardware y sofware, explotación de licencias, enseñanza de cómputos, análisis, desarrollo e implantación de sistemas. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Directorio: Presidente: Juan Manuel Luis. Director Suplente: Estela Rosa Ferro. Sede Social: Potosí 4224, piso 1º, "A", Capital Federal.

La Escribana
Nº 36.975

CORDENT

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Constitución: Escritura nro. 151, folio 378, fecha 13/9/93, Escribana Sara Josefina Bertero de Balbiani, Reg. 1137 a su cargo. 2º) Socios: María Inés Marcela Lucero Offredi, argentina, nacida el 7 de abril de 1955, casada, DNI 12.614.256, odontóloga, domiciliada en Hipólito Montagne 133, Barrio Colinas del Cerro, Provincia de Córdoba y "SMILE PRESTACIONES ASISTENCIALES S. A.", con domicilio en Azcuénaga 1860, 1º piso H, Capital, inscripta en Inspección General de Justicia 7/4/92, nro. 1792, Lº 111, Tº A de SA. 3º) Denominación: "CORDENT SOCIEDAD ANONIMA". 4º) Duración: 99 años. 5º) Objeto: tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Medicina Prepaga: realizar todas las actividades correspondientes a los servicios de medicina prepaga en especial la odontológica, pudiendo instalar establecimientos para el desarrollo del arte de curar en todas sus ramas sea en instalaciones propias y/o de terceros. b) Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejercitar todos los actos, contratos u operaciones relacionados con la actividad antedicha. c) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo la construcción, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. e) Importación y exportación: Mediante el asesoramiento y gestión para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1º) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2º) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3º) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4º) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5º) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; 6º) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7º) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8º) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 9º) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. Para el cumplimiento de

su objeto la sociedad goza de plena capacidad jurídica, pudiendo celebrar toda clase de actos, contratos y negocios que tiendan a su fin. En aquellos actos en que la ley determine que las actividades sean desarrolladas, supervisadas y/o dirigidas por profesionales y/o técnicos éstas serán cumplidas por personal que cumpla con tales requisitos de idoneidad, y que será contratado en el momento oportuno por la sociedad en toda la extensión que la ley requiera. 6º) Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1.- valor nominal cada una y un voto por acción. 7º) Dirección y administración: a cargo del Directorio, integrado por 1 a 6 titulares con mandato por 3 ejercicios. La representación legal corresponde al presidente o vicepresidente en su caso. 8º) Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. 9º) Directorio: Presidente Rubén Oscar Iorio. Vicepresidente María Inés Marcela Lucero Offredi, Directores Suplentes Leonardo Miguel Covalschi y Rodolfo Francisco José Gastiazoro. 10) Sede Social: Juncal 2184, Capital.

La Apoderada
Nº 37.001

CORPORACION LATINOAMERICANA DE CEMENTERIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 327 del 27/10/93. Socios: Jorge Octavio César Caputo, casado, arg., arquitecto, nac. el 9/11/22, D. N. I. 1.737.326, domic. en Av. Callao 1690, 3º "A", Capital y Juan Héctor Escudero, en representación y en su carácter de presidente de LA NORMANDA S. A. con domic. en Riobamba 190, 5º piso, Capital, inscripta el 28/8/91 bajo el nº 6485, Lº 109, Tomo A de Sociedades Anónimas, constituyen: 1) CORPORACION LATINOAMERICANA DE CEMENTERIOS S. A.; 2) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) J. E. Uriburu 1234, 11º "E", Capital; 4) Tiene por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) la explotación comercial del negocio de servicios de sepelios, inhumaciones, venta de parcelas y cualquier otro tipo de operación relacionada con servicios fúnebres y/o con Cementerios Públicos y/o Privados; b) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, construcción, permuta, alquiler con o sin opción a compra, fraccionamiento, loteo, arrendamiento y administración de inmuebles rurales de todo tipo y en particular, la realización de las mencionadas operaciones referidas a inmuebles destinados a cementerios privados y públicos, sus parcelas y loteos, clubes de campo, parques industriales, campos, viviendas e inmuebles de uso comercial; c) de mandatos: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, representaciones comerciales y administración de bienes, capitales y empresas; d) Financieras: mediante la negociación de acciones, obligaciones negociables, bonos, títulos públicos, cédulas, letras de tesorería, debentures y toda otra especie de títulos, valores públicos y privados, emitidos por el Estado Nacional, las Provincias, las Municipalidades, Estados Extranjeros, entes autárquicos, empresas estatales, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y sociedades por acciones constituidas en el país o en el exterior, obtención y otorgamiento de préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole con o sin garantía, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en toda otra que requiera el concurso público, conforme a la ley 21.526; e) concertar operaciones de Joint Ventures, conformar Uniones Transitorias o Grupos de Colaboración, tomar participaciones en sociedades constituidas o a constituirse, sea mediante aporte de capital o la adquisición de acciones de las mismas. f) participar en procesos de iniciativa privada y/o en licitaciones de cementerios públicos del Estado Nacional, Provincial o Municipal, constituirse en concesionaria de servicios públicos vinculados con prestaciones fúnebres y/o de sepelios y/o propias de cementerios, en el marco de leyes de reforma del estado y desregulación económica promulgadas o a promulgarse, sean éstas Nacionales, Provinciales o Municipales, dentro del Territorio de la República Argentina. 5) $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- c/u y con derecho a un voto c/acción. 6) Administración: el directorio: 6 titulares y 3 suplentes por 3 ejercicios; 7) Representación legal: el Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 8) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año; 10) Directorio: Presidente: Jorge Octavio César Caputo. Vicepresidente: Alejandro Sánchez Kalbermatten; Directores Titulares: Jorge Luis Baquero; Sergio Raúl Astegiano; Juan Héctor Escudero y Eduardo Mauricio Martino; Directores Suplentes: Gonzalo Jesús María Silveyra; Juan Ricardo Larrouy y Carlos Alberto Siano.

La Apoderada
Nº 66.732

C. P. E.

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución. 4-11-93 Escritura 215. socios: Jorge Antonio Nicolás Caputo, argentino, nacido 11-11-1952, casado, 40 años, ingeniero, DNI 10.141.015, domic. en Av. Paseo Colón 482, 2º, Capital Federal; José Mario Fara, argentino, nacido 12-5-1931, casado, 62 años, empleado, DNI 4.071.429, domic. en Av. Entre Ríos 1005, P. 6º, de Capital Federal. Denominación: "C. P. E. SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales en todas las áreas geográficas conforme las determinaciones y en las condiciones exigidas por el decreto 217/92 reglamentario de la ley 24.013 dictada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Capital: 40.000.- Pesos. Plazo: 99 años desde la fecha de su inscripción ante la Dirección Nacional de Policía del Trabajo. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros que se hallaren debidamente habilitados a la siguiente actividad: Servicios: Poner a disposición de terceras partes, designadas en adelante usuarios, personal administrativo, industrial o técnico para cumplir en estos últimos, en forma temporaria servicios determinados de antemano, o atender necesidades extraordinarias y/o transitorias. Para los fines indicados la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo expresamente constituir todo tipo de garantías ante el ente de contralor tanto reales como personales que fueren necesarios para el desarrollo de la actividad. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Representación legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Directorio. Compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros con mandato por tres ejercicios. Fiscalización: A cargo de los socios conf. art. 284 in fine Ley 19.550. Composición del Directorio. Presidente: Jorge Antonio Nicolás Caputo. Vicepresidente: José Mario Fara. Directora Suplente: Margarita Romano.

La Autorizada
Nº 37.006

DIPROM

S. A. C. I. F. I.

La Asamblea General Extraordinaria del 17-3-1993 resolvió aumentar el capital social a $ 230.000.- y modificó varios artículos 4, 11, 15 y 16. Art. 4º: Se fijó el capital social en $ 90.000.-; Art. 11º: Se prescinde de la sindicatura; Art. 15º: Podrá el Síndico si existe ser remunerado; Art. 16º: En la liquidación, si existe, podrá actuar el síndico.

Nº 66.651

DODERO CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Juan José Jacinto Dodero, 44 años,L. E. 7.691.952; y Carlos Quiroga, 40 años, D. N. I. 11.120.784; ambos argentinos, casados, empresarios y con domicilio en Av. Corrientes 456, 6º "64" de Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 390, Fº 1316, del 9-11-93, Registro 858 de Capital Federal. 3) Domicilio: Av. Corrientes 456, 6º, "64", Capital Federal. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios: Asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus actividades, el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, económicos, financieros o comerciales, en particular, servicios y sistemas de computación, comunicaciones, telecomunicaciones, sistemas de transmisión, conmutación y distribución y todo a lo ello referido, pudiendo igualmente realizar otras negociaciones o actividades anexas o derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias o mandatos de firmas o sociedades nacionales o extranjeras, con el fin de obtener o facilitar el intercambio o colocación de bienes relacionados con su objeto social. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, intermediación, subdivisión, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales propios a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura, según art. 284, último párrafo, Ley 19.550. Se designan: Presidente: Juan José Jacinto Dodero. Vicepresidente: Carlos Quiroga. Director Suplente: María Mercedes Ayala Amarilla, paraguaya, 28 años, soltera, empleada, D. N. I. 92.840.865, domicilio Av. Corrientes 456, 6º, "64" de Capital Federal. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o Vicepresidente. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 36.994

ECUMENE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 12/2/92 Nº 33 Socios: Mouchian Krikor, nac. 27/5/51, casado, DNI 14.118.341, médico, Azcuénga 1280, 6º 15, Capital, Serrano Ricardo Luis, nacido 11/10/58, casado, DNI 12.639.439, médico, Callao 1178, 8º C, Capital, y Costa Jorge Héctor, nacido 19/2/51, soltero, DNI 8.573.015, médico, Uriarte 2275, 2º, 11, Capital. Todos argentinos. Denominación: ECUMENE SA. Objeto: a) Servicios: La prestación de servicios profesionales en todas las formas y especialidades de las Ciencias Médicas explotación de clínicas sanatorios institutos establecimientos asistenciales, geriátricos con o sin pensión hospitales unidades móviles para traslado o atención de enfermos todo tipo de internaciones laboratorios farmacia y odontología realizándose todas ellas tanto en Institutos como en domicilios de pacientes. Toda especie de investigaciones y asesoramientos en las ramas de la medicina, patología química farmacia y droguería. Propensión al desarrollo científico y técnico e investigaciones docentes y difusión de la medicina. En todos los servicios proveyendo o no de materiales medicamentos drogas, fármacos y mano de obra necesarios. Queda establecido que si existieran Directores y/o Socios no médicos éstos no tendrán ninguna injerencia en tareas referidas al Ejercicio Profesional de la Medicina debiendo ser médico por lo menos un Director y un Socio realizándose todo servicio por profesionales inscriptos en la matrícula correspondiente en aquellos casos en que se exija título habilitante. La sociedad ejercerá la dirección administrativa por sí y/o por medio de Sistemas de medicina prepaga. b) Comerciales: Mediante la compra, importación, venta, explotación, permuta, distribución, intermediación, consignación y comercialización de productos que se relacionen con lo indicado en a). Celebrar convenios con institutos y/o entidades médicas Obras Sociales y/o de medicina prepaga mutuales Sindicatos Compañías de Seguros de Retiro Hospitales clínicas, laboratorios, droguerías, asociaciones profesionales, públicas y/o privadas y otros de cualquier especialidad y/o entidades personas físicas o ideales necesarias para el cumplimiento de su Objeto Social. Comprende la explotación de patentes de invención marcas de fábrica modelos médicos químicos pudiendo también presentarse y obtener licitaciones públicas y/o privadas nacionales y/o extranjeras. c) Editoriales: Mediante la edición publicación y distribución de artes gráficas y/o audiovisuales que hagan a su Objeto Social. d) Industriales: Industrialización procesamiento transformación, fabricación y producción de productos de toda índole que se destinen al uso y práctica de la medicina y la salud. e) Mandatos: Mandatos representaciones comisiones consignaciones y administraciones con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones. Duración: 99 años desde inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital: $ 12.000.- Directorio: Presid. Mouchian Krikor, Vicepres. Serrano Ricardo L., Direct. 1º Costa Jorge H., Direct. 2º Costa Alberto E., Direct. Splte. Calioglu María R., Prescinde Sindicatura. Representación legal: cualquier Director Titular indistint., con dos firmas conj. por lo menos. Cierre del Ejercicio: 28/2, Directorio: 1 a 10 titul. por ejerc. Sede: Valentín Gómez 3027, 3º A, Capital.

El Apoderado
Nº 66.707

EL BUEN RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 80 del 8/11/93. Reg. Nº 1543. Socios: Héctor José Salazar, 40 años, D. N. I. 10.704.319, licenciado en administración, 11 de Septiembre 3931; Edgardo Felipe Menutti, 46 años, D. N. I. 8.270.498, comerciante, Urquiza 222, Ramos Mejía; Rubén Carlos Alberto Foglia, 51 años, con L. E. 4.585.759, comerciante, Armando Bernasconi 2834, Ituzaingó, todos argentinos, casados; Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Gastronómico, explotación de establecimientos gastronómicos, compraventa de fondos de comercio, hoteles, restaurantes, bares, confiterías, despacho de bebidas, organización de recepciones y eventos sociales. Inmobiliaria, compra, venta, permuta, intermediación, administración, arrendamientos, explotación, fraccionamiento, loteos y subdivisión de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso la realización de operaciones comprendidas dentro de la legislación de propiedad horizontal. Importadora y exportadora, importar y exportar toda clase de bienes, mercaderías, productos y servicios y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, y consignaciones de dicha finalidad. Servicios y Mandatos, desarrollar actividades como consultora y asesora a todas clase de empresas e instituciones civiles o comerciales y toda clase de representaciones y mandatos relacionados con el objeto de la sociedad. El asesoramiento será realizado por profesionales con título habilitante en la materia de que se trate. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no fueran contrarios a la Ley y estos Estatutos. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000.- Directorio: 1 a 5 mandato 2 años. Cierre: ejercicio 31/5. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente si el Directorio actuare con más de un director. Domicilio: Avenida de Mayo 749, piso segundo, departamento 11, Capital. Presidente Edgardo Felipe Menutti. Directores Suplente Rubén Carlos Alberto Foglia.

El Escribano
Nº 66.770

EL PRETAL DE CURTI Y BALLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 22-9-1993, los accionistas de "EL PRETAL DE CURTI Y BALLAN S. A." resolvieron el aumento del capital social, cambio de nombre y la reforma de los artículos 1, 4, 9 y 10 del Estatuto Social. Denominación: EL PRETAL DE CARLOS CURTI S. A. Capital Social: $ 600.000.- Administración: Directorio compuesto de 2 a 7 miembros titulares con mandato por tres años, pudiendo la Asamblea designar suplentes que los reemplacen.

El Autorizado
Nº 66.754

EMEP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día el sig. edicto: por Escrit. 438 del 19-10-93, ante Escrib. Juan J. Guillot, Fº 1186, Reg. 18 a su cargo, se constituyó "EMEP S. A." Domicilio: Alberti 511, Piso 3º, Dto. A, Capital Federal. Socios: Miguel Angel Codaro, argentino, nacido el 15-12-55, D. N. I. 11.932.139, soltero, comerciante, domiciliado en Belgrano 125, Pte. Derqui, Pilar; Jorge Omar Urtasun, argentino, nacido el 10/3/55, D. N. I. 11.387.921, casado en 1ras. nupcias con María del Pilar Tartavine, comerciante, domiciliado en Belgrano 390, de la Ciudad y Partido de Pilar y Federico Osvaldo Reyes, argentino, nacido el 30-11-28, D. N. I. 5.289.332, casado en 1ras. nupcias con Ana María Caparros, comerciante, domiciliado en Avda. de Mayo y Sarmiento, Presidente Derqui, Pilar. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Vial: Prestar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero el servicio y/o explotación del ordenamiento del tránsito vehicular y estacionamiento medido, mediante la instalación de máquinas tikeadoras, parquímetros, tarjetas de estacionamiento, servicios de cepos, con patrullaje de grúas, con instalación de cabinas de información y ventas de fichas,

provisión de carteles de señalización en la vía pública y cualquier otro sistema que fuere aplicable para el mejor cumplimiento del servicio. Constructora: Estudio y ejecución de proyectos, participación en licitaciones, dirección, administración, reparación, refacción y construcción de todo tipo de obra civil, industrial y de ingeniería pública o privada. Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, representación, exportación y/o importación de bienes muebles e inmuebles, transporte de productos y mercaderías que se relacionen con los servicios que presta, como así también los referidos en general a la industria de la construcción, pudiendo asimismo, intervenir en concurso de precios y/o licitaciones públicas o privadas, ejecución de obras y/o servicios y/o provisión o fabricación de bienes relacionados con el objeto precisado. Duración: 99 años, desde su inscripción registral. Capital Social: $ 12.000.- Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre de cada año. Administración: Directorio entre un mínimo de 2 y un máximo de 5. Duración: 2 ejercicios. Miembros: Presidente: Miguel Angel Codaro. Vicepresidente: Federico Osvaldo Reyes. Director Suplente: Jorge Omar Urtasun. Representación legal: Al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde.

El Escribano
Nº 66.753

ESTRELLA SOLITARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Fain, argentino, 65 años, DNI 4.785.196, comerciante, casado, domicilio Av. Santa Fe 3598, Capital; Jorge Silvio Garber, argentino, 45 años, LE 4.619.676, Economista, casado, domicilio Ramos Mejía 1023, Capital; Jorge Santiago Ciocca, argentino, 67 años, CI 2.894.695, Ingeniero Civil, casado, domicilio Av. Santa Fe 3598, Capital; Rubén Manuel Manusovich, argentino, 45 años, LE 4.703.383, contador, casado, domicilio Hilario de Almeira 4818, Capital; María Teresa Poveda, argentina, 57 años, CI 6.079.853, comerciante, casada, domicilio Herrera 2423, Capital; María Magdalena Godoy, argentina, 48 años, DNI 5.100.951, Sicóloga, casada, domicilio Santa Fe 3598, Capital; José María Cardo, argentino, 54 años, DNI 4.879.372, Contador, divorciado, domicilio Suárez 1040, Temperley. 2) Escritura del 20/10/1993. 3) "ESTELLA SOLITARIA S. A.". 4) Virrey Liniers 1485, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la compra, venta, importación, exportación, fabricación y consignación de todo tipo de artículos, productos, mercaderías e insumos de venta legal y corriente en el país y en el exterior y dentro de las normas legales vigentes, pudiendo también tomar representaciones comerciales en el país y en el extranjero. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 30 de setiembre. Presidente: José Fain. Vicepresidente: Jorge Silvio Garber. Director Suplente: Jorge Santiago Ciocca. Sindicatura: Prescinde.

El Presidente
Nº 66.682

ESUCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 1/11/93 y Acta de Asamblea 30/9/93, aumentó su capital de $ 10.000.- a la suma de $ 2.000.000.- y reforma el Art. Cuarto: el capital es de $ 2.000.000.- representado por 2.000.000 de acciones ordinarias al portador de un voto, de valor nominal de $ 1.- cada una.

El Escribano
Nº 66.704

EUSOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Juan Antonio Craviotto, argentino, nacido 1-4-42, casado, empleado, DNI 4.386.912, dom. Luis Sánez Peña 1769, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Daniel Ulises Arrieta, argentino, nacido 7-5-52, casado, industrial, DNI 10.163.510, dom. Aconcagua 3223, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 13-9-93. 3) EUSOL S. A. 4) Lisandro de La Torre 180, Capital Federal. 5) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, industrialización y comercialización y distribución de todo tipo de calzado, sus partes y accesorios y artículos de marroquinería y prendas, ya sean de cuero, gamuza y/o plástico, sin limitación alguna, ya sean en forma total o parcial, en una o varias de sus etapas, utilizando a tal fin cualquier tipo de materia prima o productos elaborados o semielaborados, como cueros y/o productos sintéticos así como la representación, comisión y consignación de las mismas y elementos que se empleen para su elaboración que podrá realizar como mayorista o minorista. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 miembros por dos ejercicios. Presidente: Juan Antonio Craviotto. Director Suplente: Daniel Ulises Arrieta. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 10) 31-7 de cada año.

La Escribana
Nº 66.675

FARMACEUTICA 2876

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura 105 del 12 de agosto de 1993, Registro 493 de Capital Federal, se constituyó "FARMACEUTICA 2876 S. A.". Socios: Norberto Saraco, argentino, comerciante, divorciado, nacido 05/10/1954, DNI 11.424.019, domiciliado en Céfiro 1793, Capital, y Gabriel Hernán Morales, argentino, soltero, comerciante, nacido 19/06/1972, DNI 22.854.343, domiciliado en Acha 1279, Sarandí, Provincia de Buenos Aires. Duración: 20 años a contar fecha escritura. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades comerciales: La compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, y comercialización de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica, y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Capital: $ 12.000.- divididos en doce mil acciones ordinarias al portador, $ 1.- cada una, clase A, cinco votos por acción. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Dirección y administración social: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, mínimo uno, máximo cinco, mandato un ejercicio, reelegibles. Se prescinde de la sindicatura (Artículo 284, Ley 19.550). Directorio: Presidente: Gabriel Hernán Morales, Vicepresidente: Norberto Saraco. Domicilio social y legal: Avenida Corrientes 2876, Capital Federal. Director Suplente: Daniel Mariano Turrin.

El Vicepresidente
Nº 66.696

GIL-CO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que los señores accionistas de GIL-CO S. A. reunidos en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 17 de marzo de 1993, resolvieron aumentar el capital social a $ 12.000.- emitir 12.000 acciones ordinarias al portador $ 1.- valor nominal cada una y modificar los artículos 4º y 5º del estatuto social. Art. 4º El Capital Social es de $ 12.000.- representado por 12.000 acciones de un peso cada una de valor nominal. Artículo 5º: Las acciones serán ordinarias, al portador, nominativas o nominativas no endosables y darán derecho a un voto por acción.

El Escribano
Nº 66.671

GRAFF

SOCIEDAD ANONIMA

Catalina Furman de Sigall, argentina, 31-1-34, viuda, comerciante, D. N. I. 3.213.051, Riobamba 745, 3º piso "B", Capital; Sandra Graciela Sigall de Raitman, argentina, 20-10-61, casada, comerciante, D. N. I. 14.568.393, Vidal 1650, piso 4º, Capital. 2) 3-11-93. 3) GRAFF S. A. 4) Av. Corrientes 2565, 8º piso, of. 10, Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta, por mayor y menor de prendas de vestir de caballeros, damas, niños y bebés. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Administración Directorio de 1 a 5 titulares, por dos ejercicios. Presidente: Sandra Graciela Sigall de Raitman, Directora Suplente; Catalina Furman de Sigall. Se prescinde de la sindicatura. Fiscalización a cargo de los Accionistas. 9) Presidente del Directorio y al Vicepresidente quienes actúan indistintamente. 10) 31 de agosto.

La Abogada
Nº 66.786

HERNANDO TEJEDOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 15 de setiembre de 1993, modificó el art. 4º y art. 9º del Estatuto de "HERNANDO TEJEDOR S. A." Art. 4º: "El Capital Social es de $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador, clase B, de un voto por acción, valor nominal un peso por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley Nro. 19.550, elevándose la resolución pertinente a Escritura Pública y abonándose en ese acto el posible pago de impuestos y/o tasa que correspondiere." Art. 9º: Los Directores deben presentar la siguiente garantía: Depositar en la Caja de la Sociedad, mientras dure su mandato, la suma de cien pesos en efectivo o moneda extranjera, o títulos públicos equivalentes.

El Directorio
Nº 66.730

HIPICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 5/3/93, se modificó el artículo 10 con relación a la convocatoria y quórum de las asambleas.

La Autorizada
Nº 66.683

INVERSORA DIAGONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 5-11-93; Roberto Mario Iglesias, de 50 años, LE 4.411.508, Contador, Moldes 1871, piso 5º A, Capital y Rubén Oscar Rodríguez, de 53 años, LE 4.427.297, empleado, Sánchez de Bustamante 2058, piso 4º, Capital; argentinos y casados, quienes concurren en nombre y representación y en su condición de Vicepresidente y Director Titular, respectivamente de la sociedad "BOSTON OVERSEAS FINANCIAL CORPORATION S. A., con sede social en Sarmiento 539, piso 10º, oficina 3, Capital; y los Sres. Jorge Oscar Ramírez, argentino, casado, de 32 años, DNI 14.611.213, Contador, Soldado de la Independencia 1437, piso 6º, Capital y Jorge Moses, argentino, casado, de 41 años, DNI 10.266.214, contador, quienes concurren en nombre y representación y en su condición de Vicepresidente y Director Titular respectivamente, de la sociedad THE BOSTON INVESTMENT GROUP S. A.", con sede en Sarmiento 539, piso 10º, oficina 1, Capital; "INVERSORA DIAGONAL SOCIEDAD ANONIMA"; Plazo: 99 años; Objeto: Servicios: mediante la prestación de servicios comerciales, administrativos, financieros, industriales, técnicos de dirección y administración de empresas, de seguros, así como la organización, asesoramiento y ejecución de las tareas inherentes a los mismos; cuando de acuerdo con las leyes y reglamentos en vigencia, tales servicios estén reservados a profesionales con título habilitante, deberán ser suscriptos, además por un profesional habilitado al efecto. Inversiones: mediante las siguiente operaciones excluyendo las que no le sean permitidas por las Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público, a saber: Realizando administración de carteras; tomando participaciones en sociedades en forma directa o a través de otras sociedades, realización de aportes, suscripción o compra de títulos o derechos sociales, asociación en participación o de cualquier otra manera, dentro de los límites marcados por la ley; efectuando adquisiciones, inversiones, transferencias, locaciones y/o cesiones de toda clase de valores, fondos de comercio, derechos, contratos e intereses; recibiendo y otorgando préstamos con o sin garantía, distribuyendo y promoviendo inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualesquiera otros documentos o valores emitidos por entidades públicas, privadas o mixtas, del país o del exterior, en cuentas directas y/o en participación; Comercial: importación y exportación de mercaderías, maquinarias, materias primas y productos en general, compra, venta, permuta, locación de fondos de comercio, semovientes, maquinarias para la industria y el agro, y automotores. La explotación de patentes de inversión, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales así como también el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, agencias, consignaciones y gestiones de negocios de cualquier naturaleza; La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, administración y construcción en general de inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal y la compra, de tierras para su subdivisión y venta al contado o a plazos; Las explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales; establecimiento de estancias para cría de ganado e invernada; compra y venta de haciendas, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; depósito y consignación de los mismos; Capital: $ 100.000.-; Administración: mínimo de uno, máximo de 9, por un año; Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en forma conjunta; Fiscalización: por 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes, por un año; Cierre del Ejercicio: 30-9; Presidente: Eduardo Emilio Trucco, Vicepresidente Oscar Rubén Rodríguez, Directores: Roberto Mario Iglesias, Jorge Moses, y Jacinto Santiago González, Comisión Fiscalizadora; Síndicos Titulares: Luis Felix Piaggio, Jorge Hugo Dantesteban Hunter y Patricia Rosana Ziella, Síndicos Suplentes: Mariana Camacho, Carmen Elisa Soto y Ernesto Fabio Vega, Sede Social; Sarmiento 539, Piso 10º, Of. 3, Capital Federal. Presente en este acto los señores Eduardo Emilio Trucco, argentino, casado, 8/4/52, DNI 10.306.580, Licenciado en administración de empresas, Avda. del Libertador 356, Piso 14º "A", Capital Federal, Jacinto Santiago González, argentino, casado, 19/9/53, DNI 10.990.240, empleado, Balbastro y Centenario, 7-A-2, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires, que aceptan los cargos conferidos, también se encuentran presentes Luis Félix Piaggio, argentino, casado, 5/2/11, L. E. 0.535.323, Contador Público, Agüero 1934, Piso 9º, "B", Capital Federal, Jorge Hugo Santesteban Hunter, argentino, divorciado, 6/9/50, L. E. 8.463.696, Contador Público, Coronel Beltrán 190, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires, Patricia Rosana Ziella, argentina, soltera, 1/1/66, DNI 17.773.925, Contadora Pública, Mariano Acha 3220, Capital Federal, Mariana Camacho, argentina, soltera, 29/4/67, DNI 19.126.199, Contadora Pública, Anchordoqui 1344, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, Carmen Elisa Soto, argentina, soltera, 16/4/50, L. C. 6.263.946, Contadora Pública, Almafuerte 1731, San Martín, Provincia de Buenos Aires, Ernesto Fabio Vega, argentino, casado, 24/4/65, DNI 17.482.433, Contador Público, Castillo 12, Piso 2º, "D", Capital Federal, que aceptan los cargos de Síndico Titular y Suplente.

Nº 66.652

INVERSORA MYSORE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura N. 295 de fecha 25/10/93 del Registro N. 219 de Capital Federal, pasada al folio 787, la Sociedad INVERSORA MYSORE SOCIEDAD ANONIMA, protocoliza el acta de Asamblea Extraordinaria Unánime N. 22 de fecha 22/3/93, en la cual la sociedad aumenta su capital y modifica el artículo 4to. del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo 4to.: El capital social es de $ 10.000.- representado por 10.000.- acciones de $ 1.- valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, pudiendo dicha Asamblea delegar en el Directorio la época de emisión, la forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará en el diario de Publicaciones Legales y además en uno de los diarios de mayor circulación general en toda la República, si correspondiera, por el término de tres días, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la autoridad de contralor. Cada aumento de capital o emisión de acciones deberá elevarse a Escritura Pública, en cuya oportunidad se pagarán los impuestos pertinentes que correspondan y se cumplimentarán todos los requisitos legales para proceder a su inscripción".

El Autorizado
Nº 66.713

JCR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 315 ante el Esc. Jorge E. Filacanavo, Reg. 530, el 26-10-93, se constituyó una S. A. Denominación: "JCR SOCIEDAD ANONIMA". Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) faena de haciendas propias, en establecimientos propios o de terceros, con destino al consumo, interno, abastecimientos de carnicerías propias o de terceros; recepción de ganando directamente de productores para su faena y posterior venta de carne y subproductos, resultantes por cuenta y orden de los remitentes; b) compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, permuta o cualquier otra forma de adquirir o transferir, por mayor o menor, por sí o asumiendo la representación de

terceros, de animales de toda clase, sin excepción, incluido los de raza, cría y caza, productos, subproductos de la carne sin restricción alguna; c) importación, exportación, compra, venta al por mayor y menor de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas, elaboradas o a elaborarse, productos, frutos del país o extranjeros, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Socios: Juan Carlos Gueimunde, 57 años, LE 4.188.731 y Laudelinda Raquel Martin, 51 años, LC 4.472.655; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Castro Barros 280, 9º "A", Capital Federal. Capital: $ 12.000.- dividido en acciones ordinarias al portador o nominativas no endosables de un voto c/u y valor $ 10.- c/acción. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Castro Barros 23, Capital Federal. Directorio: Presidente: Juan Carlos Gueimunde, Director Suplente: Laudelinda Raquel Martin, con mandato por tres ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 37.027

KELLY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social. Socios: Patricia Medina, argentina, divorciada, 32 años, comerciante, DNI 14.222.543, dom. Libertador 184, 3º A, Capital Federal; Miguel Angel Medina, argentino, soltero, 29 años, comerciante, DNI 16.823.239, dom. Darwin 1154, cuerpo A, 2º b, Capital Federal, Gregorio Alejandro Medina, argentino, soltero, 25 años, comerciante, DNI 18.525.825, dom. Juncal 685, 7º p., Capital Federal. Fecha constitución: 9/11/93. Domicilio: Paraguay 431, Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales, mediante la compraventa, importación y exportación de artículos regionales y/o autóctonos, artesanías y artículos electrónicos; Industriales: mediante la fabricación, industrialización y elaboración de artículos regionales y/o autóctonos; Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras; Textiles: mediante la elaboración, comercialización y distribución de tejidos, indumentarias y accesorios para el vestir; Importación y exportación: de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, y distribución de productos regionales, artesanales o autóctonos, artículos electrónicos, textiles y agropecuarios; Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal; Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades a constituirse, financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000.- Administración y representación: un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 años. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Se designa: Presidente: Miguel Angel Medina; Vicepresidente: Gregorio Alejandro Medina; Director Suplente: Patricia Medina. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de julio.

El Escribano
Nº 66.688

LA CASA DE LOS NIÑOS ELENA FRONDIZI DE SEGHETTI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura N. 294 de fecha 25/10/93 del Registro N. 219 de Capital Federal, pasada al folio 782, la Sociedad "LA CASA DE LOS NIÑOS ELENA FRONDIZI DE SEGHETTI SOCIEDAD ANONIMA", protocoliza el acta de Asamblea Extraordinaria Unánime N. 9 de fecha 5/4/93, en la cual la sociedad aumenta su capital y modifica el artículo 4to. del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo 4to.: El capital social es de $ 50.000.- representado por 50.000.- acciones de $ 1.- valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, pudiendo dicha Asamblea delegar en el Directorio la época de emisión, la forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará en el diario de Publicaciones Legales y además en uno de los diarios de mayor circulación general en toda la República, si correspondiera, por el término de tres días, se inscribirán en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la autoridad de contralor. Cada aumento de capital o emisión de acciones deberá elevarse a Escritura Pública, en cuya oportunidad se pagarán los impuestos pertinentes que correspondan y se cumplimentarán todos los requisitos legales para proceder a su inscripción".

El Autorizado
Nº 66.712

LA GRAN VIA II

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Estatuto S. A. Socios: Rubén Orlando Gallo, argentino, nacido el 8/11/47, soltero, comerciante, LE 7.613.058, domicilio Ramón Falcón 5275, Capital Federal, Ernesto Fabián Cabo, argentino, nacido el 11/7/68, soltero, comerciante, DNI 20.350.707, domicilio Av. Mitre 5660, Wilde, Gustavo José Rodríguez, argentino, nacido el 2/3/58, casado, comerciante, DNI 12.084.613, domicilio Isabel la Católica 136, 4º "B", Capital Federal. Instrumento de constitución: Escrituras Públicas Nros. 337 del 4/10/93 y 393 del 8/11/93. Denominación: LA GRAN VIA II S. A. con domicilio legal en Av. Paseo Colón 591, Capital Federal. Objeto: La elaboración de pizza, fainá y fugazza, empanadas, fabricación de pastelería minutas, café, bar, casa de Lunch y despacho de bebidas alcohólicas y helados. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000.- Cierre del Ejercicio: 31 de marzo. Directorio: 1 a 7 titulares, por tres ejercicios. Representación: Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento de éste el Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Presidente: Rubén Orlando Gallo; Director Titular: Ernesto Fabián Cabo; Director Suplente: Gustavo José Rodríguez.

La Escribana
Nº 66.772

LIBRERIA RECOLETA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Francisco Pique Figueras, uruguayo, 50 años, divorciado, comerciante, CI 966.759-6, S. Juan 592, 11, A, Capital, Rafael Pedro Zorrilla, argentino, 76 años, casado, comerciante, LE 429.925, Rivadavia 4785, 10, B, Capital, Gregorio Schvartz, argentino, 80 años, casado, comerciante, LE 552.987, Juncal 3702, 13, A, Capital, Jaime Rodrigue, argentino, 50 años, casado, editor, CI 4.608.613, Av. F. Alcorta 3040, 1, A, Capital. 2) Escritura del 3/11/93. 3) LIBRERIA RECOLETA S. A. 4) Guido 1990, Capital. 5) La comercialización, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y representación de libros, revistas, guías, cuadernos, folletos, prospectos, publicaciones de carácter científico, artístico y literario, cassettes, compact disc, discos, films, video juegos, artículos de kiosco, artículos de regalo, menajes, juguetería, librería, perfumería, marroquinería y platería. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $ 20.000.- representado por acciones de $ 1.- valor nominal cada una. 8) Un Directorio de 1 a 10 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/10 de cada año. Presidente: Enrique Francisco Pique Figueras, Vice: Rafael Pedro Zorrilla, Director Titular: Gregorio Schvartz y Jaime Rodrigue, Director Suplente: José Luis Retes.

El Apoderado
Nº 37.022

LOCALIZER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Pública de fecha 1º/10/93 se constituyó "LOCALIZER S. A.": 1) Socios: Fernando María Peydro, argentino, nacido 9/9/54, casado, lic. en Publicidad, DNI 11.045.568, dom. R. Naon 2918, Capital Federal, Daniel Enrique Paglialunga, argentino, nacido 28/6/55, casado, Lic. en Adm. de Empresas, DNI 11.738.770, do. Posadas 1466, 6º, "C", Capital Federal. Nicolás Martín Casariego, argentino, nacido 9/6/60, casado, Lic. en Análisis de Sistemas, DNI 13.807.936, dom. Aranguren 570, 2º "A", Capital Federal, Marcelo Alejandro Melloni, argentino, nacido 15/6/60, casado, Analista de Sistemas, DNI 14.309.754, dom. Av. Rivadavia 5483, 1º, "D", Capital Federal, Gustavo Marcelo Kiwowicz, argentino, nacido 10/11/66, casado, Analista en Computación, DNI 18.149.375, dom. T. Vilardebo 2486, Capital Federal, Edgardo Raúl Tomasini, argentino, nacido 13/11/59, casado, Analista de Sistemas, DNI 13.652.503, dom. Mansilla 3325, 9º "C", Capital Federal, Paulina Cora Socolovsky, argentina, nacida 29/1/47, casada, computadora científica, DNI 5.611.725, dom. Tagle 2548, 7º, Capital Federal, Enrico Ferraris, italiano, nac. 6/9/40, casado, empresario, Pasaporte de la R. de Italia 059.444 H, dom. Tucumán 540, 20º "D", Capital Federal, Hugo César Vitullo, argentino, nacido 11/6/31, casado, ingeniero, LE 6.474.396, dom. Tucumán 540, 24º "D", Capital Federal y Néstor Jorge Fernández Damiani, argentino, nacido 15/8/44, casado, ingeniero, LE 6.057.073, dom. Tucumán 540, 20º "D", Capital Federal. 2) Denominación: LOCALIZER SA. 3) Domicilio: Av. de Mayo 1161, 4º "7", Capital Federal. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Desarrollo, comercialización, alquiler, leasing y consultoría de sistemas integrales de localización, identificación, alarma, seguimiento y despacho tanto de puntos fijos como móviles tales como personas, viviendas, empresas, instituciones, equipos y vehículos terrestres, marítimas y aéreos. Desarrollo de software y equipamientos específicos y de comunicación inherentes. b) Fabricación, compra, venta, importación, exportación y alquiler de productos, servicios y equipos necesarios para la explotación de los objetos indicados en el punto a). c) Compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive aquellos sujetos a la Ley 13.512. d) Mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capitales, a particulares o sociedades, compra y venta de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos, reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Podrá ejercer toda clase de mandatos, consignaciones y representaciones. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. 5) Duración: 99 años, a contar de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 6) Capital Social: $ 12.000.- dividido en 1200 acciones ordinarias al portador, de valor nominal cada una $ 10.- totalmente suscriptas de la siguiente forma: Fernando María Peydro suscribe 138 acciones, Daniel Enrique Paglialunga suscribe 180 acciones, Nicolás Martín Casariego suscribe 108 acciones, Marcelo Alejandro Melloni suscribe 108 acciones, Edgardo Raúl Tomasini suscribe 18 acciones, Paulina Cora Socolovsky suscribe 30 acciones, Enrico Ferraris suscribe 150 acciones, Hugo César Vitullo suscribe 150 acciones, Néstor Jorge Fernández Damiani suscribe 300 acciones y Gustavo Marcelo Kiwowicz suscribe 18 acciones. Todas las acciones integradas en un 25%. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de un Directorio integrado por 1 a 6 miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su elección. La representación y uso de la firma social corresponde al Presidente y al Vicepresidente en forma conjunta. El término de elección de los directores es de 2 ejercicios. Se designa Presidente: Néstor Jorge Fernández Damiani, Vicepresidente: Daniel Enrique Paglialunga, y Director Suplente: Marcelo Alejandro Melloni. 8) Cierre del Ejercicio Social: 30 de junio de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Buenos Aires, de octubre de 1993.

El Autorizado
Nº 66.739

MACAIR JET

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria de publicación Nº 64.127 del 22/10/93.- Por escritura Nº 607 del 2/11/93 pasada al folio 1975 ante el Escribano Jorge N. Ledesma en el Registro 189 de Capital Federal, de su adscripción se modificó lo siguiente: 1) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por tres titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por un ejercicio.- Primer Directorio: Presidente: Mauricio Macri, Vicepresidente: Francisco Macri y Director Titular: Luis da Costa; Fiscalización: Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Adolfo Lázara, Santos Oscar Sarnari y Eduardo Guillermo Cariglino; y Síndicos Suplentes: José Francisco Merlo, Ricardo Jorge Demattei y José Manuel Coya.

El Escribano
Nº 37.007

MBI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20-5-93, aumentó el capital de $ 3.691,91 a $ 3.000.000 y reformó el Art. 4º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 66.777

M.C. AUDIO VIDEO HOGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 478, 1-11-93, se constituyó, M. C. AUDIO VIDEO HOGAR S. A. Alfredo Fernando Orduña, soltero, 4-12-69, DNI. 21.440.300; Marcela Victoria Orduña, abogada, 29-3-66, DNI. 18.314.197, ambos: argentinos, solteros, Italia 1006, S. Miguel; Plazo: 99 años desde la inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Operaciones comerciales de cualquier naturaleza, a cuyo efecto, podrá vender, importar, exportar y distribuir y representar, recibir y dar en consignación, o actuar como comisionista en toda clase de bienes, semovientes, materiales, mercaderías, máquinas, herramientas, materias primas elaboradas o a elaborarse, interviniendo en negocios realizados, en trámite o a realizarse; Negocios inmobiliarios, mediante la compraventa, explotación, construcción y administración por cualquiera de las formas y sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia o futuras en todas sus formas; explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, plantaciones frutícolas y/o explotación de bosques, obrajes y empresas colonizadoras; Inversiones o aportes de capital a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos amortizables o no, destinados a la adquisición de bienes y el pago de obras y servicios garantizados o no; toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras para las que se requiera el concurso público; el ejercicio en el país y en el exterior de operaciones de importación y exportación, mediante la realización de contrataciones tendientes a obtener y facilitar el intercambio o colocación de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados y de mercaderías de cualquier especie con el objeto de realizar su exportación e importación; Capital: $ 12.000.-; Cierre ejercicio: 30-6 cada año; Presidente: Alfredo Fernando Orduña; Director Suplente: Marcela Victoria Orduña; Sede: Viamonte 867, 1º "108", Capital; Sede comercial: Italia 1006, S. Miguel.

La Autorizada
Nº 37.003

MORCOTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura Nº 72 del 5/11/93 Registro 1622 de Capital; Socios: Manuel Omar Capasso, argentino, 14/2/34, casado, comerciante, DNI. 4.119.215 y Miguel Omar Capasso, argentino, 12/2/63, soltero, comerciante, DNI. 16.240.616, ambos domiciliados en Dardo Rocha 2547 Moreno, Buenos Aires. Objeto: a) Administración y compraventa de inmuebles, urbanos y rurales y su fraccionamiento; b) refacción y construcción de inmuebles y c) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos en relación al objeto precedente. En cumplimiento de su objeto podrá importar y exportar. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años desde inscripción. Representación: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Manuel Omar Capasso. Director Suplente: Miguel Omar Capasso. Prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31/09. Sede: Presidente Perón Nº 1515 piso 2º "E" Capital.

El Escribano
Nº 37.015

NEW EDICTION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 27/10/93, Alberto Beraja, argentino, 43 años edad, comerciante, L. E. 8.340.693, Avda. del Libertador 3196, Piso 3º, Capital Federal, José Roberto Dvek, argentino, 41 años, comerciante, DNI. 10.132.547, Cuba 1753, Piso 7º "A", Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: a) Inmobiliarias, mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, fraccionamientos urbanizaciones y loteos y la realización de todas las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. b) construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. c) Industriales: Mediante la manufactura de prendas de vestir, cueros pieles y otros materiales, también la confección de accesorios para prendas de vestir. d) Comerciales: compra, venta, distribución de prendas de vestir, sean o no de su propia elaboración, así como su comercialización y distribución al por mayor o al por menor a través de sistemas desarrollados, en base a las ventas directas y convencionales; Explotación de marcas y patentes de invención, nacionales y extranjeras, y modelos y diseños industriales. e) Importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, especialmente relacionados con la industria textil. f) Financiera: mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, y aportes de capitales a personas o sociedades existentes a constituirse, para la finalización de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, agente o mandataria, para la colocación de títulos o debentures. y g) Mediante explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales,y avícolas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, compra, venta de hacienda, cereales y productos forestales. Capital: Pesos Veinte Mil.- Administración, representación: Mínimo uno, máximo nueve, por dos ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 30/9.- Presidente: Alberto Beraja, Director Suplente: José Roberto Dvek, Sede social: Reconquista 1016. Piso 10º Capital Federal.

Nº 66.653

ORGANIZACION LEON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 08/11/93 pasada al Fº 848 registro 1025 Capital Federal, se modificó el art. 3º del estatuto de ORGANIZACION LEON S. A., "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La prestación de servicios de informes comerciales y laborales, servicios de vigilancia, seguimientos e investigaciones, servicios de seguridad en general para reparticiones oficiales y/o privadas o mixtas; transportes de seguridad de documentación y caudales. A los fines del cumplimiento social podrá constituir filiales y/o sucursales en el interior del país o en el extranjero. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato".- Domicilio legal: se trasladó a Montevideo 711, 3º Piso "5", Buenos Aires.- Se designa: Presidente: Julio Domingo Barbieri; Vicepresidente: Leopoldo Claudio Hausbauer y Director Suplente: León Anibal Marin.

La Escribana
Nº 66.761

ORION ACEROS INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 22-9-1993, los accionistas de ORION ACEROS INDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA resolvieron el aumento del capital social y la reforma de los artículos 4 y 5 del Estatuto Social.- Capital Social: $ 415.000.

El Autorizado
Nº 66.757

PALATINO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodolfo O. Balcarce, casado, 44 años, DNI. 5.530.943; Alejandro R. Gómez, soltero, 36 años, CIPF. 10.186.792, Andrea F. Vellesi, soltera, 26 años, DNI. 18.609.224, comerciantes, argentinos, vecinos. 2) 8/11/93. 3) PALATINO S. A. 4) Berutti 2467, 1º "A", Capital Federal. 5) Compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de equipos de iluminación y refrigeración. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 miembros por 2 años. Presidente: Andrea F. Vellesi. Director: Alejandro R. Gómez. 9) Representación legal: Presidente. 10) 31/10.

El Escribano
Nº 66.663

PASAJE DEL CARMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura Nº 61 del Registro 1622 de Capital. Socios: Julio Jorge Paludi, argentino, 21/4/45, divorciado, abogado, LE. 4.515.968, Pasaje Del Carmen 791 1º "C" Capital y María del Carmen Peña, argentina, 22/1/47, divorciada, comerciante, LC. 5.120.093, Washington 3840 Capital. Objeto: a) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y asesoramiento profesional; b) Administración y compraventa de inmuebles, urbanos y rurales y su fraccionamiento y c) Compraventa y administración de paquetes accionarios. En cumplimiento de su objeto podrá importar y exportar. Capital: $ 12.000. Representación: Directorio entre 1 y 10 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Julio Jorge Paludi, Director Suplente: María del Carmen Peña. Prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 30/9. Sede: Pasaje del Carmen 791 piso 1º "C", Capital. Plazo: 99 años inscripción.

El Escribano
Nº 37.016

P.L.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 14 de junio de 1993, P.L. SOCIEDAD ANONIMA reformó los Artículos 4º y 5º del Estatuto Social y elevó su Capital a $ 70.000.- en acciones ordinarias al portador.

El Autorizado
Nº 37.028

PLUSCAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que según asambleas extraordinarias del 2.6.93 y 29.6.93, volcadas en instrumento privado del 3-11-93, se resolvió lo siguiente: 1) Aumentar el capital social de $ 0,0133 a $ 534.847.-; 2) Canjear la totalidad de los títulos en circulación; 3) Reducir el capital social de $ 534.847 a $ 7.000.-; 4) Emitir 7000 acciones ordinarias al portador de $ 1 v/n. un voto cada una; 5) Reordenar el estatuto social y modificar el art. 4º.

La Autorizada
Nº 66.788

POW PADDLE CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

1) Emilio Martín Geiderman, DNI. 22.706.290, 21 años, Micaela Inés Geiderman, DNI. 21.763.776, 23 años, ambos comerciantes, solteros, y domiciliados en Senillosa 364, 4, C, Capital. 2) Escritura del 22/10/93. 3) POW PADDLE CLUB S. A. 4) Senillosa 364, 4, C, Capital. 5) Compra, venta, arrendamiento, instalación y explotación de canchas de paddle, gimnasio, sauna, snack bar, etc. Compra, venta, importación, exportación, representación de marcas y patentes de aparatos, accesorios, artículos para deporte y en general todo lo relacionado con la explotación de su objeto. Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes mediante la celebración de contratos de representación y distribución. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 100 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del vicepresidente en su caso. 10) 30/9 de cada año. Presidente: Emilio Martín Geiderman, Vicepresidente: Micaela Inés Geiderman, Director Suplente: Julio César Segolini.

El Apoderado
Nº 37.023

REFINERIA METALES UBOLDI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 21/10/1993 pasada a escritura pública Nº 171 del 4/11/1993 se dispuso la reforma de los arts. 6º, 9º, 10º, 11º, 15º y 16º del estatuto.- Sexto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 3 a 8 miembros con mandato por un año.- Noveno: La fiscalización a cargo de un Consejo de Vigilancia integrado por 3 miembros con mandato por un año. Décimo quinto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.- Se designa miembros del Consejo de Vigilancia a: Gianfranco Uboldi, Mónika Pirnath de Uboldi y Marco Uboldi y como Suplentes a Alfredo Miguel J. Lisdero y Arturo Eugenio Lisdero.

El Autorizado
Nº 66.692

SAUDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asambleas unánimes del 6/5/92 y 7/5/93 y escritura pública del 4/10/93 ante Escribano Adrián Comas, se resolvió: aumentar el capital en $ 8.999,9997, de $ 0,0003 a $ 9.000.-, totalmente suscripto e integrado, canjear las acciones en circulación, emitir las acciones por el aumento; prescindir de la sindicatura; y reformar los arts. 4, 5, 8, 9, 11 y 12 del estatuto: Capital: Nueve mil pesos, dividido en 9000 acciones ordinarias al portador, $ 1.- y 1 voto c/u.- Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º Ley 19.550), anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente.- Cierre ejercicio: El 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 66.760

SEGURIDAD EL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 331, del 4-11-93 ante el Escribano Jorge E. Filacanavo, se constituyó una S. A.: Denominación: "SEGURIDAD DEL SOL SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Julio Raimundo Gimenez, 68 años, militar, DNI. 4.765.459, domiciliado en Av. Las Heras 1844, 6º "A"; Jorge Horacio Rago, 51 años, economista, LE. 4.400.994, domiciliado en Av. del Libertador 5322, 3º "A", Rubén Oscar Franco, 66 años, militar, DNI. 5.115.922, domiciliado en Austria 1754, 7º "18"; todos argentinos, casados, vecinos de Capital Federal. Objeto: Realizar investigaciones privadas en los ámbitos civil, laboral y comercial, asimismo realizar vigilancia y/o custodia de bienes o lugares dentro de inmuebles. Capital: $ 12.000.- dividido en acciones ordinarias, nominativas no endosables y/o al portador, de un voto c/u, de valor $ 1 c/acción. Cierre del ejercicio: 31 de junio de cada año. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Av. Pueyrredón 1266 5º piso Capital Federal. Directorio: Presidente: Jorge Horacio Rago, Vicepresidente: Rubén Oscar Franco, Director Suplente: Julio Raimundo Gimenez, con mandato por un ejercicio. La sociedad prescinde de Sindicatura.

El Escribano
Nº 37.026

SEMINARA SERVICIOS AUTONOMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio de publicación recibo Nº 0030-00065996 del 4-11-1993.- Se modifica objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Representación y mandatos: Tomar y ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Aceptar mandatos, cargas de fideicomisarios y gestionar fianzas y garantías en asuntos propios y/o de terceros. Prestar servicios de organización y asesoramiento comercial y financiero. Cuando lo exijan las respectivas reglamentaciones los servicios serán prestados mediante profesionales matriculados con título habilitante. B) Servicios: a) De asistencia financiera y gestión de recursos, entendiéndose por ello la realización como agente o mandataria de la gestión de créditos ante entidades financieras, bancos, oficiales o privados, del país o del exterior y asimismo la colocación de las disponibilidades financieras de terceros, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. b) De comercialización de bienes, cosas o productos de cualquier naturaleza, elaborados, semielaborados, accesorios o partes integrantes, insumos o materias primas. Entendiéndose por servicios de comercialización todo lo relativo a la comercialización por cuenta de terceros en el mercado interno y externo (importación y exportación) y en particular lo concerniente a estudios de mercado, técnica de venta y contratación de personal. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales o jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto.

El Presidente
Nº 66.782

SILVER AR

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Ignacio Incera, argentino, casado, 19-3-55, perito en granos, DNI. 11.354.597, Leandro N. Alem 822, Capital; Francisco Javier Incera, argentino, casado, 29-5-52, ingeniero agrónomo, DNI. 10.103.570, Leandro N. Alem 822, Capital; 2) Nº 606 del 8-11-93, Registro 359, Capital; 3) SILVER AR S. A.; 4) 99 años; 5) Córdoba 1351, 11º Piso, Capital; 6) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de todas las materias primas, productos y subproductos relacionados con el inciso anterior. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos alimenticios y agrícolas, y especialmente el procesamiento de oleaginosas y la clasificación de las mismas. Constructora: Mediante la ejecución de todo tipo de obras civiles e industriales. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y/o permuta de toda clase de inmuebles; 7) $ 12.000; 8) 1 a 5 titulares con mandato por 1 ejercicio; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Prescinde de la sindicatura; 11) 31 de diciembre de cada año; 12) Presidente: José Ignacio Incera; Director Suplente: Francisco Javier Incera.

El Escribano
Nº 66.703

SISTEMA DE MEDICION Y CONTROL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 329 del 28/10/1993, Jorge Daniel Kogan, argentino, comerciante, divorciado, DNI: 10.966.218, nacido el 30/11/1953, domicilio: Lavalleja 47 Piso 1º "A" Capital y Berta Lupo, argentina, comerciante, viuda, DNI: 2.144.899, nacida el 17/03/1918, domicilio Rivadavia 3312 Piso 6º "A" Capital han resuelto constituir una sociedad denominada SISTEMA DE MEDICION Y CONTROL S. A. Domicilio legal: Serrano 20, Capital. Duración: 99 años contado desde su inscripción en la Inspección General de Justicia.- Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta de instrumentales de medición y control, emisores y reostatos para automotores y demás maquinarias. Importación-exportación de los mismos. Instrumentales: Fabricación de los mismos. Capital social: $ 12.000.- Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Daniel Kogan. Director Suplente: Berta Lupo.

El Apoderado
Nº 66.800

SOLAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asambleas celebradas el 19/05/1993 y el 26/10/1993 se resolvió: 1. Aumentar el capital hasta la suma de $ 288.000; 2. Emitir 288.000 acciones producto del aumento de capital, con más el capital anterior, cuyas acciones se canjean, en acciones ordinarias al portador de $ 1 v/n. y 1 voto cada una y 3. reformar los artículos 4º y 8º del Estatuto en la forma siguiente: Artículo 4º - Capital Social: El capital social es de pesos doscientos ochenta y ocho mil representado en acciones ordinarias, al portador o nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1.- (un peso) cada acción.- Artículo

8º - Dirección y administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a seis titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más Directores Suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja Social la suma de Pesos Cien ($ 100) o su equivalente en títulos, valores públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9 del Decreto - Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, Compañías Financieras o Entidades Crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad, corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.

El Directorio
Nº 66.708

TRANS-EKO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cecil Petre Court, británico, ingeniero, nacido el 30-6-1917, D. I. P. F. 7.176.046, domiciliado en Necochea 450, edificio 25, piso 7º, depto 6, Capital Federal; Mario Alfredo Calabozo, argentino, técnico en montajes, nacido el 16-1-1953, DNI. 10.867.836, domiciliado en Del Valle Iberlucea 3269, piso 1º/4, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires y Adolfo Daniel Olmedo, argentino, abogado, nacido el 11-9-1937, L. E. 4.262.011, domiciliado en Perú 345, piso 4º A, Capital Federal, todos casados.- 2) Escritura de fecha 5-11-1993.- 3) TRANS-EKO S. A.- 4) Necochea 450, edificio 25, piso 7º, depto. 6 de Capital Federal.- 5) a) Ingeniería para la protección del medio ambiente y cuanto fuese relativo a dicha protección; diseño, construcción, montaje, operación, administración, locación y desmontaje de plantas de tratamiento, de eliminación y/o de disposición final de desechos y residuos de todo tipo, inclusive peligrosos o tóxicos; b) Transporte, por cualquier medio permitido, de toda clase de equipos, sustancias, desechos y residuos, incluso peligrosos y tóxicos; y c) Exportación e importación.- 6) 99 años a contar de su inscripción.- 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por tres ejercicios.- Presidente: Cecil Peter Court; Vicepresidente: Adolfo Daniel Olmedo y Director Suplente: Mario Alfredo Calabozo.- La sociedad prescinde de la Sindicatura.- 9) Presidente o el Vicepresidente, en su caso.- 10) 30 de abril.

El Autorizado
Nº 66.752

TRANS EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por Escritura 130 de fecha 8/11/93, folio 350, Registro 381 Capital Federal se constituyó TRANS EXPRESS S. A. Socios: Norberto Enrique Razetto, argentino, casado, nacido el 8/9/51, comerciante, DNI. 8.572.285, domiciliado en Pirovano 255, José C. Paz, Pdo. de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires y Martín Javier Romo, argentino, soltero, nacido el 24/11/71, comerciante, DNI. 22.406.612, domiciliado en San Lorenzo 1843, San Miguel, Pdo. Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. Domicilio social: Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios postales y de comunicación: Pudiendo desarrollar actividades para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta cincuenta kilos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, y además realizar todo otro servicio de comunicación. Pudiendo desarrollar en el país o en el extranjero, actividades de importaciones, exportaciones, servicios de "courrier", transportar cargas terrestres, aéreas y/o marítimas, ejecutar toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes en general, gestiones de créditos, cobranzas, por cuenta y orden de terceros, y en general la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico.- Todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante, será realizado por medio de ellos.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo presentarse en licitaciones públicas y privadas. Capital: Pesos Doce Mil. Administración: Directorio compuesto por uno a nueve miembros con mandato por dos ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Presidente: Carlos Guillermo Correa. Vicepresidente: Ricardo Raúl Reyes.- Director Titular: Sergio Horacio Sequiera.- Directores Suplentes: Martín Javier Romo y Norberto Enrique Razetto. Sede social: Calle Paso 744, Piso 3º, Dpto. A, Capital Federal.

El Escribano
Nº 36.996

UNIFUND SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por escritura Nº 264 del Registro Nº 237 del Esc. Carlos A. Hermansson de fecha 1/11/93, se constituyó una S. A. en los siguientes términos: Socios: Rafael Bonasso, argentino naturalizado, 57 años, casado, comerciante, C. I. 6.512.049, domicilio Libertad 1386, 8º, Capital Federal y RODAFIN S. A., insc. 9.2.70 bajo el Nº 216, Fº 250, Lº 73, Tº "A" de Est. Nac., con domicilio en Bernardo de Irigoyen 972, 8º, Capital Federal, representada por su presidente, Rafael Bonasso; Denominación: UNIFUND SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS DE INVERSION S. A.; Domicilio: 25 de Mayo 460, 6º; Objeto: Dedicarse a la dirección, administración y promoción de fondos comunes de inversión, bajo todas las modalidades previstas por la ley 24.083 y su reglamentación. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél, con sujeción a las normas legales y reglamentarias vigentes, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto; Duración: 99 años; Capital social: $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1 c/u. Administración: 1 a 9 directores titulares con igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios; Presidente: Alfonso Lago; Vicepresidente: Jorge Vallebella; Director Titular: Oscar Zárate Garrido; Fiscalización: Comisión Fiscalizadora de tres miembros por 1 ejercicio; Titulares: Miguel Blanco, Julio Naveyra y Felipe Suar; Suplentes: Osvaldo Mosi, Horacio Crespo e Ignacio González García; Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento; Ejercicio social: cierra el 30 de junio.

El Autorizado
Nº 66.728

VENDOME ROME ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Javier Wajncymer, argentino, casado, empresario, nacido el 12/08/1956, D. N. I. 12.747.371, domicilio: F. D. Roosevelt 1977, Capital y Norberto Antoni Del Pup, argentino, casado, contador público, nacido el 25/11/1948, L. E. 7.640.645, domicilio: Av. Mitre 686, 1º "11", Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, han resuelto constituir una sociedad anónima sujeta a la Ley 19.550 y a las estipulaciones siguientes: Denominación: "VENDOME ROME S. A.". Plazo: 99 años.- Objeto: De inversión: Tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior; efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario; efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no; y otorgar y recibir préstamos. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526).- Capital Social: $ 12.000.- Dirección y Administración: A cargo del directorio integrado de uno a cinco miembros por dos ejercicios.- Representación legal: Presidente del directorio o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Prescinde de la sindicatura.- Directorio: Presidente: Javier Wajncymer; Director: Norberto Antonio Del Pup; Director Suplente: José Ricardo Otero.- Sede social: Tucumán 1455, piso 8º, Depto. "A", Capital Federal, siendo el mismo domicilio el especial que constituyen los directores. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre.

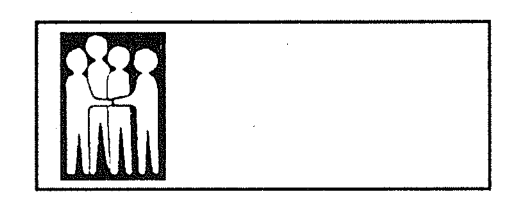
El Directorio
Nº 66.710

VERITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 192 del 8-11-93, folio 451, Escrib. Louge, Titular Registro 503, Capital Federal se modifica razón social: Artículo 1º: "Gira en la plaza la sociedad denominada "VERITAS S. A." constituida originalmente como "VERITAS F. ANTONIO RIZZUTO SOCIEDAD ANONIMA DE INFORMACIONES COMERCIALES REPRESENTACIONES Y MANDATOS". Cambio sede social: Sarmiento 731, 6º Capital Federal. Buenos Aires, noviembre 9 de 1993.

El Escribano
Nº 66.698



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABAKY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2 de setiembre de 1992, los socios Patricia Silvia Boero y Jorge Eduardo Ale Iturralde, ceden 1940 cuotas y 60 cuotas respectivamente a favor de Rosa María Carlota Díaz, argentina, viuda, de 53 años, domiciliada en San José 340 piso 8tvo esta ciudad, LC 7.588.205 comerciante y de Carlos Alberto Schoo, comerciante, argentino, de 45 años casado, domiciliado en Balcarce 880 piso 10, esta ciudad, LE 7.609.702. Precio de cesión: $ 2.000 (Pesos dos mil).

El Autorizado
Nº 36.812

ANCARDY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento de fecha 30 de junio de 1992. Socios: Prestia Ana Aída, argentina, soltera, comerciante, DNI 5.938.282, domiciliada en J. B. Justo 4205, Capital, nacida el 23/07/1948 y Prestia Domingo argentino, casado, comerciante, LE 393.051, domiciliado en J. B. Justo 4205, Capital, nacido el 15/05/1919. Denominación: ANCARDY S.R.L. Domicilio: Juan B. Justo 4205, Capital. Capital social: $ 1.000.- Cierre de ejercicio: 31/12. Socio-gte.: Prestia Ana. Objeto: Compra venta de automotores nuevos, usados y consignaciones, y repuestos y accesorios para automotores.

El Contador
Nº 66.665

ARISTON PARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Que por acto privado del 4/11/1993 procedió a modificar las Cláusulas Séptima y Octava del Contrato Social, las que tendrán la siguiente nueva redacción: "Séptima: Ningún socio podrá transferir sus cuotas sociales sin la previa aprobación de la Lotería Nacional S.E., a la que deberá agregarse la conformidad del voto unánime de los restantes socios, sin importar para el caso la proporción del capital del socio cedente. El socio que deseare transmitir sus cuotas sociales tendrá que requerir, previamente, la autorización de la Lotería Nacional S.E. y obtenida ésta, deberá comunicar por escrito su intención a los demás socios, quienes se expedirán dentro de los 15 días de notificados. En caso de no expedirse dentro del plazo mencionado, se considerará que ha sido obtenida su autorización, pudiendo entonces transferirse las cuotas sociales. Para el caso de no lograrse la autorización por oposición de los restantes socios, el socio cedente podrá ocurrir ante la Justicia, y si ésta determinase que la oposición resulta infundada, los demás socios podrán optar, comunicándolo por escrito en un plazo no mayor de 10 días, su deseo de adquirir las cuotas a ceder. El valor de las cuotas surgirá de un balance general que deberá confeccionarse a la fecha del retiro. Este será el único precio válido y considerable para realizar la cesión. En caso de que sean más de uno los socios que deseen adquirir las cuotas a ceder, las mismas se prorratearán entre ellos en proporción a las cuotas de las que sean propietarios. Es motivo de justa oposición el cambio del régimen de mayorías. Octava: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, sus herederos podrán incorporarse a la Sociedad, previa aprobación de los restantes socios y de la Lotería Nacional S.E. en los términos previstos en los arts. 155 y 156 de la Ley Nº 19.550. En caso de incapacidad, legalmente declarada, de alguno de los socios, éste actuará por medio de su representante legal, previa comunicación a la Lotería Nacional S.E.".

El Autorizado
Nº 66.695

ARQUINGHAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Actos Privados de fecha 7/4/93 y 20/8/93 entre César José Murga y Alejandro Daniel Martín, socios de "ARQUINGHAM S.R.L." resuelven: César José Murga y Alejandro Daniel Martín ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de $ 0,003125 a Lidia Raquel Locati, argentina, casada, comerciante, 45 años, LC. 5.769.307, Santa Ana 547 Hurlingham. Los actuales socios señores Carlos Alberto Carretto y Lidia Raquel Locati resuelven aumentar el capital social de $ 0,005 a $ 20.000.- y modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 20.000.- Se establece sede social en Pje. Cranwell 676 Capital. Se designan gerentes a Carlos Alberto Carretto y Lidia Raquel Locati.

La Autorizada
Nº 66.660

AUDIO CENTRO INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 3/11/93. Socios: Alberto Carlos Hara, nacido el 7/3/58, DNI. 12.205.585, Ricardo Rojas 4148, Quilmes; Vicente José Cavarra, nacido el 10/6/55, DNI. 11.998.593, Emilio Mitre 1054, Lanús; y Pedro Cavarra, nacido el 7/6/57, DNI. 13.369.407, Anatole France 1835, 3º, D, Lanús; todos argentinos, casados, comerciantes y de Pcia. B. A. Domicilio: Av. Belgrano 1377, 6º, A, Capital. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: Importación y exportación de todo tipo de mercaderías y especialmente de audio, electrónica, telefonía, juguetería, bazar, relojería, bijouteria, perfumería, artículos de limpieza, comestibles en general, y la comercialización y distribución de las mismas por mayor o menor. Capital: $ 12.000.- Adm. y Rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/10. Gerentes: Los 3 socios.

El Apoderado
Nº 37.031

A. V. AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rodolfo Orlando Vivacqua, casado, comerciante, 49 años, argentino, L.E. 4.442.155, domicilio Méndez de Andes 935, Cap. Federal; Carlos Alberto Piedras, casado, comerciante, 48 años, argentino, L.E. 4.532.863, domicilio Muñiz 556, Cap. Federal; 2) Contrato privado del 9/11/93; 3) "A. V. AUTOMOTORES S.R.L.". 4) Av. de los Incas 4236 Cap. Federal; 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: Compra, venta, comisión, importación, exportación, consignación, representación, permuta y distribución de automotores, camiones, camionetas, acoplados, motores,

chassis, repuestos, autopartes, accesorios, cubiertas, baterías, combustibles y lubricantes, todo ello relacionado con la industria automotriz, como también cualquier otro producto, repuesto y/o mercaderías para vehículos automotores, sin limitación alguna; reparaciones de toda clase de automotores, ya sea mecánica, eléctrica, tapicería, pintura, lustrado y su terminación, y la explotación de estaciones de servicios; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) y 9) A cargo de Rodolfo Orlando Vivacqua designado gerente; 10) 31 de enero.

El Socio Gerente
Nº 66.687

BAHISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 8/11/93, don Rubén Alberto Marino, argentino, soltero, Técnico industrial, 35 años, D.N.I. 11.808.609, Vera 319, Piso 1º "C", de la Capital Federal, don Alejandro Javier Gigy, argentino, casado, Técnico industrial, 40 años, D.N.I. 10.888.741, Almagro 1630, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, Dom.: Donado Nº 4530 Cap., Plazo: 20 años, Obj.: Comercialización del servicio de protección anticorrosiva de estructuras metálicas y del mantenimiento de instalaciones en general, incluyendo exportación e importación de todos los materiales necesarios para el desarrollo de la misma. Cap.: $ 2.000.- Adm.: Los socios en calidad de gerentes, tienen el uso de firma conjunta, por tiempo indeterminado, Cierre de Ejercicio: 30/6.

El Apoderado
Nº 37.004

BENETTON F. y V.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 25/10/93, pasada al folio 12456 del Reg. 15 de Cap. Fed. Cambio su denominación por la de SETIEMBRE S.R.L. y reformó el Art. 1º del Contrato, se designó como Gerente a la Sra. Noemí Irene Longarini de Villa. Y por escritura del 16/6/92, pasada al folio 642 del Reg. Nº 6 del Partido de Nueve de Julio el Sr. Oscar Antonio Ferreyro renunció a la Gerencia de la Sociedad.

El Autorizado
Nº 66.775

BUENOS AIRES FLATS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 14/9/93. 2) Elías Ricardo Sasson, argentino, casado, comerciante, 8/7/58, DNI. 12.081.673, domiciliado en Silvio Ruggieri 2862 - Piso 4 "C", Capital Federal y Martha Magdalena Kraste de Caimez, argentina, casada, 11/4/34, L.C. 1.758.847, domiciliada en Billinghurst 556 - Piso 3º "A", Capital Federal. 3) BUENOS AIRES FLATS S.R.L.". 4) Soler 3340/46, Capital Federal. 5) 10 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 6) Se dedica por cuenta propia o asociada a terceros a las siguientes actividades: inmobiliarias, compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, constructora: mediante la ejecución de proyectos de cualquier naturaleza, incluyendo las mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios, obras de ingeniería y/o arquitectura, sean públicas o privadas. A esos efectos la sociedad utilizará los servicios profesionales debidamente habilitados. 7) Pesos dos mil. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de cualquiera de los dos socios en forma individual o indistinta. 9) 30 de setiembre de cada año. 10) Gerentes Martha Magdalena Kraste de Caimez y Elías Ricardo Sasson.

La Autorizada
Nº 66.806

CADDIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Lidia Cristina Kadijevic, casada, argentina, 39 años, comerciante, DNI. 10.966.312, domicilio Del Barco Centenera 345 - 14º Piso - Dpto. D Capital Federal; y Alba Iris Fernández, viuda, uruguaya, 44 años, comerciante, DNI. 92.790.554, domicilio: Honduras 3911 - 3º Piso - Dpto. 7, de Capital Federal. Fecha de constitución: 20/09/1993. Denominación: CADDIE S.R.L. Domicilio Social: Av. Libertador 6601 - Capital Federal. Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el País o en el extranjero, mediante la explotación de servicios de comida, comedores de empresas o entes privados o públicos. Organización de lunch, comedores escolares, de confiterías, bares, cafeterías, parrillas restaurantes, pizzerías, rotiserías, casas de comidas especiales, eventos extraordinarios; elaboración, fabricación, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios en estado natural, elaborados o semielaborados, despacho de bebidas y productos alimenticios, heladerías Quioskos y todo otro tipo de actividad o establecimiento de gastronomía y/o comercialización de toda clase de artículos y productos alimenticios, como asimismo, la fabricación, representación, consignación, compra, venta, importación y exportación de máquinas y elementos necesarios para el ramo gastronómico. Para su cumplimiento la sociedad tiene la suficiente capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con su objeto social. Plazo de duración: 10 años. Capital Social: $ 5.000,- representado por 500 cuotas de capital de $ 10 cada una, suscriptas e integradas por los socios en 250 cuotas o sea $ 1.250, obligándose a completar el saldo a los 120 días. La administración estará a cargo de los dos socios-gerentes, con representación legal y uso de la firma social en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Disolución: será practicada por los Gerentes o por la persona que los socios designen.

El Autorizado
Nº 66.780

CANASTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por documento privado de fecha 30 de abril de 1992, los señores Fernando Daniel Sanchis DNI 14.447.334 y Cecilia María Olloquiegui DNI 14.222.629, venden y ceden y transfieren a favor de los señores María del Carmen di Ciurcio DNI 11.401.487 y Domingo di Ciurcio CI 2.520.359 la totalidad de las cuotas sociales que tienen y les corresponden en la sociedad "CANASTA S.R.L." Los cedentes cesan en su carácter de socios gerentes de la sociedad.

La Socia Gerente
Nº 66.737

CERAMICA GIEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por Instrumento Privado del 30/9/93 se práctico la siguiente cesión de cuotas: El Sr. Carlos Eduardo Aisenberg (cedente); cede, vende y transfiere a favor de la Sra. María Cristina Ciaccio (cesionaria) en forma definitiva e irrevocable todas las acciones y derechos que le correspondieron o le pudieren corresponder sobre la totalidad de $ 1.000.- compuesto por 500 cuotas de $ 2.- cada una que se hallan suscriptas y totalmente integradas en el capital de "CERAMICA GIEN SRL". Asimismo las partes convienen en modificar la cláusula 5ta. del Contrato Social en cuanto a la representación y uso de la firma social que a partir de la presente cesión estará a cargo de la Sra. María Cristina Ciaccio.

La Autorizada
Nº 66.657

CRUZADO HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/09/93 se modificó el Contrato Social y se aumentó el Capital Social a la suma de $ 30.000.- por aportes en dinero efectivo, dividido en 30 cuotas de $ 1.000 cada una, suscriptas e integradas de la siguiente forma: Marcelo Gustavo Serruya 10, Marta Susana Pérez de Cruzado 10 y Gladys Marcela Cruzado 10. La administración, representación legal y uso de la firma social, a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, designándose como único Gerente al Señor Héctor Cruzado, L. E. Nº 4.466.310. Asimismo sin modificar el Contrato Social, se fijó nuevo domicilio en la sede social en la calle Riglos Nº 848, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 66.807

D. T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 5/11/1993, el señor Fernando Gabriel Hezze, cede y transfiere las 408 cuotas de capital que tiene y posee en D.T. S.R.L. a favor de Nadia Dabaan, argentina, soltera, comerciante, nacida el 16/5/1967, DNI. 18.592.758, domiciliado en Cátulo Castillo 3090, piso 2º/6 de Cap. Fed., renunciando el cedente a la gerencia de la sociedad. Que en el mismo acto, las actuales socias Ana María Juárez y Nadia Dabaan resolvieron reformar el artículo 4º del contrato social: Capital Social: $ 1.200.-, y designar en carácter de gerentes de la Sociedad a Ana María Juárez y Nadia Dabaan.

El Escribano
Nº 66.755

EDUARDO D REYNOLDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Eduardo David Reynolds, 34 años, DNI 13.232.805, dom. en Arenales 2438, Capital Federal, y María del Mar Bosch, 31 años, DNI 16.396.086, dom. en Parera 94, Capital Federal, argentinos, casados y comerciantes. 2) Doc. Priv. del 03/11/93. 3) Objeto: comerciar en el ramo de compraventa, importación y/o exportación de toda clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosas, subproductos derivados y toda clase de productos agropecuarios; recibirlos en depósito y/o para su reacondicionamiento; aceptarlos en consignación; ejercer representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de toda clase de cereales, semillas, oleaginosas, así como sus subproductos y derivados; el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales; operar en mercados a término, futuros y opcionales sobre productos y subproductos del reino animal, mineral o vegetal. 4) $ 25.000. 5) 99 años de duración. 6) Domicilio en 25 de Mayo 560, Capital. 7) Gerentes los socios por el término social, fiscalización a cargo de los socios. 8) Firma: Individual e Indistinta: para trámites bancarios y en entidades públicas; Conjunta: para otorgar poderes judiciales o de administración del patrimonio societario, disposición de bienes de la sociedad, prendas e hipotecas u otro tipo de gravamen sobre el patrimonio de la sociedad. 9) Cierre de ejercicio 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 66.764

E. M. SERVICIOS PUBLICITARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 29/6/93, certificación de firmas el 27/10/93, los componentes de "E.M. SERVICIOS PUBLICITARIOS S.R.L." resuelven de común acuerdo modificar el artículo octavo del contrato social que en lo sucesivo quedará redactado: El 31 de diciembre de cada año se practicará un Balance e Inventario General, el que será sometido a la consideración de los socios, dentro de los veinte días de su notificación. De las utilidades líquidas y realizadas que arroje el balance se deducirá el 5 % para formar el fondo de reserva legal hasta que el mismo alcance el 20 % del Capital Social. Las utilidades y las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas por los socios en proporción a sus cuotas sociales". Quedan ratificados los demás artículos del contrato que no fueron modificados.

La Abogada
Nº 36.968

ERISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

11/8/93 - Ruíz José Oscar, cas., 32 años, com., DNI 14.340.494, domicil. Avda. Belgrano 1420 3º F, Cap. Fed.; Piombo Alejandro Rubén, solt., 25 años, estud., DNI 18.443.456, domicil. Echevarría 1420 6to 67 Cap. Fed.; Piombo Miguel Angel, cas., 32 años, DNI 13.896.971, Lic. en Administ. domicil. Ciudad de la Paz 1535 8º C, todos args.; 1º) ERISE S.R.L.; 2º) 99 años; 3º) La Sociedad tiene por objeto social la confección, compra, venta de prendas de vestir, siendo esta reseña meramente enunciativa, no taxativa. Para el cumplimiento de sus fines podrá realizar todos los actos previstos en el art. 3º de la Ley 22.645 en forma amplia, comprando y vendiendo semovientes, muebles e inmuebles, dándolos y recibiéndolos en pago; prendar, hipotecar, depositar y disponer de ellos con arreglo a las leyes presentes y futuras para los fines de su existencia y desenvolvimiento; 4º) $ 2000; 5º) Los tres Socios en calidad de Gerentes; 6º) 31 de enero de c/año; 7º) Avda. Libertador 6423 Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 66.762

ESTANCIAS LOS PRADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 28/12/92 se prorrogó el plazo de duración de la sociedad hasta el 31/12/2002 y se reformó la cláusula 2da. del Contrato Social.

La Autorizada
Nº 36.964

FORMACION ACTIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por acto privado del 9/11/93 modificó el art. 3 del contrato, con motivo del aumento de capital resuelto. Por ello tendrá la siguiente redacción: Tercero: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil ($ 100.000) representado por diez mil (10.000) cuotas de valor nominal diez pesos ($ 10) cada una de ellas, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: De Luca Claudia cinco mil setecientas (5.700) de pesos diez ($ 10) cada una de ellas por un total de Pesos cincuenta y siete mil ($ 57.000); Fernández Alejandra, mil quinientas cuotas (1.500) de pesos diez ($ 10) cada una de ellas por un total de Pesos quince mil ($ 15.000); Faraoni Jorge Alfredo mil quinientas cuotas (1.500) de pesos diez ($ 10) cada una de ellas por un total de Pesos quince mil ($ 15.000) y De Salterain Facundo Enrique mil trescientas cuotas (1.300) de pesos diez ($ 10) cada una de ellas por un total de Pesos trece mil ($ 13.000).-

El Gerente
Nº 36.951

GALERIE BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Antonio Melitón López, casado, 47 años, CI 5050940, domicilio Azcuénaga 809, Martínez; Manuel López Alvarez, soltero, 50 años, CI 5050941, domicilio Cte. Piedrabuena 1579, Villa Adelina; ambos españoles y comerciantes. 2) Contrato privado del 9/11/93. 3) "GALERIE BAR S.R.L.". 4) Beruti 2827, Capital. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la explotación del ramo de confitería, casa de lunch, restaurante, pizzería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas en general, con o sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica vinculada con su objeto social. 6) 99 años. 7) $ 3.000. 8) y 9) A cargo de Antonio Melitón López, designado gerente. 10) 31 enero.

El Socio
Nº 66.686

GALVEZ AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/12/92 ha quedado constituida "GALVEZ AUTOMOTORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; integrantes: Jenny Lowczy, francesa, nacida el 27/6/38, casada, comerciante, con domicilio en Córdoba 1215, piso 4º, dpto. 7, Capital Federal, titular de Cédula de Identidad de Policía Federal 3.816.567 y don Héctor José Gálvez, argentino, nacido el 19/10/1924, casado, comerciante, con domicilio en Av. Córdoba 1215, piso 4º, dpto. 7, Capital Federal, titular de Libreta de Enrolamiento 4.017.141; ambos son cónyuges en primeras nupcias y hábiles para contratar. Nombre de la sociedad: "GALVEZ AUTOMOTORES S.R.L.". Domicilio: Las Heras 2590/2596, Capital Federal; por resolución de todos los socios, la sociedad podrá establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del exterior. Duración:

99 (noventa y nueve) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Desarrollar por sí, por terceros y/o asociados con terceros, las siguientes operaciones: a) Comerciales: La comercialización integral (sea por compra, venta o permuta) de automotores, camiones, camionetas, ciclomotores, vehículos de carga y todo otro tipo de transporte terrestre; la exposición y venta de automotores, camiones, camionetas y ciclomotores; la compraventa y distribución de repuestos y accesorios para tales vehículos, incluyendo su importación y/o exportación; tramitación de patentamientos, transferencias radicaciones, altas, bajas, inscripciones de prendas y cancelaciones de las mismas sobre los mismos bienes semovientes antes descriptos. Representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y servicios, tanto de particulares como de empresas nacionales y/o extranjeras —siempre referida a bienes semovientes; inclúyese expresamente todo lo atinente a la comercialización de seguros propios de su objeto social y queda exceptuada toda actividad que las leyes reserven a profesionales con título habilitante. b) Financieras: Mediante operaciones que tengan por objeto la financiación de sus operaciones comerciales antes descriptas y la de préstamos con o sin garantías -reales o personales-, compraventa y negociación de títulos, acciones y bonos. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras —21.526— y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. c) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Asimismo, el objeto social incluye los servicios de taller mecánico, reparación de automotores, chapa y pintura (incluyendo en ello el pintado con máquina pulverizadora y empleo de soldadura autógena y eléctrica) y todos los demás actos comerciales conexos al objeto social definido. Capital: $ 50.000.- (cincuenta mil pesos), dividido en 500 (quinientas) cuotas sociales de $ 100 (cien) cada una, integradas por partes iguales por los 2 únicos socios, esto es 250 (doscientas cincuenta) cuotas cada uno, que totalizan $ 25.000.- (veinticinco mil pesos) por cada socio. La integración se efectúa en dinero en efectivo y en un 60 % del capital suscripto. Los socios se comprometen a integrar el 40 % restante a los 180 días de la fecha del contrato constitutivo. Administración: Cualesquiera de los socios, con su sola firma, en calidad de "socio gerente", están facultados para —en forma indistinta— obligar y representar a la sociedad. Por decisión unánime de ambos socios, podrá designar un gerente no socio en la forma que así lo autoriza la legislación vigente. Los gerentes duran en sus funciones durante todo el plazo de duración de la sociedad. Para la constitución de hipotecas, prendas y/o compraventa de bienes (inmuebles, muebles o semovientes, según corresponda), se requiere la firma conjunta de todos los socios. Cierre del Ejercicio: 30 (treinta) de junio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 66.736

GOPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan María Gómez Poviña, argentino, separado, comerciante, DNI 11.774.288, 37 años, con domicilio en Cerrito 1164, 2º, D, Capital y Cristian Gaggini, argentino, casado, comerciante, DNI 13.242.674, 36 años, con domicilio en Esmeralda 1066, 9º,I, Capital. Nombre: GOPO S.R.L. Domicilio Social: Cerrito 1164, 2º, D, Capital. Objeto: Fabricación, Comercialización, Venta, Importación y Exportación de todo tipo de Indumentaria. Plazo: 99 años. Capital: $ 2.000. Administración: una o más personas. Gerente: Juan María Gómez Poviña. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Buenos Aires, 8 de noviembre de 1993.

El Socio Gerente
Nº 66.681

H A F

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución por Escritura del 10-8-93, pasada al folio 9320 del Reg. 5 de Cap. Socios: Héctor Adrián Ferreyra, soltero, argentino, empresario, nacido el 10-8-66, con DNI 17.811.103; Angela Ester Pasinate, viuda, argentina, comerciante, nacida el 8-2-46, con LC 5.012.530, ambos domiciliados en Salta 1560 de la Localidad de Benavídez, Pcia. de Bs. As. Denominación: "H A F S.R.L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la prestación de servicios de transportes, importación, exportación y ventas de todo tipo de productos, mercadería, materiales, maquinarias y bienes en general. Capital: $ 2.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Paroissien 4508, piso 1º de esta Ciudad. Gerentes: Héctor Adrián Ferreyra; Angela Ester Pasinate.

El Autorizado
Nº 66.776

ITAL - ELECTROMEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constit.: Acto priv. 1/11/93; Pedro Jorge Ramón Medina Ruscitti, arg., solt, 48 años, ingen., L.E. 6.259.115, Deán Funes 1822, Dto. 5, CF y Jorge Wilcke, arg., cas., 57 años, cont. públ., DNI 5.167.238, Av. del Libertador 4530, Piso 7, Dto. 1, C. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Fabricación y comercialización de materiales, equipos, instrumental y elementos de uso en la industria sanatorial y hospitalaria, así como su mantenimiento y reparación. Cap.: $10.000. Admin.: Gerencia unipersonal o pluripersonal; Firma: Un gerente gcia. unipersonal, dos o más gtes. en forma conj. de dos de ellos en caso de gcia. pluripersonal. Cierre de Ej. 31 de octubre. Domic.: Av. del Libertador 4530, P. 7,Dto. 14, C. F. Gerente Gral.: (Unipersonal) Pedro Jorge Ramón Medina Ruscitti.

El Autorizado
Nº 66.664

J. GUERRERO Y ASOCIADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Julio César Guerrero Godoy, uruguayo, 47 años, casado, comerciante, D.N.I. 92.157.174, domicilio Av. Olivera 452, Capital Federal; y Daniel Osvaldo Camacho, argentino, 39 años, casado, Ingeniero Electrónico, D.N.I. 11.154.260, domicilio Av. General Benjamín Victorica 2796, 1º, "B", Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 370, Fº 1084, del 26-10-93, Registro 908 de Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en la República como en el extranjero, las siguientes actividades: A) Fabricación, producción, transformación, procesamiento, terminación, instalación, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, almacenamiento, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de: a) Equipos motogeneradores alimentados con combustibles líquidos y/o gaseosos, como así también todos sus accesorios y/o repuestos tales como: silenciadores, tacos antivibratorios, cargadores de baterías, tanques de combustibles, tableros de control y transferencia; b) Tableros eléctricos; c) Bombas y motores; d) Artefactos y equipos de iluminación; e) equipos y componentes eléctricos y electrónicos. B) Actuar como proveedora del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, e intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 6.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a Julio César Guerrero Godoy y Daniel Osvaldo Camacho. 8) Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 36.995

J. H. BOBBIONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pca. 161 del 3/1/93, se decidió, cesión de cuotas, Renuncia de Gerente, modificación del art. 4º y cambio de Sede Social. Marta Labombarda, Cede, vende y transfiere sus 2500 cuotas de $ 1 V/N, al Sr. Adolfo Maneiro, Argentino, casado, comerciante, nacido el 2/10/51, DNI. 6.677.110, domiciliado en San José 672 de San Isidro (Bs. As.) por el precio total convenido de $ 2500.-; renunciando al cargo de Gerente. Cuarta: El capital social es de $ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de $ 1 c/una. ...Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo del socio Jorge Héctor Bobbioni con carácter de Gerente. Sede Social se fija en Raúl Scalabrini Ortiz 2364 - Piso 10º Dpto. 48 - Cap.

El Autorizado
Nº 66.690

JJR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Fecha de Constitución: 2/11/93. 2.- Socios: Juan Martín Racaro, casado, argentino, industrial, nacido 26/9/57, D.N.I. 14.004.620, Uruguay 115, 1º, dpto. D., Cap. Fed., Juan José Donadío, divorciado, argentino, médico, nacido 10/11/48, L.E. 5.530.142, calle Argentina 583, de Loma Hermosa, Partido de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. y Roberto Carlos Chirichella, separado, argentino, médico, nacido 14/9/55, D.N.I. 12.106.315, calle Atuel 685, de Hurlingham, Partido de Morón, Pcia. Bs. As. 3. Denominación: "JJR S.R.L.". 4.- Plazo: Diez años. 5.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la atención institucional integral de la problemática de la tercera edad en forma ambulatoria o a través de la internación parcial o total. A tal fin la Sociedad tiene plena Capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6.- Capital: $ 16.000.- 7.- Cierre del Ejercicio: 31/1 de cada año. 8.- Socios Gerentes: Juan Martín Racaro, Juan José Donadío y Roberto Carlos Chirichella. 9.- domicilio: Doctor Eleodoro Lobos 483, de esta Capital.

El Autorizado
Nº 66.693

JORGE RUBEN MARINO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado del 5-10-93. Socios: Walter Lely Corregidor, de nacionalidad argentino, soltero, de 34 años, comerciante, con DNI Nº 13.409.986, con domicilio en la calle Chile Nº 370, Capital Federal, Juan Carlos Puca, argentino, soltero, de 39 años, con DNI Nº 11.135.470, con domicilio en la calle Serrano Nº 2420, Capital Federal, Vicente Sassone, Italiano, casado en primeras nupcias con Vera Aloisio, de 62 años, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 4.487.728, con domicilio en la calle Rucci 3351, Valentín Alsina, Buenos Aires, y Jorge Rubén Marino, Argentino, casado en primeras nupcias con Raquel Sasson, de 57 años, con L.E. Nº 4.163.240, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 476, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la República o el extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra, venta y comercialización de productos alimenticios. b) Explotación y/o administración de locales destinados a la prestación del servicio de Bar, comedor o expendio de comidas y bebidas. c) Compra, venta y comercialización de artículos importados. d) Importar y exportar. Capital: Pesos Cinco Mil ($ 5.000), dividido en Cinco mil cuotas partes de Pesos uno cada una. Administración: A cargo del socio gerente Jorge Rubén Marino por el plazo de duración de la sociedad. Ejercicio Social: 30 de junio. Sede Social: José Hernández 2162, Piso 3, "B", Capital Federal.

Nº 66.759

LESCANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por instrumento privado del 20/10/93 se constituyó "LESCANO S.R.L.". Socios: Jorge Eduardo Panzarasa, casado, Argentino, D.N.I. 18.381.948, de 26 años de edad, con domicilio en la calle Repetto, Nº 556, Martínez, Provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante; Ricardo Flavio Panzarasa, Argentino, soltero, D.N.I. 22.200.087, 23 años de edad, domiciliado en Juncal 1897, 9º Piso Depto. "B", de profesión comerciante; Mariano A. Kepaptsolglou, soltero, Argentino, D.N.I. 20.200.084, con domicilio en la calle Lafinur 3285, 9º Piso Depto. "17", de profesión Contador Público y Manuel Alberto Lescano, Argentino, casado, D.N.I. 11.037.334, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Don Segundo Sombra 2532, de la localidad de Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires. Duración: La sociedad tendrá duración hasta el día 31 de diciembre de 1994. Objeto: La explotación del Restaurante sito en la Avenida Córdoba 622 de la Capital Federal, Anexo del Club Naval. Capital: $ 10.000. La representación y administración legal y uso de la firma social: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegible. Se designan como socio gerente al Señor Ricardo Flavio Panzarasa, quien acepta el cargo en este acto. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 66.747

LES SORCIERES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y reforma. Escritura 11/9/92. Escribana María C. Campoy (1074) Capital. María Luisa Fagalde a Alejandro A. Tachella Costa 299 cuotas de A 10 y a Magali Tachella Costa 1 cuota de A 10. Precio: $ 300. Renuncia expresamente al cargo de gerente, quedan únicos socios Alejandro A. Tachella Costa y Magali Tachella Costa. Modifican valor cuota $ 0,00010 c/u. Fijan capital $ 0,90. Designan gerente: Alejandro A. Tachella Costa.

La Escribana
Nº 66.676

MACHIN & CHARYTONIUK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 4/10/1993. Socios: Gustavo Jorge Machín, argentino, casado en primeras nupcias con María Consuelo Lourés, Licenciado en Informática, de 32 años de edad, DNI 14.187.934, domiciliado en Soldado de la Independencia 627 6to. A, Capital Federal y don Marcelo Alejandro Charytoniuk, argentino, casado en primeras nupcias con Paula Inés Di Rocco, Licenciado en Informática, de 28 años de edad, DNI 17.062.930, Santa Fe 2669 5to. D, Capital Federal. Denominación: MACHIN & CHARYTONIUK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración Cincuenta (50) años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Industriales: Mediante la elaboración y producción de programas de computación, la edición e impresión de libros y publicaciones y la producción de equipos y/o sistemas de computación, telecomunicaciones y accesorios. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, locación representación y distribución de equipos y/o accesorios y toda clase de productos vinculados a la computación y/o informática, prestación de cursos, asesoramiento. c) Financiera: Con exclusión de aquellas que requieran el concurso público de capitales o estén regidas en la ley de entidades financieras. d) Importación y Exportación. Capital: $ 5000.- (cinco mil). La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Los socios quedan designados como gerentes. Cierre del ejercicio: 30/6. Sede social: Av. Rivadavia 882 5 J Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 66.720

NEOTRAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 20/10/93, Eduardo Rubén Piosanto, argentino, casado, médico, nacido el 18/3/36, domiciliado en Colón 974 Martínez Pcia. BA, LE 5.607.081; Miguel Angel Debuh, argentino, casado, médico, nacido el 30/7/47, domiciliado en Mozart 518 Capital, D.N.I. 7.605.596. NEOTRAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Mozart 518 Capital Federal. Duración 10 años a partir de la fecha de inscripción. Capital Social: $16.360. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de clínicas, sanatorios y todo otro establecimiento afín, ya sea en forma integral o prestando servicios dentro de las mismas, como así también a la explotación de centros de medicina pre paga. Administración: Ambos socios en forma indistinta. Uso de la firma social: indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado
Nº 66.793

NESJAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 5/11/93. Socios: Jacobo Eduardo Baredes, 33 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 13.801.493, Bacacay 1900 Capital; Nestor Isaac Baredes, 25 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 18.435.817, Bahia Blanca 181 Capital. Denominación: "NESJAC S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 3.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-10. Sede social: Dr. Juan F. Aranguren 3030 Capital.

La Autorizada
Nº 66.659

PEGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 28/12/92 se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad hasta el 31/12/1993 y reformar el art. 5º del Contrato Social.

La Autorizada
Nº 36.965

RIDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura 161 del 8-11-1993, Registro 1109 Capital. Socios: los cónyuges Ricardo Francisco Spadaro, argentino, 3-8-54, DNI. 11.424.299; y Delia Ovando Gomez, paraguaya, 20-9-56, DNI. 92.427.931; ambos comerciantes, domicilio: Montiel 5370, Capital. Nombre: "RIDES S. R. L.". Objeto: a) Industrialización y comercialización de cueros vacunos y sus derivados, como también la fabricación y comercialización de calzado de cuero, de tela y plásticos, en todas sus formas; para hombres, mujeres y niños. b) Importación y exportación. Duración: 50 años a partir inscripción. Capital: $ 5.000. Cierre ejercicio: 31-10 de cada año. Gerentes: Los 2 socios, por la duración de la sociedad. Depositan en garantía $ 200 cada uno. Sede social: Montiel 5368, Capital.

El Escribano
Nº 66.701

SEPRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por documento privado del 9 de octubre de 1992 Julio Alberto Nicolosi, Mario Octavio Alvarez y José Luis Corradini, titulares de 40, 23 y 15 cuotas respectivamente de SEPRE S. R. L., las ceden a EXICER S. R. L. por el precio total de $ 200,- quedando los cedentes desligados de la Sociedad y Julio Alberto Nicolosi de su carácter de gerente.

La Abogada
Nº 36.969

76

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 29-10-93 se instrumentó: a) La cesión por parte de los socios Pablo Gustavo Cosentino y Rodolfo Teodoro Harteker, a favor de María Verónica Millán y Gustavo Marcelo Codino 396 de las 1200 cuotas de $ 10 cada una, a saber: Pablo Gustavo Cosentino cedió a María Verónica Millán 204 cuotas de valor nominal $ 10 cada una, por la suma de $ 2.040; Y Rodolfo Teodoro Harteker cedió a María Verónica Millán 60 cuotas de valor nominal $ 10 cada una, por la suma de $ 600; y a Gustavo Marcelo Codino 132 cuotas de valor nominal $ 10 cada una, por la suma de $ 1.320; b) Se modificó la cláusula cuarta, que dice: "El capital social se fija en la suma de Doce Mil Pesos dividido en 1200 cuotas sociales de diez pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El señor Pablo Gustavo Cosentino suscribe 396 cuotas equivalentes a $ 3.960; el señor Rodolfo Teodoro Harteker suscribe 408 cuotas equivalentes a $ 4.080, el señor Gustavo Marcelo Codino suscribe 132 cuotas equivalentes a $ 1.320; y la señora María Verónica Millán suscribe 264 cuotas equivalentes a $ 2.640."

El Escribano
Nº 66.700

SUMINISTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura del 12/10/93, Ricardo Raúl Anton, vende, cede y transfiere a favor de Tobías Montalvo, argentino, 31 años, casado, comerciante, DNI. 16.369.676, Paraná 426, 17, H, Capital, las 1250 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad: El cedente, renuncia al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad. Se resuelve aumentar el capital social y modificar Art. 4º: El capital social es de $ 50.000 representado por cuotas de $ 10 VAN c/u. Se designa gerente al Sr. Tobias Montalvo.

El Apoderado
Nº 37.020

TALAMO HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración Edicto publicado bajo el Nº 63.599 del martes 19 de octubre de 1993: donde dice: "TALAMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" debe decir: "TALAMO HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

El Apoderado
Nº 66.769

TALLERES AVENIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mario Augusto Corno Bedinelli, casado, argentino, comerciante, 47 años, L. E. Nº 4.559.222, domicilio Almafuerte 4220, Munro, Provincia de Buenos Aires y Daniel Bruno Minguzzi, casado, argentino, comerciante, 31 años, D. N. I. Nº 14.901.934, domicilio Lugones 4307, 4º Piso, Dpto. "B", Capital Federal. Fecha del instrumento de constitución: 1 de noviembre de 1993. Denominación social: TALLERES AVENIDA S. R. L. Domicilio de la sociedad: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires - Machain 4988, Capital Federal. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra venta de repuestos para automotores, camiones, colectivos, tractores, maquinarias automotriz vial y de construcción, agrícolas y embarcaciones náuticas, servicios de mecánica y reparación para los vehículos descriptos precedentemente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, para el cumplimiento del objeto social. Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital social: El capital social asciende a $ 8.000.- (Pesos ocho mil), dividido en 8000 (ocho mil) cuotas de $ 1.- valor nominal cada una con derecho a 1 voto cada una, suscriptas de la siguiente manera: Sr. Mario Augusto Corno Bedinelli 4000 (cuatro mil) cuotas de $ 1.- valor nominal con derecho a 1 voto por cuota y Sr. Daniel Bruno Minguzzi, 4000 (cuatro mil) cuotas de $ 1.- valor nominal con derecho a 1 voto por cuota. Organo de administración: La administración estará a cargo de dos o más gerentes socios o no, con duración de sus mandatos por el término de duración del contrato social. Han sido designados los Sres. Mario Augusto Corno Bedinelli y Daniel Bruno Minguzzi. Representación legal: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo dos gerentes en forma conjunta. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios Gerentes
Nº 66.803

TALLERES JULIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 9/9/93.- 2) Jorge Omar Dambolena, argentino, casado, comerciante, nacido el 5/8/48, LE. 8.340.307, domiciliado en Chiclana 598 de Moreno (Bs. As.) y Julio Alfredo Gonzalez, argentino, casado, comerciante, nacido el 9/7/1947, DNI. 8.267.907, domiciliado en Avenida del Libertador 1253 de Olivos (Bs. As.). 3) "TALLERES JULIAN S. R. L.".- 4) Teniente General Perón 2759 - Piso 11º - Dpto. 111 - Capital Federal.- 5) 20 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 6) Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceras personas a las siguientes actividades: Compra, venta, por cuenta propia o de terceros, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, acoplados, motores, motocicletas, lanchas y rodados, maquinarias, equipos, herramientas y otros bienes de uso en general, nuevos y usados, completos o en partes, repuestos y accesorios automotrices y el armado o reparación de los mismos, sus partes y accesorios. Podrá asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero.- Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración, construcción de bienes inmuebles, urbanos y rurales o bajo la modalidad de tiempo compartido: urbanizaciones, loteos, fraccionamiento, promoción de ventas, organización y formación de consorcios, clubes de campo; operaciones hipotecarias y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones inclusive mediante prehorizontalidad y propiedad horizontal. Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de inversión, marcas distintivas, realizar operaciones de seguros y coaseguros en general, mandatos y administración de bienes.- Financiera: Aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en la República Argentina o en el extranjero; a negocios realizados o a realizarse para constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra, venta y administración de créditos, títulos, acciones y demás valores mobiliarios; otorgamiento de avales, fianzas o garantías reales por operaciones y préstamos a terceros.- 7) Pesos cinco mil.- 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por la duración del contrato.- 9) 31 de marzo de cada año.- 10) Gerentes: ambos socios.

El Autorizado
Nº 66.691

TECNEW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Escritura 341 del 31-8-93 al Fº 720 del Reg. 283 de Capital Federal. 2) Denominación: TECNEW S. R. L. 3) Sede social: Correa 2630 Capital Federal. 4) Socios: Daniel Lorenzo, español, casado, técnico electrónico, 47 años, C. I. P. F. 5.557.853, domicilio Monteverde 627, Castelar, Provincia de Buenos Aires y Claudio Gleria, argentino, casado, técnico electrónico, 41 años, C. I. P. F. 7.023.451, domiciliado en Correa 2628, de Capital. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia mediante la celebración de contratos de representación y distribución. b) Prestación de servicio técnico y mantenimiento de equipos electrónicos de cualquier marca y modelo, venta de repuestos, accesorios y equipos electrónicos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital Social: se fija en $ 4.000 dividido en 400 cuotas de $ 10 c/u, totalmente suscriptas. 7) Administración: ambos socios en forma individual e indistinta. 8) Duración: 99 años desde su inscripción. 9) Cierre del ejercicio: 30-10 de cada año.

La Autorizada
Nº 66.797

TRANSPORTES PANAMERICANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Bernardino Soares, argentino, soltero, comerciante, 37 años, DNI. 11.597.925, domicilio: J. M. Bosch 1857 - Villa Bosch - Provincia de Buenos Aires; y Patricia Mónica Defeso, argentina, soltera, comerciante, 33 años, DNI. 13.755.191, domicilio: 12 de Octubre 1825, Capital Federal.- Fecha de constitución: 14/9/1993.- Denominación: TRANSPORTES PANAMERICANO S. R. L.- Domicilio social: Bolivar 483 - 1º Piso - Capital Federal.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: Transportes: mediante la explotación del transporte automotor de carga de pasajeros, encomiendas, correspondencia y equipajes por automotor, nacional o internacional, por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades correspondientes; o áreas o navegables, incluyendo alquiler de aviones, buques, embarcaciones de turismo, automotores de alquiler, remises, camiones, camionetas, subalquileres y de cualquier índole para el cumplimiento del objeto social.- Comercial: Mediante la compra-venta, distribución y comercialización de rodados; así como también el almacenaje y depósito, ya sea para sí o para terceros de materias primas, productos elaborados o semielaborados, sub-productos y su negociación en el país o fuera de él.- Con el propósito de dar cumplimiento al objeto social, la sociedad tiene la suficiente capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato.- Plazo de duración: 10 años.- Capital social: $ 5.000,00 representado por 500 cuotas de capital de $ 10.- cada una, suscriptas e integradas por los socios en 250 cuotas o sea $ 2.500,00 por cada uno de los socios.- Integrándose en efectivo el 25 % o sea $ 1.250,00 obligándose a completar el saldo a los 120 días.- La administración estará a cargo de los dos socios-gerentes, con representación legal y uso de la firma social.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Disolución: será practicada por los Gerentes o por la persona que los socios designen.

El Autorizado
Nº 66.781

TRANSPORTES SP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Yolanda Nijamkin, argentina, casada, fecha de nacimiento 04-03-44, L. C. 4.840.865, de profesión comerciante, domiciliada en Amadeo Sabatini 5111, Caseros, Provincia de Buenos Aires, Samuel Postel, argentino, casado, fecha de nacimiento 08-11-37, L. E. 6.023.712, de profesión comerciante, domiciliado en Amadeo Sabatini 5111, Caseros, Provincia de Buenos Aires, Erika Carolina Postel, argentina, soltera, fecha de nacimiento 14-06-71, D. N. I. 22.284.822, de profesión estudiante, domiciliada en Amadeo Sabatini 5111, Caseros, Provincia de Buenos Aires, y Rodolfo Guido Postel, argentino, soltero, fecha de nacimiento 12-09-69, D. N. I. 21.093.162, de profesión estudiante, domiciliado en Amadeo Sabatini 5111, Caseros, Provincia de Buenos Aires. Domicilio social: Río de Janeiro 951, Piso 5º Dpto. B, Capital Federal.- Razón social: TRANSPORTES SP S. R. L. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: a) Transportes de cargas generales; b) Compra venta de automotores. Capital social: Pesos diez mil, dividido en mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Yolanda Nijamkim cuatrocientas cuotas, Samuel Postel cuatrocientas cuotas, Erika Postel cien cuotas y Rodolfo Postel cien cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % (veinticinco por ciento) en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Gerentes: Samuel Postel y Yolanda Nijamkim siendo la administración, representación legal y uso de la firma social en forma individual e indistinta, por el término de 5 (cinco) ejercicios, siendo reelegibles. Cierre ejercicio social: 30 de junio de cada año.- Constitución: Por documento privado de fecha 24-09-93, en el Registro 611 de Capital Federal.

La Autorizada
Nº 66.684

VEDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración edicto Nº 58.459 del 1-9-93. La modificación de la sociedad de referencia se realizó por documento privado del 5-8-93.

El Apoderado
Nº 66.765

VERCIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Sra. Diana Miriam Taboada, DNI Nº 13.653.801, argentina, casada, fecha de nacimiento: 31 de agosto de 1957, profesión: comerciante, domicilio: Guaraní Nº 1005, Haedo,

Provincia de Buenos Aires. Sra. Lidia Beatriz Grillo, DNI. Nº 4.894.614, argentina, casada, fecha de nacimiento: 31 de agosto de 1944, profesión: comerciante, domicilio: Cañada de Gómez Nº 1760, Capital Federal. 2. Tipo de instrumento y fecha: Contrato privado del 12 de mayo de 1993. 3. Denominación: VERCIAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4. Domicilio: Emilio Castro Nº 6262, Capital Federal. 5. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: A: Servicios: Instalar en cualquier lugar del país o del exterior establecimientos geriátricos. B: Mandatos: Mediante el ejercicio en el país y en el exterior de la representación, agencia o mandato de firmas y sociedades, nacionales o extranjeras, con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el objeto, servicios y asesoramiento técnico y gestiones relacionadas con las actividades de la sociedad. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, en cuyo caso deberá ser suscripto por un profesional habilitado al efecto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6. Duración: 99 años. 7. Gerencia: Dos socios gerentes con uso de firma indistinta. 8. Capital: $ 10.000.- (Diez mil pesos). 9. Cierre de ejercicio: 30 de abril. 10. Gerentes: Sras. Diana Miriam Taboada y Lidia Beatriz Grillo.

La Socia Gerente
Nº 66.768

VESUBIO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de fecha 29-10-93 Rec. Nº 64.958. Se hace saber que por error la fecha del contrato debería ser 17-09-93 y se publicó 22-9-93, publicar nuevamente la fecha de constitución 17-09-93.

El Autorizado
Nº 66.749

VIZNES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 31/12/91 Mauricio Guillermo Pereyra y Gustavo Alejandro Pereyra cedieron a Clemente Raúl Zavaleta las 625 cuotas que tenían en VIZNES S. R. L. resolviéndose modificar las cláusulas 4º y 5º último párrafo del contrato social las que quedaron como sigue: Cuarta: El capital social se fija en la suma de 5.000.000 de australes dividido en cuotas de mil australes, valor nominal cada una, que los socios poseen en la siguiente proporción: Ernesto Esteban Trotz 1250 cuotas; Diego Alberto de Carabassa 2500 cuotas y Clemente Raúl Zavaleta, 1250 cuotas. Quinta: para obligar a la sociedad será necesaria la firma conjunta de Clemente Raúl Zavaleta con uno cualesquiera de los socios Diego Alberto de Carabassa y Ernesto Esteban Trotz y/o la firma conjunta de los socios Diego Alberto de Carabassa y Ernesto Esteban Trotz que la usarán precedida de la denominación social.

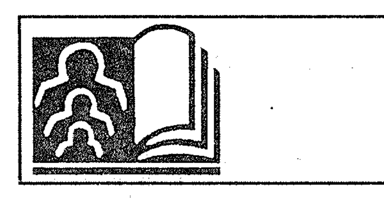
El Escribano
Nº 66.666

WASH LINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 9/11/93. Socios: Fabian Javier Demel, 30 años, argentino, casado, contador público, DNI: 16.161.765, Av. Estado de Israel 4346 5º "C" Capital; Juan Marcos Leventan, 37 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 12.361.410, Ramón L. Falcón 2974 2º "A" Capital; Manuel Gabay, 63 años, argentino, casado, comerciante, LE: 5.846.930, A. M. Cervantes 2593 Capital; Roque Perillo, 36 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 13.237.492, Molina Arrotea 1004 Lomas de Zamora; Andrés Osvaldo Yanelli, 35 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 12.467.531, Aguilar 2574 Remedios de Escalada. Denominación: "WASH LINE S. R. L.". a) La explotación comercial del negocio de lavadero de autos, manual y mecánico y de minimercado.- La prestación de todo tipo de servicios vinculados al automotor, como ser alineación, balanceo, colocación de neumáticos y garaje.- b) Compra, venta, importación, comisión, consignación, permuta, representación y distribución de todo tipo de automotores, nuevos y usados.- c) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de productos, muebles, materias primas, insumos, maquinarias, herramientas, equipos, aparatos, artículos, materiales y mercaderías en general.- Duración: 99 años. Objeto: Capital: $ 1.000. Administración: Juan Marcos Leventan y Roque Perillo. Cierre de ejercicio: 31-10. Sede social: Av. Estado de Israel 4346 4º "B" Capital.

La Autorizada
Nº 66.661



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LOS TUELCHES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 10/9/93 de LOS TUELCHES SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, elevada a Escritura Pública el 24/10/93, pasada ante el escribano de esta ciudad Jorge E. Viacava, al folio 1332 del Registro 80 a su cargo, resolvió lo siguiente: a) Aprobar en base al balance especial al 20 de agosto de 1993 la escisión de parte de su patrimonio para fusionarlo por incorporación a Manantiales del Sur S.A. y el Monolito S.A., respectivamente, (las publicaciones de ley fueron efectuadas en el Boletín Oficial los días 21, 22 y 23/9/93 y en el Diario La Prensa los días 17, 18 y 19/9/93 no habiendo acreedores que hayan hecho uso del derecho de oposición). b) Reducir como consecuencia de la escisión el capital social de $ 0,0000012 a $ 0,0000003. c) Capitalizar de la cuenta Ajuste de Capital la suma de $ 29.999,9999997. d) Aumentar el Capital en el marco de la reforma de estatutos de $ 0,0000003 a $ 30.000 para dar cabida a la referida capitalización del ajuste de capital, mediante la emisión de 30.000 acciones al portador de $ 1 cada una y de un voto por acción. e) En base al citado balance especial transformar la Sociedad de Sociedad en Comandita por Acciones en Sociedad Anónima, adoptando la denominación de LOS TUELCHES S.A., que es continuadora de aquella, no habiendo socios recedentes y f) Reformar el estatuto social adaptándolo al nuevo tipo societario, con las siguientes modificaciones: Objeto: a) Agropecuarias: Mediante la explotación de cualquier tipo de establecimientos agrícolo-ganaderos, incluso cabañas y tambos, como asimismo efectuar forestación y explotarlos; b) Comerciales: por la comercialización, importación y exportación, comisión, consignación y distribución de ganado y demás productos agrícolas; c) Inmobiliaria: Por la compra, venta, fraccionamiento, urbanización, construcción y explotación de inmuebles urbanos y rurales y obras viales. A tales fines la Sociedad podrá adquirir, arrendar y establecer plantas industriales y establecimientos comerciales, gravar muebles, inmuebles y semovientes, adquirir, registrar y arrendar marcas, patentes y procedimientos, tomar parte en negocios y sociedades y/o convenir todo tipo de comisión, privilegio, exención y permiso, aceptar e inscribir prendas y prendas agrarias, concurrir a concursos de precios y licitaciones públicas o privadas, teniendo la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Duración: 99 años contados a partir del 10 de setiembre de 1993. Capital: $ 30.000. Directorio: Presidente: María Cristina García Oliver de Clucellas; Vicepresidente: María del Carmen García Oliver de Ray; Director Titular: Gabriel Hernán García Oliver; Director Suplente: José Luis Naveyra. Duración en los cargos: 1 ejercicio: Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: Continúa el vigente del 30/4 de cada año.

El Autorizado
Nº 66.804

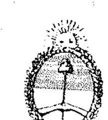
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos

SEPARATA Nº 237

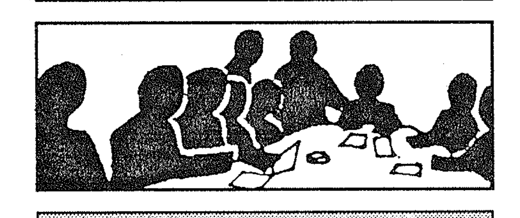
Decreto Nº 333/85

$ 5,-



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AACI ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA INGLESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 del Estatuto, se convoca a los socios para el día 30 de noviembre de 1993 en la sede social, calle Suipacha 1333/49 a efectos de:

A) Proceder a la elección de tres miembros del Consejo Directivo, para reemplazar a Julio Ernesto Curutchet, Eduardo Shaw, Jaime Wright que terminan su mandato, depositando su voto entre las 12.30 y las 18.30 horas.

B) Asistir a la Asamblea General Ordinaria citada para las 18.30 horas que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 66º Ejercicio vencido el día 30 de setiembre de 1993.

2º) Designación de dos socios para realizar el escrutinio y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1993.

El Secretario - El Presidente

Art. 10: "Los miembros del Consejo Directivo serán elegidos por la Asamblea por simple mayoría de votos, durarán cuatro años en sus funciones y se renovarán por cuartas partes al final de cada ejercicio; los miembros salientes podrán ser electos nuevamente, transcurrido el siguiente ejercicio.

Los nombres de los candidatos para integrar el Consejo Directivo deberán ser presentados con diez días de anticipación, refrendados por un número de socios no menor de treinta".

Art. 16: "Los socios deberán ser convocados por el presidente y secretario del Consejo Directivo a una asamblea ordinaria que se realizará una vez por año, durante el curso del mes de noviembre, y que se llevará a cabo con el número de socios que a ella concurran y que se hallen presentes a la hora determinada en la citación. La citación deberá ser recibida por los socios con quince días de anticipación a la fecha indicada para la celebración de la asamblea.

Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por simple mayoría de votos, debiendo éstos ser públicos. A los fines de la elección del Consejo Directivo se abrirá el acto eleccionario en la sede de la Asociación, con seis horas de anticipación a la fijada para la asamblea, donde se instalará una urna en la que los señores socios, previa presentación de sus documentos de identidad, deberán depositar personalmente su voto, el que será secreto".

e. 15/11 Nº 66.593 v. 17/11/93

ADMINISTRACION ASEGURADORES DE AERONAVEGACION S.A.C. y DE MANDATOS Registro Nº 44.021

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 30 de noviembre de 1993 en el local de la calle 25 de Mayo 565, 2º P., Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración del Balance General al 30/6/93.

3º) Resultado del Ejercicio y su evolución posterior.

4º) Aprobación de la gestión del Síndico y Liquidador. Determinación de sus honorarios.

El Liquidador - El Síndico

e. 15/11 Nº 66.564 v. 19/11/93

ALFUNTEC S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de noviembre de 1993, a las 15 horas, a realizarse en Doblas 805 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 Inc. 1) de la ley 19.550 - Ejercicio Económico Nº 19 - cerrado el 31 de julio de 1993.

3º) Distribución del resultado y determinación honorarios al Directorio, en exceso, art. 261 de la ley 19.550.

4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de 1 año.

El Directorio

e. 15/11 Nº 66.523 v. 19/11/93

AÑURI HISPANOAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de AÑURI HISPANOAMERICANA S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1993, a las 11 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º) Aumento del capital social y emisión de acciones. Limitación del derecho de preferencia (art. 197, Ley 19.550).

3º) Reforma de los artículos 4º, 5º, 6º, 9º 12º y 16º de los estatutos sociales.

4º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El Directorio

e. 15/11 Nº 1075 v. 19/11/93

ARCOMEX S. A. Registro Nº 101.810

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1993

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1993, a las 19 horas, en Morelos 63, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 al 31 de julio de 1993.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Determinación del número y elección de Directores.

5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1993.

El Directorio

e. 15/11 Nº 66.542 v. 19/11/93

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 inc. a) de nuestro Estatuto convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 20 de noviembre de 1993 a las 16 horas, en el Salón de Actos del Anexo "Dr. Carlos R. Chavarri", sito en la Avda. Tomás A. Edison y Río de la Plata (Dársena "E"), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuenta, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 1992 y el 30 de setiembre de 1993, a disposición de los señores asociados en Secretaría y Guardias a partir del 15 de noviembre de 1993.

2º) Elección de Presidente, catorce miembros titulares, ocho miembros suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares, dos Revisores de Cuentas Suplentes y cinco miembros del Jurado de Honor, por el término de dos años en la forma prevista en el Art. 29 del Estatuto en reemplazo de los señores: Juan Carlos Beron, Carlos M. Palet, Carlos N. Krämer (renunció), Francisco A. Merlo, Roberto J. Pedrosa, Jorge T. González, Jorge Traba, Norberto Cacciabue (renunció), Luis J. Rodrigo, Alberto Cecchetti, Eleazar J. Castillo (renunció), Rubén D. Estremad, Mario Ferraro, José Liberman, Jorge O. Bochi, Jorge González, Francisco Domínguez, José Almaraz, Miguel Sabaté, Atilio Ferrari (falleció), Yapur Miguel, Romeo Hermida (renunció), Carlos Gorno, Julio C.T. Arciello (falleció), José González, Miguel Mazzarella, Adolfo T. Valiño (renunció), Carlos J. Wainberg.

3º) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.

Buenos Aires, octubre de 1993.

El Secretario General - El Presidente

e. 15/11 Nº 66.539 v. 17/11/93

ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

Sr. Asociado: De acuerdo al Art. 13 de los Estatutos se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 26 de noviembre de 1993 a las 18:00 horas en la sede de la Asociación Francesa Filantrópica y de Beneficencia La Rioja 951 de esta Capital Federal en el Salón de CEFAS, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la firma del acta de la Asamblea.

2º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso de la Asociación practicado al 30 de junio de 1993.

El Presidente

e. 15/11 Nº 36.796 v. 17/11/93

ASOCIACION MUTUAL DE PRACTICOS JUBILADOS Y PENSIONADAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL DE PRACTICOS JUBILADOS Y PENSIONADAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA convoca a sus Asociados a la Asamblea Ordinaria Anual a efectuarse el día 6 de diciembre de 1993 a las 14.30 hs., en su Sede Social, calle Perú 658 - 2do. piso - Dto. E - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Lectura del Acta anterior.

3º) Homenaje en memoria de los socios fallecidos.

4º) Lectura de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Nº 29 finalizado el 31 de octubre de 1993.

5º) Situación de los socios que no hayan cumplido con las Cuotas Sociales.

6º) Determinar las cuotas sociales para el año 1994 y la posibilidad de volver al Subsidio por fallecimiento.

7º) Informe del Sr. Presidente respecto a las Sociedades madres nuestra relación con ellas.

8º) Situación económica de la Mutual y su futuro desempeño.

La Secretaria - El Presidente

NOTA: Artículo 35 del Estatuto Social: De no alcanzar el quórum reglamentario de Asociados la Asamblea podrá sesionar reglamentariamente, con el número de socios presentes, que no puede ser menor al de los miembros del Consejo Directivo, 30 minutos después de la hora de la Convocatoria.

e. 15/11 Nº 66.547 v. 15/11/93

"C"

CARROCERIAS ESPECIALES PARA AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 1993, a las diez horas, en Mº Brin 1045, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

2º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes a los Ejercicios Económicos Nº 21 y 22, cerrados el 30 de junio de 1992 y el 30 de junio de 1993.

4º) Fijar el Número y elección del Directorio por el término de dos Ejercicios.

5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un Ejercicio.

El Directorio

e. 15/11 Nº 66.577 v. 19/11/93

CLUB DE REMO TEUTONIA

CONVOCATORIA
185ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva convoca a los asociados a constituirse en Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1993, a las 19:00 horas, en el salón del Club Alemán en Buenos Aires, sito en Av. Corrientes 327, piso 21, Buenos Aires. En tal oportunidad se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes, con derecho a voto, para firmar el acta de la presente Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario.

2º) Nombramiento de Socia Honoraria a Jeanette Campbell de Peper y de Socio Honorario a Roberto Peper.

3º) Justificación de la demora en convocar a la presente Asamblea General Ordinaria.

4º) Consideración de la Memoria, el Balance General y la Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al 103º Ejercicio Social, comprendido entre el 1º de abril de 1992 y el 31 de marzo de 1993.

5º) Informe verbal de la Comisión Directiva sobre la construcción del Edificio Atlantis.

6º) Fijación de cuotas de ingreso y sociales, facultando a la Comisión Directiva a incrementarlas, en función de las necesidades del club, justificando sus eventuales aumentos en la próxima Asamblea General Ordinaria.

7º) Autorización a la Comisión Directiva a poder dar por cumplidos hasta doce meses de Cuota Atlantis a los que ingresen en el futuro al club (modificación del punto 8º, inc c), de la 182ª Asamblea General Ordinaria).

8º) Elección de Presidente, con mandato hasta el 31 de marzo de 1996.

9º) Elección de Capitán, con mandato hasta el 31 de marzo de 1996.

10º) Elección de dos Vocales Titulares, con mandato hasta el 31 de marzo de 1996.

11º) Elección de un Vocal Titular, para completar mandato hasta el 31 de marzo de 1994.

12º) Elección de dos Vocales titulares, para completar mandato hasta el 31 de marzo de 1995.

13º) Elección de seis Vocales Suplentes, con mandato hasta el 31 de marzo de 1994.

14º) Elección de dos Revisores de Cuentas, con mandato hasta el 31 de marzo de 1994.

Buenos Aires, octubre de 1993.

El Secretario - El Presidente

e. 15/11 Nº 66.492 v. 15/11/93

CAPEA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 1993, a las 16:30 horas, en la sede social, calle Hipólito Yrigoyen 850 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Lectura de la Memoria y consideración del Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 39º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores en $ 80.969.- por su desempeño en cargos técnico-administrativos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 1993.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes por el término de un año y su elección.
7º) Designación por el término de un año de Síndico, titular y suplente por el art. 284 de la Ley 19.550.
8º) Consideración de la retribución al Contador Certificante, titular y suplente por los balances del Ejercicio 1992/1993 y designación del Contador Certificante, por el Ejercicio 1993/1994 y su remuneración.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado por Banco o Entidad autorizada hasta el 15 de noviembre de 1993, de lunes a viernes de 14 a 18 horas, en la sede de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 850 3º Piso, oficina 320, Capital Federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8 al 12/11/93.

e. 15/11 Nº 65.679 v. 19/11/93

"C"

COMINFI COMPAÑIA INMOBILIARIA, FINANCIERA SOC. ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse en la sede de COMINFI COMPAÑIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.A. de la calle Malvinas Argentinas 54, P.B., Capital Federal, el día 10 de diciembre de 1993, a las 20,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al 32º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de los Honorarios de Directores.
Buenos Aires, noviembre de 1993.

El Presidente

e. 15/11 Nº 65.927 v. 19/11/93

COMISION ESPERANZA DAMAS ARGENTINAS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en su estatuto se convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1993 a las 18 en la sede de la Unión de Entidades de Belgrano, 11 de Septiembre 1685, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Aceptación de la renuncia de la vicepresidenta primera y ausencia por enfermedad de una vocal. Redistribución de cargos.
4º) Consideración del aumento de la cuota social y próximas actividades de la institución.

La Presidenta

e. 15/11 Nº 36.733 v. 15/11/93

"D"

DANCAN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1993, a las 10.00 horas en Uruguay 520, piso 4º Of. 9 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1º del Artículo 234 de la ley 19.550 (t.o.);
2º) Consideración del inc. 2º del Artículo 234 de la ley 19.550 (t.o.);
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y de la Sindicatura;
4º) Ratificación de las remuneraciones de Directores y Síndicos;
5º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones;
6º) Eventual modificación del Estatuto Social;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 15/11 Nº 66.574 v. 19/11/93

DELGA S.A.I.C. y F. Expediente Nº 11.406

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de diciembre de 1993 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en la calle San José 1336, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley 19.550 en relación con el Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 1993.
2º) Consideración del art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del art. 292 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
5º) Fijación y Elección del número de Directores.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1993.

El Presidente

e. 15/11 Nº 66.425 v. 19/11/93

DOMINGO BONGIORNO Y CIA. S.A.I.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1993, a las doce horas, en la calle Diógenes Taborda 982, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento pedido propia quiebra por parte de la empresa.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 15/11 Nº 66.538 v. 19/11/93

"E"

EXPLOTACIONES PARANA DE LAS PALMAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día dos (2) de diciembre de 1993 a las dieciocho (18) horas en primera convocatoria y a las diecinueve (19) horas en segunda convocatoria en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria de acreedores.

El Directorio

e. 15/11 Nº 36.692 v. 19/11/93

"F"

FARMAPRES S.A. PRESTACIONES FARMACEUTICAS (Antes: FARMACOP S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1993, a las 10.00 hs. en 1era. convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Uriburu 51, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por la cual la asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley de sociedades, referentes al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1993 y consideración de la gestión del Directorio.
4º) Aumento del capital y emisión de acciones.
5º) Reforma del estatuto.
6º) Ratificación de la renuncia de Administradores, resuelta por Asamblea de fecha 11/9/92. Designación de autoridades.
7º) Cambio de sede social.

El Directorio

Se recuerda a los Sres. accionistas, que atento que las acciones son ordinarias al portador, deberán, de conformidad con el art. 238 de la ley 19.559, depositar las mismas, con tres días de anticipación.

e. 15/11 Nº 36.792 v. 19/11/93

FRIGORIFICO Y MATADERO ARGENTINO S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias el Directorio de FRIGORIFICO Y MATADERO ARGENTINO SA, convoca a los Sres. accionistas de la Asamblea Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1993, a realizarse la primera a las 10 hs. y 11 hs. la segunda, en el local de la calle Bruix 4893 P. 1ro., de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario, Informe del Síndico y documentos previstos en el Art. 234 inc. 1ro. de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Remuneración al Directorio incluido el desempeño de funciones técnico administrativas y Sindicatura de acuerdo con lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del pase a nuevo ejercicio del quebranto acumulado al cierre del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
5º) Ratificación de la gestión del Directorio, Síndico y Gerentes (Art. 275 de la Ley 19.550).
6º) Elección del Síndico titular y Suplente por el término de un año.
7º) Información a la Asamblea sobre el trámite del aumento de Capital.

El Directorio

e. 15/11 Nº 66.530 v. 19/11/93

"H"

HILANDERIAS ARGENTINAS Sociedad Anónima Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1993, a las 16.00 horas, en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria (artículo 237 Ley 19.550), en la sede social de la Avenida Corrientes 1173, Piso 5º, Oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los integrantes del Directorio;
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
4º) Consideración de la omisión de confección de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, respecto de los ejercicios que debieron cerrarse el 31 de julio de 1992 y de 1993;
5º) Consideración de la situación en que se encuentra la sociedad controlada Manufactura Algodonera Argentina Sociedad Anónima y eventuales acciones que deberán tomarse al respecto.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplir con las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.551. Sociedad comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

e. 15/11 Nº 66.485 v. 19/11/93

"I"

INGRATTA S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1993, a la hora 18, en la sede social, calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aumento del Capital Social en $ 420.000.
3º) Modificación del artículo 5 del estatuto llevando el Capital Social a $ 480.000.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo establecido en el artículo 11 del estatuto, título I, punto 03.01, los accionistas deberán efectuar el depósito de las acciones ordinarias al portador en la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en el horario de 8 a 12.30 y de 13 a 17 horas, venciendo el plazo el día 25 de noviembre próximo a la hora 17.

e. 15/11 Nº 65.425 v. 19/11/93

ITALCOM GAS S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ITALCOM GAS S.A., (en liquidación) para el día 6 de diciembre de 1993 a las 17 horas en el local de Paraguay 580 3º Piso, a Asamblea Ordinaria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos art. 234º inc. 1º ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1993.
4º) Consideración de los resultados.
5º) Remuneración de los miembros de la Comisión Liquidadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1993, el cual arrojó quebrantos.
6º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Liquidadora.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Liquidadora por un año.

Los Liquidadores

NOTA: 1) Se deja constancia que para poder asistir a la Asamblea de Accionistas deberá realizarse la comunicación a que hace referencia el art. 238º de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el día 30 de noviembre de 1993 a las 17 horas. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente o por carta al domicilio de la misma, para ser inscriptos en el Libro de Asistencia, 2) La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de 10,00 a 17,00 horas. Publicar por cinco días.

e. 15/11 Nº 66.508 v. 19/11/93

ITALPAPELERA S. A. Número Regis. Personas Jurídicas 13.993

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 30 de noviembre de 1993 a las 18 y 18.30 horas respectivamente y para las 19.30 y 20 horas la Extraordinaria, a realizarse en la sede social de la calle H. Primo 986 2do. piso.

ASAMBLEA ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550 y

del Ajuste de Capital por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio por sobre el límite previsto en el Art. 261 de la Ley 19.550. Remuneración al Síndico.
5º) Destino de los Resultados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de dos años.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de dos años.
El Presidente del Directorio

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital en $ 700.000 y consecuente modificación del Estatuto Social.
El Presidente del Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.
e. 15/11 Nº 66.535 v. 19/11/93

"L"

LINEA 17
Sociedad Anónima
(IGJ exp. Nº 54.791)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 3 de diciembre de 1993 a las 19 horas, en los salones del Club Social Santa Lucía, ubicado en la calle Avenida Montes de Oca Nº 1517, Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico Nº 16 cerrado el 31 de agosto de 1993;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1993;
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 16;
5º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 16 cerrado el 31 de agosto de 1993 aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos; y
6º) Determinación del número de accionistas que compondrán el Consejo de Vigilancia y su elección por tres años a computar desde el 1 de setiembre de 1993.
El Directorio

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, para obtener la inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta del día 29 de noviembre próximo a las 17 horas.
e. 15/11 Nº 66.569 v. 19/11/93

"M"

MAYLING CLUB DE CAMPO
S.A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 4 de diciembre de 1993 a las 10 horas en la sede social de Reconquista 585, 10º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de la Asamblea.
2º) Modificación del Estatuto, artículo 3º y del Reglamento Interno, artículos 4º, 8º, 13º y 14º suprimiendo la denominación Mayling Tennis Rach.
3º) Modificación del Reglamento Interno. Incorporación de la Comisión Revisora de Cuentas y del Tribunal de Honor de la Institución.
4º) Consideración de las normas por las cuales se regirá el funcionamiento del Tribunal de Honor y aprobación de los reglamentos disciplinarios respectivos e incorporación en actas de lo que antecede.
5º) Incorporación de normas que regulen la posibilidad de compra de unidades funcionales y acciones por parte de sociedades anónimas.
El Directorio

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
e. 15/11 Nº 66.358 v. 19/11/93

MAYLING CLUB DE CAMPO
S.A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 4 de diciembre de 1993 a las 11 horas en la sede social de Reconquista 585, 10º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1993.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de tres Directores titulares, tres Directores suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente.
5º) Designación de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas.
6º) Designación de los integrantes del Tribunal de Honor.
7º) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades.
El Directorio

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
e. 15/11 Nº 66.357 v. 19/11/93

MUNDOTEX
S. A.

CONVOCATORIA

Cita a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social de calle Paso 479 de Capital Federal, a las 15.00 hs. del día 30 de noviembre de 1993, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Directores.
3º) Elección de Directores en su caso.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que en caso de falta de Quórum a la hora indicada, se procederá a realizar la misma con los accionistas presentes, de acuerdo a lo establecido por el art. 237 de la ley 19.550.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar en Paso 479 de Capital Federal, sus acciones y certificados bancarios con tres días hábiles de antelación.
e. 15/11 Nº 36.701 v. 19/11/93

MUTUAL MEDICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores asociados de la MUTUAL MEDICA ARGENTINA, a la asamblea ordinaria, que se llevará a cabo el día 8 de diciembre de 1993, a las 13 horas, en el local de la entidad, Rio de Janeiro 693, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora en la realización de la asamblea fuera del término legal vencido el 31 de octubre de 1993.
2º) Consideración de la memoria, estados contables e informes, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Renovación parcial del Consejo Directivo, elegiéndose por el término de dos años a asociados para ocupar los siguientes cargos: Presidente, Tesorero, Vocal titular segundo, Vocal suplente. Y para la Junta Fiscalizadora, dos primeros miembros titulares y un miembro suplente. Salvo los suplentes, cuyo mandato será por un año los restantes lo serán por dos años.
4º) Aprobar la renovación del convenio de cesión de espacio y de personal para el normal funcionamiento de la entidad, y ratificar los acuerdos efectuados hasta el presente.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
El Presidente
e. 15/11 Nº 36.726 v. 15/11/93

"N"

NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL
S. A. I. C. I. E.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL S.A.I.C.I.E. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de diciembre de 1993 a las 16 hs. en Defensa 536, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/93.
3º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico titular y suplente.
El Presidente
e. 15/11 Nº 66.533 v. 19/11/93

"O"

ORGANIZACION UNIVERSITARIA DE INTERCAMBIO PANAMERICANO
Personería Jurídica Nº 000064/67

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ORGANIZACION UNIVERSITARIA DE INTERCAMBIO PANAMERICANO (O.U.I.P.), convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de diciembre de 1993 a las 21 hs. en Avda. Juan B. Justo Nº 8240 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los asociados para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con Presidente y Secretario;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de gastos y recursos e Informe del Organo de Fiscalización de los ejercicios finalizados el 30/6/89; 30/6/90; 30/6/91; 30/6/92 y 30/6/93.
El Presidente
e. 15/11 Nº 66.447 v. 15/11/93

"Y"

Y.P.F.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de diciembre de 1993, a las 9.30 horas, en Avenida Corrientes 1530, Buenos Aires, lugar éste que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones por un monto de hasta U$S 350.000.000 (dólares estadounidenses trescientos cincuenta millones), de acuerdo a lo dispuesto por la ley 23.576 y sus modificatorias, cuyos fondos se utilizarán para la refinanciación de pasivos, y el saldo para realizar inversiones en activos físicos dentro de la República Argentina, en especial proyectos relacionados con la protección del medio ambiente, para la integración de capital de trabajo en el país o para la integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas a YPF Sociedad Anónima cuyo producido se aplique a uno o más de los destinos antes especificados, delegándose en el Directorio la determinación de los términos, condiciones y características de la emisión, incluyendo sin limitación, las clases, series, precio de suscripción, forma y término de pago, tasa de interés, vencimiento, restricciones, fecha de emisión y aplicaciones específicas de los fondos así obtenidos.
3º) Aprobación de un programa para la emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, por un monto de U$S 500.000.000 (dólares estadounidenses quinientos millones) o su equivalente en otras denominaciones, según lo dispuesto por la Resolución 229 o sus eventuales modificatorias de la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina, el cual tendrá las siguientes características: a) plazo máximo de 5 años desde la fecha de autorización del programa por la Comisión Nacional de Valores o hasta el máximo plazo autorizado por la Comisión Nacional de Valores, el que sea más largo; b) emisión o reemisiones de una o más clases y/o una o más series; c) el monto de U$S 500.000.000 (dólares estadounidenses quinientos millones) o su equivalente en otras denominaciones, será el máximo durante el programa; d) los fondos se utilizarán para realizar inversiones en activos físicos dentro de la República Argentina, en especial para la financiación de proyectos relacionados con el medio ambiente y el saldo para la refinanciación de pasivos, para la integración de capital de trabajo en el país o para la integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas a YPF Sociedad Anónima cuyo producido se aplique a los destinos antes especificados; delegándose en el Directorio la determinación de los términos, condiciones, y características de la emisión, incluyendo sin limitación, las clases, series, precio de suscripción, forma y términos de pago, tasas de interés, vencimientos (los cuales no podrán ser inferiores a treinta y un días ni mayores al plazo máximo que autorice la Comisión Nacional de Valores pero en ningún caso mayores a diez años), restricciones, fechas de emisión y la aplicación específica de los fondos así obtenidos a uno o más de los destinos antedichos.
4º) Ratificación y designación del Auditor contable externo para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 1993.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1993.
El Directorio

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas hasta el 1 de diciembre de 1993 a las 17 horas inclusive.
e. 15/11 Nº 3018 v. 19/11/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital avisan que Manuel Cuns Caamaño, domiciliado en Av. A. Thomas 1357, Capital, vende a Nicolás Conrado Manuli, Gaspar Alfano y Viviana Cristina Aleo, domiciliados en 20 de Febrero 5690, Capital, su negocio de Casa para fiestas privadas, sito en la AVENIDA ALVAREZ THOMAS Nº 1353, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 15/11 Nº 66.527 v. 19/11/93

Cecchini & Paladino, representado por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital

avisan que Manuel Cuns Caamaño, domiciliado en Av. A. Thomas 1357, Capital, vende a Nicolás Conrado Manuli, Gaspar Alfano y Viviana Cristina Aleo, domiciliados en 20 de Febrero 5690, Capital, su negocio de Panadería, fábrica de masas y venta de helados, elaboración y venta de emparedados, sito en la AVENIDA ALVAREZ THOMAS Nº 1355/57, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 15/11 Nº 66.528 v. 19/11/93

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital Te. 49-4255 avisa: Que Venancio Crespo Pardo, domiciliado en Av. Angel Gallardo 197, Capital Federal, vende a Horacio Marcelo Pampin y Fernando Rodríguez Domingos, domiciliados en Pirovano 552, 1º piso "B", Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de restaurante, café, despacho de bebidas sito en Capital Federal, calle AVDA. ANGEL GALLARDO 197, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 15/11 Nº 66.568 v. 19/11/93

"C"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Garage El Triunfo S.R.L. Dom. Camargo 1231 Cap. Vende a Manuel Rodríguez Blas y Jesús Gonzalo y Sanz Dom. Pte. Luis Sáenz Peña 1147 Cap. Su negocio de garage comercial (205008) sito en CAMARGO 1231 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 15/11 Nº 66.566 v. 19/11/93

"L"

Los Sres. Enzo Daniel Patrignani y Jorge Mario Castro, domiciliados en Terrada 1049, Capital, venden, ceden y transfieren al Sr. Raúl Alberto Lazcano, domiciliado en Don Orione 4644, Lanús, Pcia. de Bs. As. su negocio de elaboración y venta de helados sito en LUIS VIALE 2102, Capital. Oposiciones de Ley y reclamos de partes en el mismo negocio.

e. 15/11 Nº 66.500 v. 19/11/93

"M"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Mario Sebastián Rafiacco Dom. Estados Unidos 1260 Cap. Vende a Rolando José De Moreno Dom. Av. Directorio 7489 Cap. Su negocio de Hotel (S.S.C.) sito en MATHEU Nº 760 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 15/11 Nº 66.565 v. 19/11/93

"P"

Flavia Natalia Musumeci, domiciliada en Venezuela 3614, Capital Federal, vende a Iris Noemí Juárez, domiciliada en Paraná 1015, Capital Federal, su quiosco sito en PARANA 1034, Capital Federal. Oposiciones: Corrientes 1250, 6º "J", Capital Federal.

e. 15/11 Nº 36.800 v. 19/11/93

"S"

Alejandro Domingo Quarto, C.I. 3.025.991, con domicilio en la calle Manuel Ugarte 3385, Planta Baja, Capital, que transfiere el Fondo de Comercio del local ubicado en la calle SANTOS DUMONT 3946, Planta Baja y Entrepiso, libre de toda deuda y gravamen, de: Taller de soldadura autógena y eléctrica. Reparación de automóviles. excepto reparación de carrocerías, reparación, armado y colocación de instrumental para automotores. Taller de alineación y balanceo. Tapicería de automóviles, a "Meccanical Assistance S.R.L.," con domicilio legal en la calle Santos Dumont 3959, Planta Baja. Reclamos de Ley en Santos Domunt 3946, Planta Baja.

e. 15/11 Nº 66.494 v. 19/11/93

María del Carmen Rilo Ben, domiciliada en Montañeses 1910, Capital, vende a Norma Beatriz Ciccarrelli, domiciliada en Corrientes 5943, Capital, su quiosco sito en SARMIENTO 684, Capital Federal. Oposiciones: Corrientes 1250, 6º "J", Capital Federal.

e. 15/11 Nº 36.802 v. 19/11/93

"T"

Se comunica que: Dolores Lucía Talaverano con domicilio en Av. Santa Fe 3681 Capital Federal vende a Angel Mario Plada-Techera con domicilio en Lavalle 2937 Capital Federal el quiosco Polirubro sito en TUCUMAN 1653 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469 11º "D" Capital Federal.

e. 15/11 Nº 36.801 v. 19/11/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AICE
S.A. de Ahorro Previo

Comunica los resultados de adjudicación de Banar Plan de Ahorro Previo Nº 89, de Banar Vivienda Plan de Ahorro Previo Nº 60 y Circulo de Propiedades/Rinar Plan de Ahorro Previo Nº 59 realizados el 29/10/93; G: Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación. G 4152 0 018 S, G 4152 O 052 S, G 4152 O 056 S, G 4152 O 076 S, G 4152 O 083 S, G 4153 O 015 S, G 4153 O 021 S, G 4153 O 062 S,G 4154 O 006 S, G 4154 O 018 S, G 4154 O 057 S, G 4156 O 029 S, G 4156 O 062 S, G 4161 O 002 S, G 4161 O 031 S, G 4161 O 042 S, G 4161 O 081 S, G 4162 O 073 S, G 4181 O 021 S, G 4193 O 076 S, G 4208 O 067 S, G 4220 O 081 S, G 4243 O 068 S, G 4259 O 070 S, G 4271 O 015 S, G 4271 O 016 S, G 4271 O 017 S, G 4271 O 031 S, G 4271 O 033 S, G 6001 O 071 S, G 6002 O 061 S.

El Sub-Gerente Administrativo
e. 15/11 Nº 1077 v. 15/11/93

"B"

BANCO FEDERAL ARGENTINO
S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/7/93 y en reunión de Directorio del mismo día, procedió a la designación de las actuales autoridades, Consejo de Vigilancia y Comité Ejecutivo, así como la distribución de los cargos habiendo quedado integrado como sigue: Presidente: Dr. Jorge Federico Christensen; Vicepresidente 1º: Sr. Raúl Meilán Salgado; Vicepresidente 2º: Sr. Pedro A. Mangieri; Secretario: Cr. Gaspar C. Darmanín; Prosecretario: Ing. Mario Indavere; Vocales: Sr. Omar A. Actis; Sr. Ignacio Armendáriz; Cr. Gerardo Benzadoh, Sr. Amílcar M. Calvo; Lic. Alejandro Ephtyneos; Ing. Germán I. Fiorito; Sr. Roberto P. Guala; Sr. Rubén R. Iglesias; Agr. Lucio Kohan; Ing. Francisco E. Lamas; Cr. Arnoldo E. Levín; Sr. Armando R. Soler; Sr. José O. Travaglia; Sr. José A. Vázquez; Sr. Lelio Zeno Monserrat. Consejeros Titulares: Sr. Héctor C. Gayani; Dr. Eddy Katz Sens y Dr. Atilio N. Moavro; Consejero Suplente: Dr. Carlos María González Fischer. Comité Ejecutivo: Presidente: Dr. Jorge Federico Christensen; Vicepresidente 1º: Sr. Raúl Mailán Salgado; Vicepresidente 2º: Sr. Pedro A. Mangieri; Secretario: Cr. Gaspar C. Darmanín y Prosecretario: Ing. Mario Indavere. Vigencia de los Directores; Comité Ejecutivo: 31 de marzo de 1995. Vigencia de los Consejeros Titulares y Consejero Suplente: 31 de marzo de 1994.

El Directorio
e. 15/11 Nº 66.541 v. 15/11/93

BODEGA TRES BLASONES
S.A.

Se comunica por un día que por Asamblea del 2 de setiembre de 1993 y acta de Directorio de la misma fecha, protocolizadas en la Escritura Pública Nº 484, pasada ante el escribano Carlos M. de Nevares, y en cumplimiento de lo establecido por el art. 60 de la ley 19.550, el directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Sr. Gijs Hooft Graafland, (Clase A); Vicepresidente: Sr. Fernando Freixas Pinto, (Clase B); Director titular: Sr. Guillaume Penot (Clase A); Director Titular: Sr. Carlos Alfaro (Clase A); Director titular: Sra. María Inés Perkins de Freixas (Clase B); Director Suplente: Sr. José Octavio Clariá (Clase B); Director Suplente: Sr. Pierre de Viel Castel (Clase A); Director Suplente: Sr. Thibaud de Chasteigner (Clase A); Director Suplente: Sr. Gustavo Giugale (Clase A); Director Suplente: Sr. Gonzalo Clariá (Clase B). Asimismo se informa que se ha resuelto designar Gerente General al Sr. Fernando Freixas Pinto, L.E. Nº 7.609.978.

El Vicepresidente
e. 15/11 Nº 66.452 v. 15/11/93

BORIS GARFUNKEL
S.A.

Por asamblea y reunión de directorio de fecha 24/8/93, se designa para integrar el Directorio: Presidente: Norah H. G. de Hojman; Vicepresidente: Berta S.G. de Teubal; Directores Titulares: Alberto R. Hojman y Diego E. Teubal; Directores Suplentes: Horacio B. Hojman y Martín F. Teubal, quienes durarán en sus cargos hasta la fecha de la asamblea ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 30/6/94.

La Presidenta
e. 15/11 Nº 66.537 v. 15/11/93

"C"

CENTRO AUTOMOTORES
S.A.
ROMBO AUTOMOTOR
S.A.
POLMET
S.A.
BAIRES MOTORS
S.A.
CENTRO OESTE
S.A.
CENTROMOTOR
S.A.
ROMBO LITORAL
S.A.C.I. y F.

FUSION

Se hace saber que CENTRO AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1049 el 2 de abril de 1970, al Folio 462 del Libro 70, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; ROMBO AUTOMOTOR SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 4569 el 7 de octubre de 1969, al Folio 82 del Libro 70, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; POLMET SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1994 el 23 de octubre de 1963, al Folio 203 del Libro 57, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; BAIRES MOTORS SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1272 el 17 de mayo de 1968, al Folio 71 del Libro 66, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; CENTRO OESTE SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1724 el 10 de agosto de 1973, al Folio 298 del Libro 78, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, CENTROMOTOR SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1432 el 29 de mayo de 1968, al Folio 88 del Libro 66, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, ROMBO LITORAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL y FINANCIERA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1737 el 10 de agosto de 1973, al Folio 300 del Libro 78, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, han resuelto fusionarse. En consecuencia Centro Automotores S.A. incorpora a Rombo Automotor S.A.; Polmet S.A.; Baires Motors S.A.; Centro Oeste S.A.; Centromotor S.A. y Rombo Litoral S.A.C.I. y F., quienes se disolverán sin liquidarse. El compromiso previo de fusión celebrado el 30 de setiembre de 1993 fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de: Centro Automotores S.A.; Rombo Automotor S.A.; Polmet S.A.; Baires Motors S.A.; Centro Oeste S.A.; Centromotor S.A. y Rombo Litoral S.A.C.I. y F., celebradas todas el 29 de octubre de 1993. A raíz de la fusión, el capital social de Centro Automotores S.A., sociedad incorporante, se incrementará a $ 12.000, el cual estará formado por 1.200.000 acciones nominativas no endosables de VN $ 0,01 por acción una vez que se inscriban la reforma al Estatuto y el aumento del capital respectivo. El activo de Centro Automotores S.A. era, al 30 de junio de 1993 y según su balance especial de fusión, de $ 45.864.118 y, a la misma fecha, el pasivo era de $ 21.183.378. Por su parte, las sociedades incorporadas, registraban al 30 de junio de 1993 según surge de los respectivos balances especiales de fusión los siguientes activos y pasivos: Rombo Automotor S.A.: activo de $ 10.083.378 y pasivo de $ 4.744.788; Rombo Litoral S.A.C.I. y F.: activo de $ 41.287,60 y pasivo de $ 425; Centro Oeste S.A.: activo de 228.602,65 y pasivo de $ 1.200; Centromotor S.A.: activos de $ 491.063 y pasivo de $ 4.496; Polmet S.A.: activos de $ 698.437 y pasivo de $ 5.773; Baires Motors S.A.: activos de $ 1.210.865 y pasivo de $ 65.871. Se publica este edicto por tres días a los efectos previstos en el apartado 3) del artículo 83 de la Ley Nº 19.550. Las oposiciones de la Ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes, Maipú 311, Piso 6, Capital Federal.

Los Presidentes
e. 15/11 Nº 66.560 v. 17/11/93

CLUB MAR DEL PLATA
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días el siguiente edicto: 1) Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 14 de octubre de 1993, a resuelto ofrecer en suscripción 584 acciones ordinarias nominativas de un voto, para completar la cantidad de 3000 acciones oportunamente emitidas. 2) Que por resolución del Directorio, de fecha 1/11/93, el monto de la suscripción alcanza a $ 350.400.- fijándose el valor de la acción en $600 c/u. 3) Los señores accionistas podrán ejercer dentro de los 30 días de la última publicación el derecho de preferencia en los términos del art. 194 de la Ley 19.550. 4) El importe de la suscripción deberá integrarse en efectivo o hasta en seis cuotas. Domicilio, Hipólito Yrigoyen 977 P. 1º "B", Capital Federal. Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.

El Directorio
e. 15/11 Nº 66.513 v. 17/11/93

COMPANHIA BRASILEIRA DE PROJETOS E OBRAS —C.B.P.O.—
Sucursal Argentina

Se hace saber que por escritura del 7/10/93 la Casa Matriz: I. — designó representantes legales de la Sucursal Argentina a: a) Francisco Miguel Do Prado Valladares Junior, brasileño, arquitecto, casado, C.I. brasilera RG Nº 546.835-SSP/BA y del pasaporte brasileño Nº CC-574.352; b) Carlos Elias Cohen, argentino, administrador de empresas, divorciado, C.I. (P.F.) Nº 3.776.043; c) Jason Figueiredo Passos, brasileño, administrador de empresas, casado, C.I. brasilera RG Nº 3.294.316-RJ y del pasaporte brasileño Nº CC-901.156; d) Renato Nadalin, brasileño, ingeniero civil, casado, C.I. brasilera RG Nº 651.838-SSP/PR y del pasaporte brasileño Nº CD-022.781; e) Marcos De Queiroz Grillo, brasileño, economista, separado judicialmente, C.I. brasilera RG Nº 7.536-IFP/RJ y del pasaporte brasileño Nº CE-278.170; f) Jeferson Antonio Goncalves, brasileño, ingeniero civil, casado, C.I. brasilera RG Nº 493.388-SSP/PR; g) Antonio Francisco Perle de Carvalho, brasileño, economista, casado, C.I. brasilera RG Nº 3.749.668-2-SSP/SP y del pasaporte brasileño Nº CC-883.537; todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 900, sexto piso, Capital. II. — otorgó poder a los mismos. III. — revocó poderes anteriores.

La Autorizada
e. 15/11 Nº 66.487 v. 15/11/93

CREDITO RECIPROCO
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "PANASONIC PLAN" efectuada el 25 de octubre de 1993, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora. G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional.

G: P0255S: O: 044 S: O: 044; G: P0260S: O: 001; G: P0321S: O: 004; G: P0322S: O: 067; G: P0339S: O: 068; G: P0345S: O: 079; G: P0347 S: O: 072; G: P0362S: O: 058; G: P0368S: O: 095; G: P0376S: O: 001; G: P0381S: O: 019; G: P0385LD: O: 034 S: O: 063; G: P0386S: O: 091; G: P0396S: O: 052; G: P0398S: O: 037 S: O: 037; G: P0402S: O: 038; G: P0406S: O: 007 LD: O: 093; G: P0407S: O: 019; G: P0410S: O: 032; G: P0411LD: O: 059 S: O: 100; G: P0418S: O: 016; G: P0421S: O: 013; LD: O: 049 LD: O: 066; G: P0429LD: O: 001 S: O: 035; G: P0431S: O: 033; G: P0436S: O: 079; G: P0446S: O: 018; G: P0451S: O: 054; G: P0462 S: O: 021; G: P0475LD: O: 017 LD: O: 036 S: O: 075; G: P0477S: O: 027; G: P0480S: O: 057; G: P0487S: O: 026; G: P0488LD: O: 043 S: O: 065; G: P0504LD: O: 016 LD: O: 017 S: O: 018; G: P0514S: O: 030; G: P0515 S: O: 022; G: P0521LD: O: 071 S: O: 075; G: P0526LD: O: 027 LD: O: 055 S: O: 067; G: P0536LD: O: 018 S: O: 035; G: P0544S: O: 075; LD: O: 080; G: P0548S: O: 002; G: P0550LD: O: 003 S: O: 004; G: P0551S: O: 009LD: O: 022; G: P0554S: O: 051; G: P0558S: O: 017; G: P0562LD: O: 021 S: O: 063; G: P0563S: O: 067; G: P0572LD: O: 012 LD: O: 018 S: O: 021; G: P0573S: O: 007 LD: O: 015

LD: O: 035; G: P0580LD: O: 050 S: O: 053; G: P0581LD: O: 004 LD: O: 051 S: O: 080; G: P0583S: O: 021 LD: O: 033; G: P0586S: O: 007 LD: O: 063; G: P0587S: O: 024 LD: O: 032; G: P0588 L: O: 003 S: O: 007; G: P0589S: O: 008; G: P0591L: O: 049 S: O: 075; G: P0592LD: O: 001 S: O: 007; G: P0593LD: O: 010 S: O: 021; G: P0594 S: O: 007 LD: O: 021 LD: O: 026; G: P0595S: O: 007 LD: O: 050 LD: O: 067 LD: O: 68; G: P0597S: O: 007 LD: O: 014 LD: O: 016; G: P0598S: O:007; G: P0601S: O: 049; G: P0602S: O: 045 LD: O: 073; G: P0603S: O: 007 L: O: 016 LA: O: 025.

El Director

e. 15/11 Nº 66.558 v. 15/11/93

CREDITO RECIPROCO
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "Ciclopuma Plan" efectuada el 25 de octubre de 1993, sujetos verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora. G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional.

G: B0002S: O: 067; G: B0005S: O: 007; G: B0008S: O: 061; G: B0009 S: O: 069; G: B0011L: O: 037 S: O: 063.

El Director

e. 15/11 Nº 66.559 v. 15/11/93

"D"

DEUTSCHE BANK AG, SUCURSAL BUENOS AIRES

Pago de Intereses de sus Obligaciones Negociables - Clase A, Serie 1 - Simples, no convertibles en acciones. DEUTSCHE BANK AG, Sucursal Buenos Aires, comunica a los señores obligacionistas que el 30/11/93 pagará la segunda cuota de intereses de sus Obligaciones Negociables, Monto en VN U$S 20.000.000, Clase A - Serie 1, cuyo período de suscripción fue del 30/11/92 al 29/12/92.

Agente Pagador: Deutsche Bank AG, Sucursal Buenos Aires.

Domicilio de Pago: Bartolomé Mitre 401, Capital Federal.

Fecha de Pago: 30 de noviembre de 1993.

Período correspondiente: 31/5/93 al 29/11/93, inclusive (183 días).

Tasa anual: 9 %.

Interés que abona: 4.5750 %.

Horario de atención: de 10 hs. a 15 hs. Departamento de Títulos.

Moneda de Pago: Dólares Estadounidenses.

El Gerente Departamental

e. 15/11 Nº 66.517 v. 17/11/93

DILUR
S.A.
I. G. J. Reg. Nº 708

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 22/4/91 se aumentó el capital social de A 785.000.000 a A 815.000.000 conforme al art. 188 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente

e. 15/11 Nº 66.562 v. 15/11/93

"E"

EL DIVISADERO
Sociedad en Comandita por Acciones

Por escritura de fecha 5/11/93, Nº 420, Registro Notarial 888, Cap. Fed., se protocolizó Asamblea General Extraordinaria, fecha 31/10/93, que decidió unánimemente la disolución anticipada de EL DIVISADERO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, a partir de esa fecha, designándose liquidadores a los socios comanditados Esther María José Peña de Genoud, Horacio María Peña, José María Peña; y Rosa María Peña de Martínez, debiendo actuar dos cualesquiera de ellos, en forma conjunta.

El Escribano

e. 15/11 Nº 66.484 v. 15/11/93

"F"

FEMASA
S.A.

Instrumento: 8/11/93. Disolución anticipada de la sociedad y designación de Miguel Angel Ferraro como liquidador, resuelto por asamblea del 15/9/93.

El Apoderado

e. 15/11 Nº 36.769 v. 15/11/93

"H"

HGS INCORPORATED
(Sucursal Argentina)

Se hace saber que por instrumento del día 31 de enero de 1990 la sociedad conocida como GEOPHYSICAL SERVICE INCORPORATED ha cambiado su nombre, y continuará su giro comercial en la República Argentina con el nombre de HGS INCORPORATED SUCURSAL ARGENTINA. Asimismo, se hace saber que ha cesado en su carácter de representante y apoderado Roberto Muñoz, por lo tanto se comunica que por instrumento de fecha 20 de abril de 1993 se designó a Inés Civalero, argentina, casada, DNI Nº 10.123.185 y por instrumento de fecha 28 de setiembre de 1993 a Darci José de Matos, residente en Argentina, brasilero, Pasaporte Nº CE-909603 expedido en Brasil; como apoderados y representantes de la Sucursal Argentina de HGS INCORPORATED (antes conocida como Geophysical Service Incorporated).

La Autorizada

e. 15/11 Nº 66.488 v. 15/11/93

"I"

INDUSTRIAS DICA
SRL

La sociedad con fecha 3/11/93 resuelve designar gerente a Igino Dippolito con mandato 2 ejercicios.

El Socio Gerente

e. 15/11 Nº 36.798 v. 15/11/93

INSTRUMENTAL GMG
S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 40 del 10/8/93, Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 40 Continuación del 16/9/93 y Acta de Directorio Nº 206 del 29/9/93, el Directorio de la sociedad INSTRUMENTAL GMG S.A. quedó integrado por: Presidente: Roberto Gastaldi, Vicepresidente: José Mena, Directores Titulares Paulina Haberkon, Carlos Arnedo, Rodolfo Schafer, Síndico Titular: Adriana S. Scravaglieri, Síndico Suplente: Daniel H. Iotti.

La Escribana

e. 15/11 Nº 36.722 v. 15/11/93

"L"

LAS MARGARITAS
SRL en Formación

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria los accionistas de la sociedad procedieron a decretar su disolución anticipada de la sociedad y su liquidación, se encargarán de la disolución sus socias en forma conjunta.

La Socia

e. 15/11 Nº 66.456 v. 15/11/93

"U"

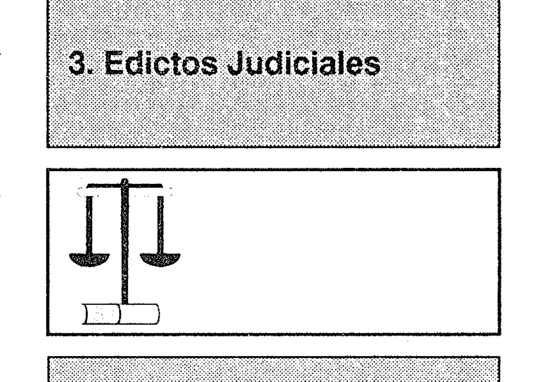
UNIROYAL QUIMICA
S.A.C.I.

Se hace saber que el Directorio de UNIROYAL QUIMICA S.A.C.I., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 15 de diciembre de 1992, quedó constituido por: Presidente: William A. Santulli; Vicepresidente: Domingo B. Montaño; Director Titular: Alfredo M. O'Farrell; Directores Suplentes: Julio Fernández Moujan, César R. Lamonega y Juan M. Bruner.

La Autorizada

e. 15/11 Nº 1074 v. 15/11/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº, 25 Sec. Unica, sito en Lavalle 1212 piso 6º Cap. Federal, en los autos "BURGOS, JUAN ANDRES s/Adopción", cita y emplaza por 15 días a SILVIA GRACIELA BURGOS, a fin de que comparezca ante el Tribunal bajo apercibimiento de tenerla por conforme con lo actuado en autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Diario Clarín.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Adriana C. de, secretaria.

e. 15/11 Nº 66.448 v. 16/11/93

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, de la Capital Federal, cita y emplaza a JUAN CARLOS PONTES y BEATRIZ GRACIELA FERNANDEZ, por el término de 10 días a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponda, en autos: "ALONGI ALEJANDRO c/PARIS CARLOS ALBERTO y Otros s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designárseles a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1993.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 15/11 Nº 36.787 v. 16/11/93

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 cita y emplaza a MENDEL AWIDON, en los autos "AWIDON MENDEL s/Ausencia con presunción de fallecimiento" para que comparezca a tomar intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de declararse su fallecimiento presunto. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1993.

e. 15/11 Nº 2606 v. 15/11/93

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, cita al Sr. FELIX OSCAR BLANCO a fin que concurra dentro del quinto día a tomar la intervención que en juicio corresponda, por sí o por apoderado, en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/BLANCO, FELIX OSCAR s/Ordinario" bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 15/11 Nº 36.797 v. 16/11/93

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 5

Buenos Aires, noviembre 3 de 1993. ...cítese por edictos a IRENE ELBA ORTEGA, a efectos de que en el término de cinco días a contar después de la publicación del último de ellos, comparezca a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que sea declarada rebelde. Fdo. María Rosa Cassará, Juez Nacional de Menores. Ante mí: Federico J. Rodríguez Spuch, secretario.

Federico J. Rodríguez Spuch, secretario.

e. 15/11 Nº 2998 v. 19/11/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Correccional Nº "2", Dr. Omar A. Facciuto, sito en Lavalle 1638, 4º piso de esta Capital, cita y emplaza por el término de tres días a partir de su publicación a LUIS ANGEL MENGHELLA, DNI: 12.371.808, en la causa Nº 2947, que se le sigue por el delito de lesiones culposas, art. 94 del C.P., ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia, (art. 139 y 141 del C.P.C.).

Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Omar A. Facciuto, juez.

e. 15/11 Nº 2995 v. 15/11/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Paraná 386, piso 4º, Capital Federal, en los autos caratulados "VARIG S.A. c/URZUA CARO, LAURA ELISA Y Otro s/Varios-transporte de personas", notifica al co-demandado FERNANDO MIGUEL MANZO por dos días que, no habiendo opuesto excepciones, se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 21 de mayo de 1993. Y vistos y considerando: ...Resuelvo: 1) Mandar llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago a la actora del capital reclamado, con más sus intereses calculados según se expone en los considerandos, y las costas del juicio ... Habiendo sido demandado el cobro de una deuda contraída en moneda extranjera, los ejecutados deberán satisfacer la misma conforme se obligaron, es decir, pagar la suma de U$S 693,00, o convertir dicha suma a moneda argentina, al tipo de cambio vigente al día de pago (cotización tipo vendedor)... Notifíquese y oportunamente, archívese. Firmado Dr. Francisco De Asís L. Soto, Juez Federal. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Santiago M. Bardi, secretario.

e. 15/11 Nº 36.735 v. 16/11/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 33

Juzgado Instrucción Nº 33, Secretaría Gustavo Núñez. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a STELLA MARIA R. ZAPATA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1993.
Gustavo B. Núñez, secretario.

e. 15/11 Nº 2996 v. 17/11/93

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citación	Causa de
4	113	Fernando Bosch	28-10-93	RUBEN EDELMIRO FONTAN	3	DELITO DE ROBO
6	118	Domingo Montanaro	01-11-93	JOSEFINA SUSANA CALOTEIRO	5	Nº 54.124 ESTAFA REITERADA Y ASOC. ILICITA
11	133	Marcela Laura García	29-10-93	RICARDO GRILLO	5	DEFRAUDACION
11	133	Marcela Laura García	29-10-93	JULIO ABEL GRINSTEIN	5	DEFRAUDACION
11	133	Marcela Laura García	19-10-93	JUAN CARLOS GONZALEZ PAZ	1	DEFRAUDACION
16	111	Gustavo J. Rofrano	01-11-93	ANIBAL TRONCOSO	5	DEFRAUDACION
19	159	Eduardo A. D'Empaire	03-11-93	GUSTAVO ALFREDO VILLEGAS D.N.I. Nº 18.325.243	5	INF. AL ARTS. 172 Y 42 DEL COD. PENAL
22	148	Raúl Eduardo Jurado	01-11-93	FLORENCIO EDUARDO CASTRO	10	DELITO DE TENTATIVA DE ROBO
22	148	Raúl Eduardo Jurado	04-11-93	SERGIO ALVES	5	DELITO DE TENTATIVA DE ROBO
22	148	Raúl Eduardo Jurado	26-10-93	DANIEL MARTIN VILLEMUR	10	FALSIFICACION DE SELLOS
34	117	Marta Noemí Caputi	21-10-93	MARCELO BALLESTERO	5	DEFRAUDACION
34	117	Marta Noemí Caputi	28-10-93	RUBEN HUGO PERLMUTER	5	RETENCION INDEBIDA
39	135	María Cristina Espeche	26-10-93	VICTOR HUGO SIFON	30	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO

e. 15/11 Nº 92 v. 19/11/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, con asiento en la Avenida Diagonal Presidente Roque Saenz Peña 1211, piso primero, comunica por cinco días que el 29 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de CAROLINA CONTINO. El síndico designado es el Dr. Alfredo Luis Palacio, con domicilio en Montevideo 368, piso 3º, departamento "K" de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de febrero de 1994 en el domicilio indicado, los días martes, miércoles y jueves, de 15 a 18. Señálase la audiencia del día 10 de mayo de 1994 a las 10 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 horas de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes y libros y papeles de su negocio, y/o informe el lugar de ubicación de los mismos; b) dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la ley 19.551, dentro del tercer día, y, de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; y d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Quedan prohibidos los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma a que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 15/11 Nº 2988 v. 19/11/93

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de ASUVAL S.R.L. (en liquidación), habiéndose designado síndico a la contadora Mónica Cristina Esquenazi con domicilio en Tte. Gral. Perón 1509 9º Piso Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de febrero de 1994. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (Art. 28 L.C.), el día 26 de abril de 1994 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 15/11 Nº 2989 v. 19/11/93

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días se ha declarado en estado de quiebra a "ROULI S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 56.227, el Síndico designado es Moskovich Arnaldo David, con domicilio en la calle Paraná 851 8º a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de Febrero de 1994. Señálase la audiencia del día 27 de abril de 1994 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes, quienes deberán concurrir al Tribunal dos horas antes de la citación. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el diario de publicaciones legales de la Pcia. de Bs. As. por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase a la fallida para que dé con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C.). b) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º y 5º del art. 11 de la L.C. en tres días. d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del juzgado en cada caso. Intimar a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Víctor Angel Vivono, secretario.

e. 15/11 Nº 2990 v. 19/11/93

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 29 de octubre de 1993, en los autos caratulados: "DARKOT S.A. s/Quiebra" expte. Nº 56.015, se ha fijado nueva fecha hasta el día 25 de Febrero de 1994 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos, ante el Síndico designado Don Stoltzing Oscar C., domiciliado en la calle Sarmiento 1574 3º piso "E" y "F", Capital Federal. Señalándose una nueva fecha de audiencia para el día 4 de mayo de 1994 a las 10:00 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 15/11 Nº 2991 v. 19/11/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Avda. Callao 635 Piso 2º, de esta Capital, comunica que en el Expte. Nº 58125 caratulado "FERNANDEZ ROBERTO s/Quiebra" se dispuso: 1. — Decretar la quiebra de Roberto Fernández (DNI Nº 8.414.117). 2. — Fijar plazo hasta el 16 de diciembre de 1993 para que los acreedores soliciten verificación al síndico; el que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 4 de febrero de 1994 y 28 de febrero de 1994, respectivamente; 3. — Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 22 de marzo de 1994 a las 11,00 hs.; 4. — Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 L.C. en tres días y en igual término el mencionado por el inc. 7 del mismo artículo, b) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs., c) Constituir en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Tribunal, d) Se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal, e) comparezca a la audiencia de explicaciones designada para el día 11 de noviembre de 1993 a las 11,00 hs.; 5. — Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes, y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en 5 días; 6. — El síndico designado es Rosa Catalina Falduto con domicilio en Maipú 62 Piso 2º Dto. "14" de esta Capital. Se hace saber a los acreedores que el síndico atenderá las demandas de verificación de créditos los días martes y jueves de 15 a 17 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 15/11 Nº 2992 v. 19/11/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: "WOLY S.R.L. s/Quiebra, que es síndico contadora Marta Susana Moussoli, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 507, Piso 5º. Dicha quiebra se decretó con fecha 26 de octubre de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 21 de Febrero de 1994. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 27 de abril de 1994 a las 8.00 horas, en Callao 635, Piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y las entregas de bienes a la fallida -so pena- de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 15/11 Nº 2993 v. 19/11/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damian Burgio, sito en Callao 635 1º piso, Capital, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de GIACHINO ROQUE RUBEN, con domicilio en Almafuerte 679 piso 6º "G", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10 de marzo de 1994 ante el síndico Fermín Luis Fabricio Perez Testa, quien constituye domicilio en la calle San José de Calasanz 263 1º "5", Capital Federal, quien presentará el informe individual de créditos el día 31 de marzo de 1994, y el informe general el día 21 de abril de 1994. En caso de presentar acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Callao 635 1º piso, Capital Federal, el día 12 de mayo de 1994 a las 11:00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Damian Burgio, secretario.

e. 15/11 Nº 2994 v. 19/11/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

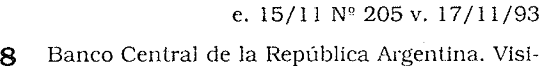
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/11/93 - Vence: 17/11/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5		Eduardo Antonio Collazo	2-11-93	GUILLERMO EMILIO GALMARINI	36600
5	9	Eduardo Antonio Collazo	21-10-93	ANTONIO LISTORTI	36616
6	UNICA	Juan Luis Arito	2-11-93	HONORIA DE LA PEÑA DE ANSALDO	66352
6	UNICA	Juan Luis Arito	2-11-93	MARIA CAMPI DE BOVE	36603
11	UNICA	María Isabel Benavente	5-11-93	DAVID CELENER	66312
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	19-10-93	CONSTANTINO LOFREDO	36617
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	29-10-93	PABLO PAZOS	36674
15		Graciela R. Melgar	4-11-93	FRONTERA Y CERRILLO, ANGELA, VIUDA DE, DE IBARRETA JOSE	36622
18		Iris A. Pini de Fusoni	4-11-93	MUSANTE, OSVALDO ALEJANDRO	36611
20	40	Celia Angeles Pérez	27-10-93	JOSE NORBERTO VALENZUELA	66403
27	UNICA	Roberto Parrilli	20-10-93	MATILDE NELIDA DIAZ DE CASTRO	36621
28	UNICA	Mónica C. Fernández	5-11-93	DELFINO DE COSTA FULVIA ELDA	36654
28	55	Mónica C. Fernández	2-11-93	NORBERTO EMILIO SENGIALLI	36640
31		Ricardo Adolfo Leyba	19-10-93	RICARDO ANTONIO DI TUCCI	36663
33	UNICA	Clementina Ma. del Valle Montoya	27-10-93	DIEZ NELIDA	36671
34	UNICA	José María Pérez	27-10-93	BESTEIRO DE MARTINEZ, ADELINA	36598
34	UNICA	José María Pérez	5-11-93	MARIO OCTAVIO FIORINI	66296
34		José María Pérez	21-10-93	ENRIQUE FRANCISCO AMOSA	36633
36		Guillermo Valentini	28-10-93	CATALINA SALVA	36595
37	UNICA	Gustavo Daniele	1-11-93	ADELINA VALLE VDA. DE LUJAN	36681
37		Gustavo Daniele	28-10-93	CARLOS GUILLERMO HERMANN	36605
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	2-11-93	ROBERTO JULIO FRANCHI	66310
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	1-11-93	NATALIO FERNANDO BAUTISTA MONTI	36675
41	UNICA	José Antonio Charlin	2-11-93	IRENE DIANA YSRRAELIT	36680
41		José Antonio Charlin	27-9-93	ENCARNACION FERREIRA MARTINEZ	36620
42	72	Julio Carlos Speroni	27-10-93	ANDRES LUIS ROUSSEL	36629
47	UNICA	Silvia R. Rey	28-10-93	JOSE MARIA ANDRES COLLADO	36632
47	UNICA	Silvia R. Rey	29-10-93	JUAN CUENCA Y LIBERTAD HERNANDO	36672
47	UNICA	Silvia R. Rey	3-11-93	HECTOR VIEYTES	36650
48	UNICA	Ana María Himschoot	19-5-93	FLORINDA CELESTINA BOURRE	36608
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	2-11-93	SOPER IRENE CELIA	36645
50	UNICA	Juan C. Insúa	18-10-93	FILORETO GROSSO Y LAURA RUGIERO	36602
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	5-11-93	MARTA SUSANA IRIARTE DE RADRIZZANI	66408
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	3-11-93	OTTO OBELEIRO TOMAS PISANI	36618
51		Jorge A. Cebeiro	3-11-93	JUAN DOMINGO OLIVETO	36610
55	UNICA	Olga M. Schelotto	25-10-93	BRONISIAVA DUBOWIK	36662
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	19-10-93	CIRINO DI PAOLA Y ANTONIA IRENE GUGLIELMOTTI	36649
57		Carlos Roberto Garibaldi	29-10-93	LOSADA ROBERTO	36615
58		Viviana Fernández Seoane	13-10-93	LUCIA DI CARLO	36673
60	UNICA	Enrique C. Virto	5-11-93	ANTONIO RIVAS	36658
61	UNICA	Eduardo José Gorris	19-10-93	JAIJEL, AIDA SOFIA	36594
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	29-10-93	FRANCISCA VAZQUEZ	36601
63		Gabriela Paradiso Fabbri	18-10-93	JOSE RICARDO DI LEO	66409
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	27-8-93	ADELAIDA BLANCO	36639
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	7-10-93	MANUEL CRISOSTOMO JUAREZ	36614
67		Julio A. A. Ramos Varde	29-10-93	PEDRO JUSTO RENUS	36664
68		Marcelo G. Calabrese	3-11-93	ARMANDO RICARDO BOSCHETTI	36609
71	UNICA	Susana A. Nóvile	4-11-93	JOSE DOMINGO MOSSE	66392
72	UNICA	Daniel H. Russo	1-11-93	OSVALDO ANTONIO FERRARI	36674
72	UNICA	Daniel H. Russo	5-11-93	IBES O IVES EULA	66269
78	UNICA	Isabel E. Núñez	3-11-93	LUIS EDUARDO AGÜERO Y AMELIA CATALINA DEANDREIS	36592
80		María Elena Ucar	28-10-93	TERESA MARIANA GAUDINO	36677
89	UNICA	Damián Ignacio Font	2-11-93	ISAAC SALMUN	36648
89		Damián Ignacio Font	3-11-93	VICTOR JANUSZ	36651
93	10	María Susana Gastaldi	27-10-93	ALBERTO LUIS GARIBALDI	36641
99		Marta N. Coccia	22-9-93	SEBASTIAN FLORO DI LEO	66263
100	UNICA	María Cristina Battaini	4-11-93	MARIA EUGENIA CASTRO VAZQUEZ, MARIA BLANCA CASTRO DE LOPEZ Y AURORA ADA CASTRO DE ALVAREZ	66351
100	UNICA	María Cristina Battaini	3-11-93	MARIA GRAZIANO	36643
101		María Isabel Millán	4-11-93	MARIA LUISA DE LAS LLANDERAS DE MARRODAN	66362
103	UNICA	Luis José Carballido	19-10-93	JOSE BENITO MALVAR	36634
104		Adrián H. Elcuj Miranda	25-10-93	OSCAR RODOLFO PEREYRA	36644
105	UNICA	Daniel Ricardo López	4-11-93	ISMAEL SALVADOR BATISTA	66432
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	27-10-93	LUIS ALBERTO DEL VAL	36606
109		José Luis Bournissen	22-9-93	YOLANDA NOBLEA VIUDA DE D'AMATO	36619
110	UNICA	María Clara Lagache	27-10-93	ANTONIO ROSIGNUOLO	36593

e. 15/11 Nº 205 v. 17/11/93



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Nº 55, de la Dra. Mónica C. Fernández, sito en la calle Talcahuano Nº 490, 3º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "LOSADA, ALDO, c/MARTINEZ ROSA, M. y otro, s/cobro de alquileres", Expediente Nº 080255, que el Martillero Nicomedes Corfield, rematará el día miércoles 24 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en el local de ventas de la Organización Direne, calle Tacuarí Nº 647, Capital Federal, un inmueble planta baja, unidad Nº dos (2), compuesto de comedor, dormitorio, pasillo, cocina, baño y un pequeño patio, ubicado en la calle Plaza 2759, entre las calles Pedro I. Rivera y Nahuel Huapi, ocupado por sus propietarios y sus 3 hijos menores. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 53, Manz. 113, Parcela 6, Matrícula Nº 1631798/2, superficie total: 67 ms. 27 dm²., porcentual: 38,89 centésimos. El inmueble se encuentra en malas condiciones físicas. Deudas: Municipal: $ 405,17; a fs. 130 al 7-4-93, sujeto a regulación, O.S.N. $ 247,35; al 2-4-93 sujeto a regulación. Base: $ 30.000.- Seña: 30 %, Comisión: 3 %, todo en dinero efectivo, en el acto de la subasta, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: Los días 22 y 23 de noviembre de 1993, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 15/11 Nº 66.591 v. 16/11/93

Nº 48

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 48, Sect. Unica, de la Cap. Fed., hace saber por dos días en los "BOCJU SOCIEDAD ANONIMA y otros c/POLICICCHIO SILVIA PATRICIA s/ejec. hip., expte. Nº 13.406/93", que el martillero Eduardo I. Torres rematará el día 19 de noviembre a las 11,15 hs. en Talcahuano 479, el inmueble sito en la calle Romero Nº 981, Nomencl. Catast. Circ. 2, Sec. 34, Manz. 16, Parc. 22, el lote mide 8,66 mts. de frente por 14,81 mts. de fondo. Matrícula Nº 25314, ocupado por el Sr. Julio Ismael Carbonelli, en carácter de cuidador y tío de la demandada, según manifestación unilateral del Sr. Martillero en autos; el inmueble consta de: patio al frente; patio cubierto; comedor; 2 habitaciones; cocina, y un cuartito y Baño, todo en Planta Baja; hay una escalera a la Planta Alta que tiene 1 habitación y terraza, en regular estado de conservación. Base: $ 40.000, Seña 30 %, Comisión 3 %, contado en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación o intimación alguna dicha suma devengará desde la fecha de la subasta y hasta la del efectivo pago la tasa de interés pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina. Visitar los días 17 y 18 de noviembre de 9 a 12 hs. Adeuda: OSN. $ 51,71 al 9/7/93 (fs. 81) y Imp. Municip. $ 720,98 al 12/7/93 (fs. 77).

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 15/11 Nº 66.590 v. 16/11/93

Nº 68

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría a cargo de la Dra. Patricia Barbieri, sito en Uruguay 714-Piso 4-Capital Federal, comunica por dos días en autos: "PREVIMAR S.A. c/CORTELA CARLOS-s/ejec. hipot." Expte: 22665/85 que el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 19 de noviembre de 1993, a las 12,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Maipú 512 (entre Viamonte y Arenales) Unidad Funcional 2 de la Localidad de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora-Pcia. de Buenos Aires. Que consta de: Un ambiente con piso de cerámica, paredes deterioradas, con faltantes de revoque, entrepiso de madera machimbrada que hace las veces

de dormitorio, baño totalmente deteriorado con falta de azulejos y cocina en igual estado. Se accede al departamento por un pasillo donde se encuentran las demás unidades del edificio- Superficie s/título en autos. La venta se realiza ad-corpus y en el estado en que se encuentra, que según constatación en autos es malo. Ocupada por un familiar del demandado, Sra. Marisa Susana Sosa. Nomenclatura Catastral: Circ. III- Sección: A - Manz. 12- Parcela 15-Subparcela 00-02. Partida 10495-Deudas: O.S.N. $ 177.30- a Fº 253/54. Municipalidad: $ 2.624,26 a Fº 258 Rentas $ 965,26 a Fº 260 al 264 Visitar los días 17 y 18 de noviembre de 1993 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: U$S 8.800.- Informes: en autos y en la oficina del Martillero, J. Salguero 432 (T.E. 983-2178/1793). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1993.
Marcelo G. Calabrese, secretario.
e. 15/11 Nº 66.587 v. 16/11/93

Nº 72

Por cuenta y orden de los herederos de la sucesión CAMPESTRE de COLMAN, MARIA DEL CARMEN s/suc. testamentaria radicada en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, secretaría única, se comunica por dos días que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, sala Nº 3, a las 11 horas el día 25 de noviembre de 1993: 1) un inmueble sito en la calle Pueyrredón 457, piso 12, dto. 47, U.F. 47, de la Capital Federal, consta de dos dormitorios, estar comedor, baño, cocina, lavadero, dependencia de servicio, toillet, balcón y entrada de servicio. Superficie aproximada 90 m², desocupado. Se adeudan por Impuestos Municipales, $ 1.517,69. Por Aguas Argentinas, $ 619,09. Expensas comunes informadas por el Consorcio a agosto de 1993, $ 14.525,60. Base: $ 40.600.- 2) Un inmueble ubicado en la calle Pueyrredón 1796, piso 8º, departamento O, unidad U. F. de la Capital Federal, consta de dos dormitorios, estar comedor, cocina, baño, dependencia de servicio con toillet, lavadero y entrada de servicio, posee una línea telefónica, superficie aproximada 90 m², desocupado. Se adeudan por impuestos Municipales: 1.583,32.- por Aguas Argentinas, $ 1.186,30. Expensas comunes: $ 4.063,20 Base $ 59.500.- 3) Un inmueble sito en la calle Pueyrredón 1796, piso 8, depto P, unidad funcional número 18 de la Capital Federal. Consta de un dormitorio, estar comedor, dependencia de servicio con toillet, lavadero, baño con comunicación al dormitorio y al estar comedor, entrada de servicio. Superficie aproximada 65 m², desocupado. Se adeudan por Impuestos Municipales $ 1.070,16.- Por Aguas Argentinas $ 735,09. Expensas comunes: $ 2.597,00. Base: $ 38.500. Condiciones de venta: con base al contado y al mejor postor seña 40 % comisión 3 % más IVA. Todas las ventas se realizan ad-corpus. El saldo de precio se pagará a la escrituración que se practicará dentro de los treinta días de realizada la subasta, exhibición desde el 18 al 24 de noviembre de 1993, hábiles de 8 a 12 horas. Las deudas por expensas serán abonadas con lo percibido de la subasta, informes y catálogos Esmeralda 660, 6º piso de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1993.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 15/11 Nº 1076 v. 16/11/93

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, a cargo de la Dra. Graciela María Amabile Cibils, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Daniel R. López, hace saber por tres días en los autos "MARINO MIGUEL ANGEL y otro, c/GONZALEZ de DUNJO LIDIA MARIA y otro, s/ejec. hipotecaria", Expte. Nº 057.739/91, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día jueves 25 de noviembre de 1993, a las 10 hs., sobre el mismo inmueble, ubicado en Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Hipólito Yrigoyen Nº 3570/72/74, entre la Avda. gral. Bmé. Mitre y Sto. Cabral. Consta por el Nº 3570, pasillo, patio, hall, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina-comedor y patio, cuenta con línea telefónica y se encuentra ocupado por la Sra. Beatriz Angela Gónzalez de Genovese con su familia en calidad de propietarios; por el Nº 3572, construido en dos plantas: En p. baja porch, living-comedor, amplia cocina, baño, lavadero y patio al fondo; en p. alta: tres dormitorios, baño y terraza, cuenta con línea telefónica y por el Nº 3574: garaje; está ocupada por la Sra. Lidia María González de Dunjo, con su familia en calidad de propietarios. Edificado en las Parcelas 25 a y 25 b, que miden: la 25 a: 7m46 de frente al N.O., 22m90 en el costado al N.E., 7m46 al S.E. y 22m90 al S.O. Sup. 170,83 m², y la 25 b: 7m46 al N.O., lindando con la parcela 25 a; 14m13 en el costado S.O., 8m66 al S.E. y 12m43 al N.E. Sup. 150,28 m². Nomec. Catastral: Circuns. IV, Sec. D, Manz. 17, Parcela 25. Matrículas 23636 y 26637. Base $ 81.000 al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate y en dinero efectivo el 30 % de seña, el 3 % de comisión más IVA y el 1 % de Sellado y constituir domicilio legal en la Capital Federal. Se adeuda por Imp. Inmobiliario (fs. 57/60) al 30/06/92 $ 3.537,86; por Imp. Municipales (fs. 91/96) al 27/11/92 $ 824,28 y por O.S.N. (fs. 61/64) al 24/07/92 $ 1.197,46. El bien podrá visitarse los días 23 y 24 de noviembre de 10 a 12. horas.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1993.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 15/11 Nº 66.529 v. 17/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, comunica por dos días, en autos: "WATMAN SACI c/CABELLO SANTILLAN Y ASOC. SRL s/sumario" exp. Nº 55.373, que el martillero Isaac Joaquín, Talcahuano 871 7º "E", Cap. Fed., rematará el 24 de noviembre de 1993, a las 14,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) Impresora Citizen HSP-550 Nº 028-01; 2) Fax Panasonic mod. KX-F90 negro; 3) computadora Samron Moderm SM 430 Nº de serial no visible, incluye pantalla PC, teclado y disquetera horizontal. 4) Máquina de escribir eléctrica Silver Reed EX34-serie Nº 3736; 5) Máquina de escribir manual Remington 100; 6) Calculador Burroughs mod. C4107 matrícula 9641548; 7) Calculadora Borroughs Mod. C4175 Mat. 7644130; 8) Calculadora Citizen (CX100) Nº serie 70146708. Sin Base. Al contado y mejor postor. Comisión: 10 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y exhiben. Exhibición: 22 y 23 de noviembre de 1993, de 15 a 17 horas, en Av. Corrientes 1250 Piso 12º "E"; en este domicilio se entregarán los bienes a los compradores. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Más información; ver el expediente.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 15/11 Nº 36.716 v. 16/11/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 Secretaría Nº 28, comunica por dos (2) días en autos: "VALLARO NELLY G. M. c/MARINELLI de GRAZIANO SUSANA s/ejec. Exp. 56.545 que los martilleros Rafael R. Bronemberg Victorica y Guido R. Castratano, rematarán el día 23 de noviembre de 1993, a las 15 hs. en el salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el 50 % indiviso de la unidad funcional Nº 20, designado con la letra "C" ubicado en el sexto piso del edificio de la calle Baigorria Nº 3285/87/89 Cap. Fed. Se encuentra ocupado por la demandada y su esposo. Se adeuda por O.S.N. $ 155,30 al 30/6/93; A.B.L. $ 626,38 al 26/6/93. se exhibe martes y jueves de 13 a 14 hs. Base $ 14.500.- seña 30 % comisión 3 %, todo al contado y en efectivo, el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en Banco Ciudad, Suc. Tribunales, sin que se requiera intimación.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 15/11 Nº 66.582 v. 16/11/93

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por 2 días en autos: "BONACALZA DE ROSSO MARIA S. c/ GONZALEZ NESTOR D. s/ejec.", Expte. Nº 17538, que el martillero Ricardo Alonso rematará el día 25 de noviembre de 1993, a las 13 horas en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, lo siguiente: El 50 % indiviso de la unidad funcional Nº 2 señalada internamente con la letra "B" de la planta baja de la finca ubicada en la calle Emilio Mitre Nº 71, entre las de Rivadavia y J. B. Alberdi de Capital Federal. Ocupada. Consta de 3 dormitorios, living y comedor toilette, cocina y baño y dependencias de servicio, teléfono, servicios centrales. Nomenclatura catastral: Circ. 5, sección 42, manzana 93, parcela 17 A. Deudas: Municipales al 9-4-91 $ 1.367,36 según constancia a fjs. 134/36. Obras Sanitarias: al 12-8-91 $ 429,33 a fjs. 128/30 Expensas: no registra deuda al 7-11-91 según constancias a fjs. 145.- Base: 8.485.- Al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. En efectivo. Se deja expresa constancia que no se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día 24 de noviembre de 1993 en la sede del Tribunal procediéndose a la apertura de las mismas a las 12,30 horas del mismo día. Visitas los días 20 al 24 de noviembre de 1993 en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 18 hs. respectivamente. Saldo: dentro del 5º día de aprobada la subasta de acuerdo al art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 15/11 Nº 36.778 v. 16/11/93

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por 2 días en los autos "CALDERAS SALCOR CAREN S.A. c/T.I.B.A.T. S.A.I.C. s/ejecución prendaria". (Expte. Nº 31438/93), que el martillero Adolfo J. Aráuz Dávila (TE: 42-5257, rematará el día 22 de noviembre de 1993, a las 13 hs., en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. Un generador de vapor Marca Salcor Caren modelo Humotubular, de tres pasajes de gases, Nº 2.251 (R), apto para utilizar como combustible gas natural/fuel-oil, de una producción de vapor/hora de 11.000 kgs/hora, a una presión de trabajo de 10 Kgs./cm2.; en el estado en que se encuentra y exhibió. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %; comisión: 10 %; IVA sobre el precio de venta; en efectivo. Saldo de precio se pagará el día 23 de noviembre de 1993, a las 11 hs., en el lugar del remate. El bien se entregará una vez oblado el precio. Exhibición: 17, 18 y 19 de noviembre de 1993, de 10 a 12 hs., en la calle Italia 7571, de José León Suárez; Prov. de Bs. As.

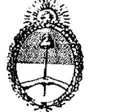
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 15/11 Nº 66.592 v. 16/11/93

SEGUNDA EDICION

* SEPARATA Nº 247

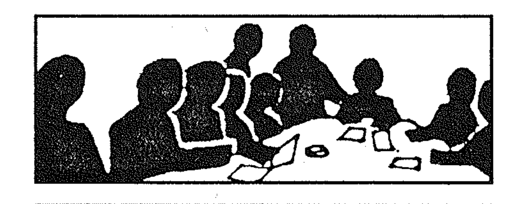
CODIGO PROCESAL PENAL

$ 16,25



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANGELINI
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria 10 y 11 horas para el día 24 de noviembre en Paysandú 1527 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 42 ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración y destino de los resultados. Retribución al directorio en exceso art. 261 de la Ley de Sociedades. Retribución a la Sindicatura.
5º) Elección de Directores y Síndicos.

El Presidente
e. 9/11 Nº 65.822 v. 15/11/93

AREVALO
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1993 a las 9 Hs. en el local social ubicado en la Avenida Córdoba 5775/85 de esta Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 apartado 1º de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio económico Nº 28 cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Fijación del número de directores y su elección por el término de tres años.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
6º) Fijación de la remuneración del Directorio y Sindicatura.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación.

e. 9/11 Nº 36.203 v. 15/11/93

ADOLFO ROSMINO E HIJOS
S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de noviembre de 1993, en la Sede Social de la calle Zapiola 2156 11º "A", Capital Federal a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 30-09-93.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 10/11 Nº 66.057 v. 16/11/93

ACEROS PARANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de noviembre de 1993, a las 17:00 hora, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 3º, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Estados Contables correspondientes al primer ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993, consistentes en: Inventario General, Balance General, Estado de Evolución Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Variaciones al capital corriente, notas y cuadros Anexos a los Estados Contables, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora; Aprobación de la gestión del Directorio y ratificación de las resoluciones y medidas adoptadas por el mismo durante el ejercicio considerado.
2º) Tomar nota de los Estados Contables Consolidados correspondientes al primer ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993, consistentes en: Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultado Consolidado, Estado de Variaciones al Capital corriente consolidado, Notas y Cuadros Anexos a los Estados Contables Consolidados, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Destino de los resultados no asignados.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; elección de directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Programa de Fusión: (a) Consideración de los estados contables de fusión al 30 de junio de 1993 y de los Estados Contables Consolidados de Fusión al 30 de junio de 1993; b) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión suscripto entre Aceros Paraná S.A., Sidercrom S.A., Propulsora Siderúrgica S.A.I.C., Aceros Revestidos S.A. y Bernal S.A. el 30 de setiembre de 1993; c) Adopción de las resoluciones pertinentes.
6º) Disolución anticipada de la Sociedad.
7º) Cumplimiento del art. 33º de la ley 19.550.

El Directorio

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea los señores accionistas deberán concurrir a las oficinas sitas en Avda. Leandro N. Alem 1051, Planta Baja, en el horario de 11 a 15 horas, y antes del 23 de noviembre de 1993, inclusive, a los fines de cumplimentar: 1) Los titulares de acciones escriturales individualizadas en los registros de la sociedad deberán optar por alguno de los siguientes procedimientos: a) Requerir en las oficinas indicadas precedentemente la emisión del certificado para asistencia de asamblea por la totalidad o parte de su tenencia y efectuar el depósito correspondiente; b) Comunicar a la Sociedad en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 mediante telegrama o carta documento, su voluntad de concurrir a la asamblea convocada, indicando las acciones a depositar. 2) Que la documentación indicada en el inciso 2 del art. 83 de la ley 19.550, se encuentra a disposición de los señores Accionistas a partir del día 8 de noviembre, en las oficinas sitas en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, en el horario de 10 a 18 horas.

e. 11/11 Nº 66.240 v. 17/11/93

ALIAR
S. A. C. I. T. y M.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. accionistas de ALIAR S.A.C.I.T. y M. para concurrir a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1993, a las 8:00 horas, en Tronador 2165 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Causales de la demora en la convocatoria de la presente Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Sindicatura, correspondientes al 28 ejercicio terminado el 30/6/1992.
4º) Consideración del Revalúo Técnico al 30/6/1993 y ratificación de la designación efectuada por el Directorio del Síndico Titular y Contador Certificante del Balance General al 30/6/1993.
5º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Sindicatura, correspondientes al 29 ejercicio terminado el 30/6/1993.
6º) Aprobación de la gestión y honorarios del Directorio, en exceso del límite legal (art. 261 Ley 19.550).
7º) Modificación de los artículos 8 y 15 del Estatuto Social y determinación de su puesta en vigencia.
8º) Renuncia del Directorio, para adecuarlo al punto 7.
9º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1993

Se informa a los Señores accionistas que el punto 7 será tratado en Asamblea Extraordinaria.

El Directorio

Se recuerda que para tomar parte de la Asamblea se deberá depositar las acciones o certificados de las instituciones depositarias, en la sede de la sociedad, Tronador 2165 Capital Federal, de 8 a 12 horas, hasta tres días hábiles anteriores a su realización, venciendo dicho plazo el 26 de noviembre de 1993, a las 12 horas, según Ley 19.550.

e. 11/11 Nº 66.221 v. 17/11/93

ASEGURADORES INDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de ASEGURADORES INDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 1993 a las 10 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 650, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 33 finalizado el 30 de junio de 1993. Destino del resultado del ejercicio.
2º) Consideración de la gestión de los directores y los miembros de la comisión fiscalizadora y fijación de su retribución.
3º) Capitalización de aportes irrevocables efectuados por los accionistas. Aumento del capital social en exceso del quíntuplo.
4º) Modificación de los arts. 4, 6, 11, 16, 20, 23 y 24 del estatuto social.
5º) Designación de los miembros del directorio.
6º) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente
e. 11/11 Nº 66.234 v. 17/11/93

ASOCIACION AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE TEL AVIV

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1993 a las 18 horas en primera convocatoria y después de haber transcurrido una hora en segunda convocatoria en nuestra sede de Avda. Corrientes 2537, 3º Of. 21, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de presidente de la asamblea.
2º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.

El Vice-Presidente
e. 12/11 Nº 66.389 v. 16/11/93

"B"

BANCO RIO DE LA PLATA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1993 a las 16.00 horas en nuestro local de Bartolomé Mitre y San Martín para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance General y Estados de Resultados, Dictamen de 5a Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades correspondiente al 85º ejercicio económico concluido el 31 de julio de 1993.
2º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes por el término de un año.
3º) Designación de miembros, titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la autorización de la creación de un programa para la emisión de Obligaciones Negociables de conformidad con la ley 23.576, modificada por la ley 23.962 y demás regulaciones aplicables, por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de U$S 800.000.000 (Dólares estadounidenses ochocientos millones), de conformidad con lo que oportunamente decida el Directorio, bajo el cual se podrán emitir distintas clases y/o series de obligaciones negociables denominadas en dólares y/u otras monedas y reemitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen. Previéndose asimismo que dicho monto máximo autorizado para la creación de dicho programa podrá ser también destinado por el Directorio, total o parcialmente, a la emisión de uno o más series o clases de obligaciones negociables individuales fuera del marco del programa, en cuyo caso el monto total autorizado para el programa se considerará reducido en la medida del monto emitido bajo la forma de obligaciones negociables individuales y la emisión de dichas obligaciones negociables individuales se considerarán autorizadas por la Asamblea que por la presente se convoca sin necesidad de aprobación asamblearia adicional. Asimismo, una vez utilizado todo o parte del monto total máximo de U$S 800.000.000 para la creación de un programa o la emisión de obligaciones negociables individuales la porción utilizada no podrá ser destinada a la creación de ningún otro instrumento de deuda sea bajo la forma de un programa u obligaciones negociables individuales.
5º) Consideración de la delegación en el Directorio de la facultad de determinar el monto máximo del programa dentro de los U$S 800.000.000 (Dólares estadounidenses ochocientos millones) autorizados en el punto 4) del presente Orden del Día así como la facultad de determinar la emisión y el monto de las clases y/o series de obligaciones negociables individuales fuera del marco del programa mencionadas en dicho punto del Orden del Orden del Día y la facultad de determinar las restantes condiciones del programa y de las obligaciones negociables a emitir bajo el mismo y en forma individual fuera del marco del programa incluyendo sin limitación, el monto, época de emisión, el plazo, el precio, forma de colocación y condiciones de pago, la solicitud de autorización de la creación del programa y la oferta pública de las obligaciones negociables en Argentina y/o en el exterior del país, la negociación de las obligaciones en mercados del país o del exterior, la tasa de interés, la posibilidad de que las obligaciones negociables revistan el carácter de cartulares o escriturales, nominativas o al portador, se emitan en una o varias clases y/o series, que puedan o no cotizar en los mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país y/o del exterior y cualquier otra modalidad que a criterio de este Directorio sea procedente fijar.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 9/11 Nº 65.903 v. 15/11/93

BNL FONDIARIA INVERSIONES ARGENTINAS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de BNL FONDIARIA INVERSIONES ARGENTINAS S. A., a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de noviembre de 1993, a las 10,30 horas, en Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos del tratamiento fuera de término de los asuntos considerados en los incisos 1 y 2 del art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la Memoria, de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio de la sociedad cerrado el 31/12/92.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31/12/92.
5º) Destino de los resultados.
6º) Honorarios del Directorio y los que pudieran corresponder a Directores por el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas (último párrafo artículo 261 Ley 19.550).
7º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1 de enero de 1993.
10º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del artículo 273 de la Ley de Sociedades Nº 19.550.
Buenos Aires, octubre de 1993.

El Directorio

e. 9/11 Nº 65.918 v. 15/11/93

BOCARDO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "BOCARDO SOCIEDAD ANONIMA", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 1993, a las once horas, en la sede social sita en la calle Viamonte Nº 1866, Piso 7º, Of. A, Capital Federal, en el que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 14, cerrado el 31 de julio de 1993.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 11/11 Nº 66.187 v. 17/11/93

BESOL S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1993, a las 17 horas, en San Martín 66 - of. 316, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio trigésimo tercero cerrado el 31.7.93.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Honorarios al directorio (Art. 261 Ley 19.550).
4º) Fijación del número de directores y su elección por el término de un año.
5º) Garantía que deberán prestar los Señores Directores de acuerdo a las normas vigentes.
6º) Elección de Síndico titular y síndico suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

e. 12/11 Nº 66.402 v. 18/11/93

BUENOS AIRES GOOD GAMES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1993, a las 15,30 y 16,30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avda. Montes de Oca 1930, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General del período 9 de noviembre de 1992 al 31 de julio de 1993, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 2 cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de dos años.
4º) Elección de tres Directores Suplentes por el término de un año.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1993.

El Presidente

NOTA: Para tomar parte en la referida Asamblea de Accionistas deberán depositarse las acciones en la Caja de la Sociedad en Avda. Montes de Oca 1930 Capital Federal, hasta el día 24 de noviembre de 1993 en el horario de 15 a 18 horas.

e. 12/11 Nº 66.429 v. 18/11/93

"C"

CASTETBON S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1993, a las 8.00 Horas, en Perdriel 731/33, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Se convoca a los Señores Accionistas a los efectos de ratificar, lo dispuesto en la Asamblea del día 30 de setiembre de 1993.
2º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 9/11 Nº 65.854 v. 15/11/93

CEMENTERIO JARDIN PRIVADO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para concurrir a la Asamblea General Extraordinaria el día viernes 3 de diciembre de 1993 a las 10.00 horas, que se realizará en la calle Lavalle 1528, piso 7º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Aumento del capital de la sociedad y consecuente modificación del Artículo 4º del Estatuto Social.
Tercero: Supresión del cargo de Síndico y consecuente modificación del Artículo 9º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.

Para el caso de que esta primera convocatoria fracasara, por la presente se procede a efectuar la segunda convocatoria para las 11.00 horas del mismo día y en el mismo lugar arriba indicados.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cumplir con las disposiciones en vigor. Con tres (3) días de anticipación, como mínimo, deberán depositar las acciones, en el horario de 15,30 a 18,30, en el domicilio de la calle Lavalle 1528, piso 7º, Capital Federal.

e. 9/11 Nº 65.870 v. 15/11/93

CRISTALERIA LA ESPERANZA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de noviembre de 1993, a las 10,30 horas, en el local de la Avda. Córdoba 1345, piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones para convocar fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Honorarios al Directorio y Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Elección Síndico, titular y suplente.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a disposiciones legales vigentes, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación pertinente, a la sede de Avda. Córdoba 1345, piso 13º, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

e. 9/11 Nº 65.917 v. 15/11/93

COMPAÑIA IMPORTADORA DE ACEROS Sociedad Anónima Comercial e Industrial Nº de Registro I.G.J. 4848

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Noviembre de 1993, a las 9 hs. en Avenida del Barco Centenera Nº 3457 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria se convoca fuera de los términos legales.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1993.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1993.
5º) Remuneración de los Directores.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7)º) Aumento del Capital social y emisión de acciones.
8º) Reforma del Estatuto Social.

El Directorio

e. 10/11 Nº 66.063 v. 16/11/93

CASTELAR S. A.I.A. Nº Registro I.G.J.: 3968

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 29/1/93, a las 16,0 horas, en la sede social de Alsina 1437/39, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Información sobre el balance social al 30 de abril de 1992 y el de las sociedades con las que se consolida balance.
2º) Consideración de la gestión del Directorio atento lo informado al considerar el punto 1º).
3º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un año por vencimiento del mandato de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

e. 11/11 Nº 66.230 v. 17/11/93

CRUZ ROJA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por disposición del Consejo Supremo convócase a Asamblea General Ordinaria para el sábado 11 de diciembre de 1993, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 2068, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un secretario de actas.
2º) Designación de dos delegados para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente al ejercicio 1º/7/92 al 30/6/93.
4º) Proyecto de políticas generales (Art. 33 inc. b) del Estatuto) vinculadas al desarrollo institucional.

La Presidenta

e. 11/11 Nº 66.148 v. 15/11/93

CENTRAL COSTANERA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de CENTRAL COSTANERA S. A. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 29 de noviembre a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle España 3301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación de la renuncia y aprobación de la gestión del director titular y suplente de la clase "C".
3º) Designación de directores titular y suplente de la clase "C".
4º) Autorización a los directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad.
5º) Conversión de las acciones clase A y B en acciones escriturales. A tal efecto, modificación de los artículos 5, 7 y 9 del estatuto social.

El Vicepresidente

e. 12/11 Nº 66.301 v. 18/11/93

CERVECERIAS DE CUYO Y NORTE ARGENTINO S.A.C.I. y F. Registro Nº 5657

CONVOCATORIA

"Convócase a los accionistas de CERVECERIAS DE CUYO Y NORTE ARGENTINO S.A.C.I. y F. a la asamblea ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1993 a las 16,30 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2, of. 37, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550.
5º) Consideración del estado de resultados.
6º) Consideración del saldo de la cuenta de ajuste de capital.
7º) Aumento de capital social. Emisión de acciones;
8º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
9º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

e. 12/11 Nº 1073 v. 18/11/93

CLINICA LOS ANDES S.A. Nº de Registro Insp. General de Justicia 8751

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de noviembre de 1993, a las 11.00 en Avda. Triunvirato 4326-28 piso 1 local 22 Capital Federal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Cambio del domicilio social, con reforma del Estatuto Social.

El Presidente

e. 12/11 Nº 66.320 v. 18/11/93

CORDOBA 545
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 1993 a las 19 horas en la calle Córdoba 545, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 inc. 1 Decreto Ley 19.550/72 al 31 de Mayo de 1993.
2º) Elección del Directorio, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 12/11 Nº 66.421 v. 18/11/93

"D"

DANAE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DANAE S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1993 a las 14 horas en la sede social de Avenida Díaz Vélez 4790/4792 de esta Capital Federal en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

El Presidente

Se recuerda a los accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley de Sociedades para participar en las Asambleas.
La documentación respectiva, requerida por el artículo 67 de la Ley de Sociedades, se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de la Empresa.

e. 9/11 Nº 36.309 v. 15/11/93

D.D.I. PRODUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Especial de la clase de acciones "B" a celebrarse el 29 de noviembre de 1993 a las 12:30 hs. en Reconquista 1016 5º piso Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Elección por la clase o categoría de acciones "B" de un director titular y un síndico suplente.

El Directorio
e. 12/11 Nº 66.393 v. 18/11/93

DIFUSORA AUSTRAL
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Especial de la clase de acciones "B" a celebrarse el 29 de noviembre de 1993 a las 13:00 hs. en Reconquista 1016 5º piso Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Elección por la clase o categoría de acciones "B" de un director titular y un síndico suplente.

El Directorio
e. 12/11 Nº 66.391 v. 18/11/93

"E"

EL FORTIN DE SAN MARTIN
S.A.I. Y C.
Reg. 34.712

1RA. Y 2DA. CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1993, a las 11 hs. en Gral. José G. de Artigas 5512, 2º "B", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus Modif., por ejercicio económico Nº 24, cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Honorarios al Directorio conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus Modif.
4º) Consideración de anticipos de honorarios al Directorio por el ejercicio en curso.
5º) Aceptación renuncia Director Titular.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
El Directorio

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30/11/93 A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 12 hs. del mismo día.

e. 11/11 Nº 66.114 v. 17/11/93

EMBOTELLADORA MORENO
S.A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Comunica a los señores accionistas que el próximo 4 de diciembre de 1993 en el local habilitado al efecto sobre la calle Uruguay puerta Nº 661 oficina 2 entre las calles Bmé. Mitre y Merlo, de la localidad de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, a las 10 y 30 horas se celebrará la asamblea general ordinaria a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Explicación a los señores accionistas de las razones por las que se llama a asamblea fuera de los términos estatutarios.
3º) Documentación correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1990; 30 de junio de 1991; 30 de junio de 1992; 30 de junio de 1993.
4º) Explicación y rendición de cuentas del liquidador.

El Liquidador Presidente

NOTA: El depósito de acciones para concurrir al acto se realizará hasta el día 26 de noviembre.

e. 11/11 Nº 66.188 v. 17/11/93

ERBIAN
S.A.
Registro Nº 35.937

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 1993 a las 15,00 horas en Primera Convocatoria, y a las 16,00 horas en Segunda Convocatoria en caso de no alcanzar el quórum de la primera, en la sede social Valentín Gómez 3445, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 y motivos de convocatoria fuera de término;
2º) Determinación de los honorarios y consideración del desempeño del Directorio y Sindicatura;
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
4º) Elección del Directorio y Sindicatura por el término de un (1) año;
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para tener derecho a asistencia y voto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario en Valentín Gómez 3445, Capital Federal, de 9,00 a 17,00 hs. hasta el día 29 de noviembre de 1993.

e. 11/11 Nº 66.111 v. 17/11/93

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES
Sociedad de Economía Mixta

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1993 a las 11 horas, en Rivadavia 1573 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Informe sobre las causas que han motivado la Asamblea fuera del término legal para los Ejercicios cerrados al 30-6-90, 30-6-91 y 30-6-92.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondientes al Ejercicio Nº 32 cerrado el 30-6-90; Ejercicio Nº 33 cerrado el 30-6-91; Ejercicio Nº 34 cerrado el 30-6-92 y el Ejercicio Nº 35 cerrado el 30-6-93.
4º) Aumento de Capital.
5º) Plan Editorial.
6º) Ratificación de los honorarios percibidos por el Directorio.
7º) Consideración de las renuncias presentadas por los Directores y Síndicos.
8º) Elección de Presidente, Vicepresidente, Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 12/11 Nº 66.472 v. 18/11/93

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES
Sociedad de Economía Mixta

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de noviembre de 1993 a las 12 horas, en Rivadavia 1573 - Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Capitalización aportes efectuados por la Universidad de Buenos Aires.

El Directorio
e. 12/11 Nº 66.471 v. 18/11/93

EL RABON
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1993, a las 9,00 horas en el domicilio legal de la Sociedad, calle Mcal. Antonio José de Sucre 1965, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razón por la cual se cita a Asamblea General Ordinaria fuera del término dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
7º) Consideración de los honorarios del Directorio y Síndico.
8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Consideración del aumento del Capital Social.
10º) Reforma del artículo cuarto de los Estatutos para adecuar el monto del capital a lo resuelto en el punto noveno.
11º) Reforma del artículo noveno de los Estatutos.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
El Directorio

NOTA: Los puntos del Orden del Día: Noveno, Décimo y Undécimo corresponden a la Asamblea Extraordinaria.

e. 12/11 Nº 66.413 v. 18/11/93

EXTEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de diciembre de 1993, a las 10 horas, en el local de la calle Florida 537/71, 22º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta de Asamblea;
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e información complementaria correspondientes al 6º Ejercicio Económico cerrado el 28 de Febrero de 1993;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Consideración de los Resultados no Asignados;
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto y su elección.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1993.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 12/11 Nº 66.361 v. 18/11/93

"F"

FAVIALCO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 1993, a las 9 horas, en Perú 457 5º C Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta por el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración acerca de la retribución del Directorio.
4º) Consideración y resolución acerca del destino de los resultados que informa el Balance General al 30 de junio de 1993.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los Directores.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
El Directorio
e. 10/11 Nº 65.976 v. 16/11/93

F. GONZALEZ E HIJOS
C.I.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30-11-93 a las 9 horas, a llevar a cabo en la calle Roque S. Peña 555 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Retribuciones al Directorio y sindicatura. Su consideración.
4º) Aprobación de la actuación ejercida por el Directorio y Sindicatura.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 10/11 Nº 66.080 v.16/11/93

FIFACO FINANCIERA FABRIL COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1993, a las 16,30 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311, 2 piso, oficina 206, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. Ley 19.550, ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Determinación del número de Directores y su elección, así como de síndicos titular y suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad de acuerdo al párrafo, 2º del art 238 de la ley 19.550 en la sede social Bmé. Mitre 311, 2º p. of. 206 Capital de lunes a viernes de 13 a 18 hs., hasta tres días hábiles antes de la fecha de su realización venciendo dicho plazo el 24-11-1993 a las 18 hs.

e. 10/11 Nº 66.034 v. 16/11/93

FRENO SERVICE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29-11-93, a las 10 hs., y en segunda convocatoria a las 11 hs., en la sede Social de la calle Nicasio Oroño 1817, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Renovación y elección de nuevas autoridades.

El Síndico

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el art. 238 de la ley 19.550.

e. 10/11 Nº 66.054 v. 16/11/93

FIBON Sociedad Anónima Nº de Registro I.G.J. A-70.886

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por disposición del Directorio convócase a los Sres. Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1993 a las 15 horas en Patagones 2550, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Pérdida del Capital Social, su reintegro parcial o total o su aumento por sobre el quíntuplo.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Elección de Síndico Titular y suplente.

El Directorio

Conforme el Art. 238, Ley Nº 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia.

e. 11/11 Nº 66.130 v. 17/11/93

FELICIDAD Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FELICIDAD S.A. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de noviembre de 1993 a las 9 horas en 1ª convocatoria y para las 10 horas del mismo día en 2ª convocatoria, en Culpina 152, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social a $ 1.000.000.- por Suscripción de acciones.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.

El Vicepresidente

e. 12/11 Nº 66.384 v. 18/11/93

"G"

GENERAL PAZ AUTOMOTORES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1993, a las 19,00 horas en el local de Bynnón Nº 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31.08.93;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Organo de Fiscalización.

El Directorio

e. 9/11 Nº 65.765 v. 15/11/93

GUISASOLA HERMANOS Sociedad Anónima, Industrial y Comercial Expediente Nº 7472

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en Alsina 1535, Piso 6º, Of. 601 el 27 de noviembre de 1993, a las 11,30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Gestión de los Directores y Síndico.
4º) Elección de Directores por dos años en los términos estatutarios.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente, por un año.
6º) Cambio de fecha de cierre del ejercicio social.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.

El Presidente

e. 11/11 Nº 66.115 v. 17/11/93

GANGONI HNOS. S. A. Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 72.692

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GANGONI HNOS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Riobamba 340, Piso 14, Ofic. "C" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º)de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial Nº 14, finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Elección de Directores.
3º) Aumento del capital Social.
4º) Designación de dos (2º)accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 12/11 Nº 1069 v. 18/11/93

"H"

HARAS LAS ORTIGAS S. A. A. G.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 26 de noviembre de 1993 a las 12 Hs. en la calle Seguí 4668 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la venta del inmueble situado en Av. del Libertador 2315 P.B. - Capital Federal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 9/11 Nº 65.868 v. 15/11/93

HERLANK TOOLS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas en segunda convocatoria para el día 26 de noviembre de 1993 a las 8 hs. en la calle Amenábar Nº 783, P. 3º dpto. 15 Capital Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la sociedad.
2º) Designación de la comisión liquidadora.
3º) Consideración del balance de disolución al 30/9/93.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 11/11 Nº 66.212 v. 15/11/93

"I"

INSTITUTOS ANTARTIDA S. A. M. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y disposiciones legales en vigencia se convoca a los Sres. Accionistas de INSTITUTOS ANTARTIDA S. A. M. I. C. para la Asamblea Ordinaria que se realizará en la Av. Rivadavia 4978, Capital Federal, en primera Convocatoria para el día 29 de noviembre de 1993, a las 11.00 horas y en segunda Convocatoria, si fracasara la primera, el mismo día a las 12.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, Cuadros y Estados anexos correspondientes al ejercicio No. 39 finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Consideración de la distribución de resultados no asignados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, su retribución en caso de corresponder, por sobre el porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su integración. Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un (1) año.
5º) Elección de dos (2) Accionistas para firmar el Acta junto al Presidente.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas para participar en la Asamblea y de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550- deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 9/11 Nº 65.894 v. 15/11/93

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución de Directorio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos y el artículo 237 de la Ley 19.550, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, la que tendrá lugar el 17 de noviembre de 1993 a las 10 horas en la sede de la Sociedad Argentina de Cardiología, sita en Azcuénaga 984, Capital Federal, en caso de no reunir quórum suficiente, en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados,Informe de la sindicatura y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico sexagésimo sexto, cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Elección de tres Directores Titulares en reemplazo de los Doctores Martín Raúl Pujato, Carlos Enrique Rubianes, Pedro Alberto Baliña, por vencimiento de sus mandatos.
4º) Elección de un Director Suplente, en reemplazo del doctor Roberto Beretervide, por vencimiento de su mandato.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por vencimiento de sus mandatos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre de 1993.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/10 al 29/10/93.

e. 10/11 Nº 63.767 v. 16/11/93

IMAGENES COMPUTADAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1993 a las 18 horas en Pasaje del Carmen 716, 3er. Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, al 30 de junio de 1993;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
3º) Ratificación y aprobación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan tareas Técnico-administrativas;
4º) Distribución de utilidades;
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 11/11 Nº 66.181 v. 17/11/93

"K"

KERALIA S.A.

CONVOCATORIA

Comunica 1º y 2º Convocatoria a Asamblea General Ordinaria el 29/11/93 a las 15 y 16 hs. respectivamente en sede social.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección 2 accionistas firmar acta.
2º) Explicación convocatoria fuera término.
3º) Documentación Art. 234, pto. 1 Ley 19.550, aprobación y remuneración gestión directores y síndicos ejercicio cerrado 30/6/93.

La Presidente

e. 11/11 Nº 66.200 v. 17/11/93

KRANEBET Sociedad Anónima, Industrial y Comercial Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 59.617

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días de octubre de 1993, reunidos en la sede social los miembros del Directorio de conformidad con lo prescripto por el artículo Nº 11 del estatuto social, aprueban el llamado a Asamblea General

Ordinaria, y Extraordinaria en primera convocatoria, para el día 30 de noviembre de 1993 a las 17 hs. y en segunda, para el mismo día a las 18 hs., en la sede legal calle 12 de octubre Nº 1755, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las causas de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración del desempeño de los miembros del Directorio, su retribución y el de la Sindicatura.
4º) Consideración de la documentación mencionada en los artículos 63 a 66 de la ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico Nº 17, cerrado el 30 de junio de 1993, y tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores por el mandato establecido en el estatuto de 1 (un) año.
6º) Designación del Síndico titular y suplente por 1 (un) año.
7º) Aumento del Capital Social con capitalización del saldo de la cuenta ajuste del capital.

El Directorio

e. 11/11 Nº 66.206 v. 17/11/93

"L"

LACTEOS SANTIAGO Y CIA.
S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1993 a las 9.30 hs. en B. Quinquela Martín 1770 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados e informe del Síndico por el ejercicio nº 23 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico y retribución a los Directores que ejercen tareas administrativas.

El Presidente

e. 9/11 Nº 65.773 v. 15/11/93

LA RECTORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se efectuará el día 26 de noviembre de 1993, a las 19.00 horas, en la sede social de la entidad, Av. Corrientes 848, primer piso de esta Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca la Asamblea fuera de los plazos legales y estatutarios vigentes.
1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Actuario, correspondiente al ejercicio social Nº 42, finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Tratamiento de las retribuciones percibidas por el Directorio durante el ejercicio (art. 261º, Ley Nº 19.550).
4º) Consideración de la situación Patrimonial resultante de los estados contables practicados al 30 de Junio de 1993.
5º) Reforma del Estatuto Social y Aumento del Capital Social.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aries, 2 de noviembre de 1993.

El Directorio

e. 9/11 Nº 65.867 v. 15/11/93

LA CANDELARIA DE DARDO ROCHA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 01/12/93, a las 16 hs. en Cabildo 2230 piso 8 departamento D, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que determinaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.92.
4º) Destino de los resultados.
5º) Renuncia del Directorio.
6º) Gestión del Directorio.
7º) Elección de directores titulares y suplentes.

El Presidente

NOTA: Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios a más tardar el día 19/11/93.

e. 10/11 Nº 66.051 v. 16/11/93

LA DEFENSA CIA. ARG. DE SEG. GRALES.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 1993 a las 17 horas en la sede social de la Entidad, Balcarce 216, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 34º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número y elección de Directores para el ejercicio social 1993/94.
6º) Elección de los miembros Titulares y Suplente que integrarán la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1993.

El Directorio

e. 10/11 Nº 36.415 v. 16/11/93

LINEA 10
Sociedad Anónima
(IGJ Expt. Nº 54.790)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 29 de noviembre de 1993 a las 19 horas, en el quincho de la Cámara Empresaria de Autotransporte de Pasajeros, ubicado en Méjico 658, Capital Federal; con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la Asamblea;
2º) Razones de las convocatorias fuera de término;
3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa; correspondientes al ejercicio económico Nº 14 cerrado el 31 de agosto de 1991;
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1991 y posible reintegración del capital social;
5º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 14;
6º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 14 cerrado el 31 de agosto de 1991 aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos;
7º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa; correspondientes al ejercicio económico Nº 15 cerrado el 31 de agosto de 1992;
8º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1992 y posible reintegración del capital social;
9º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 15;
10º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 15 cerrado el 31 de agosto de 1992 aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos;
11º) Determinación del número de directores que compondrán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1 de setiembre de 1993; y
12º) Determinación del número de miembros titulares que compondrán el Consejo de Vigilancia y su elección conjuntamente con tres miembros suplentes por tres años a computar desde el 1 de setiembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se Recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, para obtener la inscripción en el "Libro de registro de asistencia a asambleas" deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta del día 21 de noviembre a las 13 horas.

e. 10/11 Nº 65.938 v. 16/11/93

LOS VIKINGS
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1993 en la sede social calle Viamonte 1145 Piso 3 a las 11.30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
B) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993 y actuación del Directorio en ese periodo;
C) Distribución de resultados del ejercicio y acumulados de ejercicios anteriores y consideración de los importes percibidos a cuenta por los directores durante el ejercicio y de los importes a percibir en el próximo ejercicio.
D) Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 11/11 Nº 66.154 v. 17/11/93

LIBRERIA TONINI
S.C.A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 29 de noviembre de 1993, a las 17 horas en la sede social Rivadavia 7318, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración Inventario y Balance de liquidación al 30/6/93;
3º) Instrucciones relacionadas con el proceso de liquidación;

Los Liquidadores

NOTA: se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones establecidas en relación al depósito previo de acciones.

e. 12/11 Nº 66.285 v. 18/11/93

LOGGING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de LOGGING S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera Convocatoria, para el día 29 de Noviembre de 1993 a las 14.00 horas, en Estomba 851 de la Ciudad de Buenos Aires, y para el caso que en la Asamblea no pudiera realizarse en la "Primera Convocatoria" por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en "Segunda Convocatoria" para las 15.00 hs., del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación de Aportes Irrevocables para Futuros Aumentos de Capital, realizados por los Señores accionistas.
3º) Aumento del Capital dentro del quíntuplo previsto en los artículos 188 y 234 inciso 4). Fijación del monto. Condiciones de Suscripción e Integración.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: (1) Deberán depositar las acciones o certificados correspondientes en Estomba 851 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 17.30 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550); (2) El Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 23 de Noviembre de 1993 a las 17.30 hs.

e. 12/11 Nº 66.422 v. 18/11/93

"M"

MAXIM
S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1993, a las 9 horas, en La Pampa 865 de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, 1º, ley 19.550, por ejercicio cerrado al 30-6-93, destino resultados y aprobación gestión directorio y Síndico.
2º) Consideración remuneraciones Directorio y Síndico (Art. 261, ley 19.550).
3º) Determinación número directores y su elección por un año.
4º) Elección Síndicos titular y suplente.
5º) Designación dos accionistas para firmar acta asamblea.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 10/11 Nº 66.012 v. 16/11/93

MONTESANO HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de noviembre de 1993 a las 10 hs. en José María Moreno 724 de Cap. Fed. en 1º y 2º convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de nuevo domicilio legal y fiscal en Av. Rivadavia 10643 de Cap. Fed.,
3º) Elección de miembros del Directorio.
4º) Venta del inmueble sito en Rivadavia 10637/43 UFuncional 2, PB, Cap. Fed.

Los Directores - El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar en la sede social, en horario de 10 a 16 con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea sus acciones o certificados de depósito de sus acciones.

e. 10/11 Nº 65.937 v. 16/11/93

"N"

NUEVOS RUMBOS
S.A.T.A.C.I.F.I. Línea 132
Registro Nº 27.702

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 19 de noviembre de 1993 a las 18.30 horas, en su domicilio legal sito en la calle Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el presidente.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30/06/93.
3º) Distribución de Honorarios, su aprobación especial en demasia por lo dispuesto por ley.
4º) Elección de tres Directores Titulares y dos Suplentes, los primeros por dos años y los restantes por un año.
5º) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 12/11 Nº 66.401 v. 18/11/93

"O"

11 DE SEPTIEMBRE 1124
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio convócase a los Sres. Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1993 a las 11 horas en Patagones 2550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234-inc. 1º-Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Elección de Síndico Titular y suplente.

El Directorio

Conforme el Art. 238, Ley Nº 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia.

e. 10/11 Nº 66.100 v. 16/11/93

OSVALDO RIGAMONTI
Sociedad Anónima Comercial Industrial Agropecuaria Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29-11-93 a las 10,00 horas en Hipólito Yrigoyen 1628 1º Piso Capital Federal, en primera convocatoria. Para el caso de fracasar ésta convócase en 2da. convocatoria para el mismo día y lugar a las 11,00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30-06-93.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios a Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.

El Directorio
e. 10/11 Nº 65.979 v. 16/11/93

OUCINDE
S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1993 a las 15 hs. en el domicilio de la calle Viamonte 524, 1º 6 de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta de los inmuebles propiedad de la Sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus respectivas acciones en el domicilio de la Calle Viamonte 524, 1º Of. de esta Capital Federal con tres días de anticipación a la misma en el horario de 11 a 18 hs.

e. 11/11 Nº 66.202 v. 17/11/93

"P"

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26 de noviembre de 1993, a las 16:00 horas, en la Sede Social de calle 25 de Mayo 555, Piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de las directivas del Ministerio de Defensa impartidas por nota S.P. Nº 484/93 sobre la recomposición de la relación comercial con Polisur S.A.
3º) Análisis de la situación de Monómeros Vinícolos S.A. y de su concurso preventivo, en consideración a la Junta de Acreedores convocada para el día 30 de noviembre de 1993.
4º) Negociación con las empresas compradoras de etileno.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para obtener la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, deben cursar a la Sociedad la pertinente comunicación de asistencia con no menos de tres días de anticipación al domicilio de 25 de Mayo 555, Piso 9º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas.

e. 9/11 Nº 65.779 v. 15/11/93

PALOMO Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1993, a las 15 horas, en Adolfo P. Carranza 2433, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia del síndico titular.
3º) Supresión del sistema de sindicatura, adoptando la forma prevista por el artículo 284, Ley 19.550, último párrafo.
4º) Cambio de jurisdicción legal de la sociedad, trasladando el domicilio legal de la Empresa a la ciudad de Mendoza, jurisdicción de la provincia de Mendoza.
5º) Reforma del estatuto de la sociedad, conforme con las resoluciones anteriores. Facultades a otorgar con motivo de las resoluciones anteriores, a fin de inscribir la reforma estatutaria en las jurisdicciones correspondientes y cumplimentar las medidas que se adopten. Publíquese por cinco días.

El Directorio
e. 10/11 Nº 65.941 v. 16/11/93

PAPELERA SAN JORGE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 29 de noviembre de 1993, a la hora 18, en Sarmiento 1562, piso 4º "E" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Síndico Titular a los efectos de cubrir la vacancia del cargo y por el lapso restante del período en curso.
2º) Reforma del Estatuto Social: artículo 1º modificación del domicilio social; artículo 8º modificación del número de directores; artículo 11, Supresión de la Sindicatura y/o Consejo de Vigilancia.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 10/11 Nº 36.364 v. 16/11/93

PLAN CONFORT HOGAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PLAN CONFORT HOGAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de noviembre de 1993, a las 10 hs. en la sede social de la calle Av. Julio A. Roca 538 de esta Capital Federal, a fin de considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de Directores.
5º) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en tratamiento.
6º) Destino a dar a el resultado del ejercicio.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 10/11 Nº 66.010 v. 16/11/93

PROPULSORA SIDERURGICA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de noviembre de 1993, a las 17.00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 3º, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Estados Contables correspondientes al trigésimo segundo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993, consistentes en: Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del capital corriente, notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y ratificación de las resoluciones y medidas adoptadas por el mismo durante el ejercicio considerado;
3º) Tomar nota de los Estados Contables Consolidados correspondientes al trigésimo segundo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993, consistentes en: Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Consolidado, Estado de Variaciones del capital corriente consolidado, Notas y Anexos a los Estados Contables Consolidados, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia;
4º) Consideración de los honorarios al Directorio y Consejo de Vigilancia; Destino de los resultados no asignados;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia; elección de Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia;
6º) Emisión de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones u otras formas de endeudamiento, por un monto de hasta cien millones de dólares (U$S 100.000.000), bajo el régimen de la Ley Nº 23.576.
7º) Programa de Fusión: (a) Consideración de los estados contables de fusión al 30 de junio de 1993 y de los Estados Contables Consolidados de Fusión al 30 de junio de 1993; (b) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión suscripto entre Aceros Paraná S.A., Sidercrom S.A., Propulsora Siderúrgica S.A.I.C., Aceros Revestidos S.A. y Bernal S.A. el 30 de setiembre de 1993; (c) Modificación del estatuto social; (d) Registración en el Régimen de Oferta Pública; (e) adopción de las resoluciones pertinentes;
8º) Aumento del Capital Social, adopción de las resoluciones pertinentes;
9º) Cumplimiento del art. 33º de la Ley 19.550.

El Directorio

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea los señores accionistas deberán concurrir a las oficinas sitas en Avda. Leandro N. Alem 1051, Planta Baja, en el horario de 11 a 15 horas, y antes del 23 de noviembre de 1993, inclusive, a los fines de cumplimentar: 1) Los titulares de acciones escriturales individualizadas en los registros de la Sociedad deberán optar por alguno de los siguientes procedimientos: a) Requerir en las oficinas indicadas precedentemente la emisión del certificado para asistencia de asamblea por la totalidad o parte de su tenencia y efectuar el depósito correspondiente; b) Comunicar a la Sociedad en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 mediante telegrama o carta documento su voluntad de concurrir a la asamblea convocada, indicando las acciones a depositar. 2) Que la documentación indicada en el inciso 2 del Art. 83 de la ley 19.550, se encuentra a disposición de los señores Accionistas a partir del día 8 de noviembre, en las oficinas sitas en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, en el horario de 10 a 18 horas.

e. 11/11 Nº 66.241 v. 17/11/93

PUBLICIDAD DINAMICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 1993 a las 20 hs. en Herrera 287, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de lo mencionado en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Remuneración a Directores y Síndicos.
3º) Firma del Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 11/11 Nº 66.232 v. 17/11/93

PLAYA PALACE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1993 a las 9:00 hs. en Lavalle 730, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Crédito del Banco de Galicia. Aprobación gestión directorio (Art. 11 de los Estatutos Sociales).

El Directorio
e. 12/11 Nº 66.286 v. 18/11/93

PRACTICOS DEL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, se convoca a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1993, a las 09.30 horas, en primera convocatoria y las 10.30 horas en segunda convocatoria en

nuestra sede social de la Avenida Belgrano 407, 9º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Honorarios a Directores y aprobación de su gestión.
4º) Honorarios a los Sres. Miembros del Consejo de Vigilancia y aprobación de su gestión.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

e. 12/11 Nº 66.316 v. 18/11/93

PRACTICOS DEL RIO DE LA PLATA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 30 de noviembre de 1993, a las 13.30 y 14.30 horas, respectivamente, en la sede social de la Avenida Belgrano 407, 9º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social hasta la suma de $ 3.000.- y emisión de acciones Clase "B", a ser integradas con prima. Modificación de los artículos 4º y 11º del Estatuto Social.
2º) Modificación de los artículos 9º y 15º del Estatuto Social.
3º) Modificación de los artículos 17º y 18º del Estatuto Social.
4º) En su caso, modificación de los artículos 4º, 6º, 7º y 10º del Reglamento Interno e inclusión de nuevos artículos a fin de reflejar las modificaciones estatutarias consideradas por la presente asamblea.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

e. 12/11 Nº 66.315 v. 18/11/93

PROART
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Especial de la clase de acciones "B" a celebrarse el 29 de noviembre de 1993 a las 11.00 horas en Reconquista 1016, 5º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Elección por la clase o categoría de acciones "B" de un director titular y un síndico suplente.

El Directorio

e. 12/11 Nº 66.397 v. 18/11/93

PRODUCCIONES 9
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Especial de la clase de acciones "B" a celebrarse el 29 de noviembre de 1993 a las 12.00 horas en Reconquista 1016, 5º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Elección por la clase o categoría de acciones "B" de un director titular y un síndico suplente.

El Directorio

e. 12/11 Nº 66.394 v. 18/11/93

"R"

RIGAMONTI INTERNACIONAL
Sociedad Anónima Industrial Comercial Agropecuaria Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29-11-93 a las 12,00 horas en Hipólito Yrigoyen 1628 1º Piso Capital Federal, en primera convocatoria. Para el caso de fracasar ésta convócase en 2da. convocatoria para el mismo día y lugar a las 13,00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30-06-93.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Asignación de honorarios a Directores y Síndicos.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 10/11 Nº 65.978 v. 16/11/93

"S"

S.A. IGNACIO GOÑI & HNOS. LTDA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de Noviembre de 1993, a las 11 horas, en nuestra sede social de 25 de Mayo 560-3er. piso de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234 del C. de Comercio por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993 (Ejercicio Nº 63);
2º) Consideración propuesta Síndico montos correspondientes inciso u) art. 18 de los Estatutos;
3º) Distribución de Utilidades;
4º) Elección de Síndicos titular y suplente, por un año;
5º) Consideración propuesta Síndico fijación importes que los directores podrán retirar mensualmente, durante el ejercicio en curso, a cuenta de gastos de representación y viáticos, dada su dedicación exclusiva a la sociedad; y
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

El Directorio

e. 9/11 Nº 65.872 v. 15/11/93

SANTA MARIA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 28 de noviembre de 1993 a las 8 hs, en Directorio 5221 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de capital.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.

El Directorio

e. 9/11 Nº 65.756 v. 15/11/93

SPADARO
S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1993, a las 16.00 horas en la sede social de la Avda. Belgrano 687 3º Piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Desafectación de reservas voluntarias.
3º) Aprobación de Revalúo Técnico.
4º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 29 cerrado el 30 de Junio de 1993. Consideración de sus resultados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Elección de Directorio y Sindicatura.
7º) Remuneración del Directorio correspondiente a los ejercicios 28 y 29. Fijación por encima de los límites establecidos en el Art. 261 de la Ley 19.550, de conformidad con el último párrafo de dicha norma.
8º) Remuneración de la Sindicatura.
9º) Justificación de compra de acciones de Spadaro S.A. a Vimetalsa S.A. por parte de Spadaro S.A.
10º) Distribución de utilidades y Pago de dividendos en efectivo y en acciones.

El Vicepresidente

Los señores accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 deberán depositar en la sociedad sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede de la calle Belgrano 687 3º Piso Capital Federal.

e. 9/11 Nº 65.793 v. 15/11/93

SOCIEDAD ANONIMA ALBA, FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Noviembre de 1993, a las 15.00 horas, en su Sede Social de 25 de Mayo 362 - 4º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Autorización al Directorio a percibir honorarios anticipados hasta el monto anual que fije la Asamblea.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio al 30/06/93 en exceso del 5 % de la utilidad computable en ese período ($ 458.833,55 en lugar de $ 479.887,81).

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, en 25 de Mayo 362, P.B., Capital Federal, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 23 de noviembre de 1993 inclusive.

e. 9/11 Nº 65.915 v. 15/11/93

SASYO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de SASYO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1993 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede social Avda. Corrientes 2554 2do . piso Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General y Estados Complementarios del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Modificación de estatutos, art. Nº 10.
4º) Determinación del Nº de integrantes de Directorio y su designación.

El Directorio

NOTA: El punto Nº 3 será tratado en Asamblea Extraordinaria.

e. 10/11 Nº 66.068 v. 16/11/93

SEISDEDOS
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SEISDEDOS S.A.C.I.F.I. y A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 30 de noviembre de 1993 a las 17,30 en nuestra sede social, San Juan 3122-Capital, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación fijada por la ley 19.550 y sus modificatorias, por el ejercicio anual cerrado al 31/7/93.
2º) Elección del Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 10/11 Nº 66.028 v. 16/11/93

STOCKER
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 1993 a las 11 hs. en San Martín 66, 4º Piso, Of. 416, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente al 46 ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Honorarios al Directorio Art. 261 Ley 19.550.
4º) Honorarios del Síndico.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas para ocupar los cargos que resulten vacantes.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán comunicar su asistencia, de acuerdo al art. 233 párrafo 2º de la Ley 19.550 hasta el 24 de noviembre de 1993 en San Martín 66, Piso 4º, Of. 416 en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16.

e. 10/11 Nº 65.956 v. 16/11/93

SURSOTEL
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Señores Accionistas de SURSOTEL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 1993, a las 9 (nueve) horas en Campana 3105, Planta Baja "B", de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales se celebra la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 13 finalizado el 31 de diciembre de 1992 y distribución de resultados.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Elección de Directores en el número que fije la Asamblea con mandato por un año.
6º) Elección de un Síndico titular y un suplente con mandato por un año.

El Síndico Suplente

e. 10/11 Nº 66.050 v. 16/11/93

SAN MARTIN 679
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1993 a las 19 horas en la calle San Martín 679, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 Inc. 1 Decreto Ley 19.550/72 al 31 de diciembre de 1992.
2º) Elección del Directorio, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 11/11 Nº 66.135 v. 17/11/93

SEMINARIO RABINICO LATINOAMERICANO Expte. NC 4391

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Extraordinaria para el 7 de diciembre a las 19,30 hs. en primera convocatoria y a las 20,30 hs. en segunda convocatoria (con cualquier números de asociados presentes) en la calle 11 de Septiembre 1669 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta:
2º) A efectos de considerar la modificación del art. 28 del estatuto.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.

El Presidente

e. 11/11 Nº 66.190 v. 15/11/93

SUIPACHA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1993, a las diecisiete horas en la Sede Social sita en Suipacha 58, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 37, finalizado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cumplimentar de acuerdo al artículo 238 de la ley 19.550 el depósito de sus acciones en la sede social en el horario de 15 a 18,30 horas hasta el día ...

e. 11/11 Nº 66.213 v. 17/11/93

S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN TAMET

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Citase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 29 de noviembre de 1993, a las 9.30 horas en la sede social sita en la Av. Paseo Colón 357, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30-6-93, el cual arrojó quebranto.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. Nº 234 y 235 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-93 y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración y destino de los Resultados. El Directorio propone absorber la pérdida contra las Cuentas Ajuste Integral de Primas de Emisión y Ajuste Integral de Capital.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Determinación del número y elección de Miembros del Consejo de Vigilancia.
7º) Designación del Contador Certificante por el ejercicio iniciado el 1-7-93, fijando su remuneración.

El Directorio

Se deja constancia:
a) Que el punto 4º) del ORDEN DEL DIA será tratado con carácter de Asamblea Extraordinaria con el quórum establecido en los artículos número 25 y 28 de los Estatutos y mayoría de acciones con derecho a voto, sin aplicar pluralidad de votos. Los puntos restantes corresponden ser tratados como Asamblea General Ordinaria y el quórum será el establecido en el artículo 24.
b) Que para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación en Av. Paseo Colón 357 -entrepiso- Capital Federal, en el horario de 9.30 a 13.00 horas y hasta las 13.00 horas del día 22 de noviembre de 1993.

e. 12/11 Nº 66.290 v. 18/11/93

STRAWAR S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1993 a las 9.00 horas en la sede de la calle Libertad 1154, 9º "D" en primera convocatoria y para el caso de no reunirse el quórum necesario en segunda convocatoria para el mismo día a las 10.00 horas en el mismo lugar, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás cuadros y anexos correspondientes al ejercicio comercial de la sociedad finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes.

El Presidente

e. 12/11 Nº 66.388 v. 18/11/93

"T"

TECNOMADERA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TECNOMADERA S.A.I.C a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 1993 a las 10 horas, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180, Piso 7, de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 y consideración del resultado del ejercicio.
2º) Elección de síndicos titular y suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 9/11 Nº 65.893 v. 15/11/93

TRANSPORTES NUEVE DE JULIO S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1993, a las 17,00 horas en el local de Bynnón Nº 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31.07.93;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Organo de Fiscalización;
5º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261, Ley 19.550).

El Directorio

e. 9/11 Nº 65.767 v. 15/11/93

TRANSPORTES SUR NOR C.I.S.A. (Reg. 13.213)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 2 de diciembre de 1993, a las 16 hs. en Méjico 628 Piso 1º Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de las cuestiones establecidas en el art. 6 del Contrato de Explotación a los efectos de la licitación del 50 % de la Explotación de los internos 40 y 53, sus acciones y derechos emergentes a la misma por rescisión del contrato vigente (art. 6 Contrato de Explotación y 13 inc. e del Reglamento Interno).

El Directorio

NOTA: Según el art. 11 del Reglamento Interno tienen derecho de prioridad en la transferencia quienes tienen coparticipación en la explotación de la unidad. Los accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 11/11 Nº 36.519 v. 17/11/93

TECLA TAPA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1993 a las 14.00 horas en Esmeralda 1018, Capital a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) L. S. por el Ejercicio finalizado el 30/6/93.
2º) Deliberación sobre la gestión Directorio actual.
3º) Elección de 2 Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

e. 12/11 Nº 66.344 v. 18/11/93

TELEMAR PRODUCCIONES S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Especial de la clase de acciones "B" a celebrarse el 29 de noviembre de 1993 a las 11.30 horas en Reconquista 1016, 5º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Elección por la clase o categoría de acciones "B" de un director titular y un síndico suplente.

El Directorio

e. 12/11 Nº 66.396 v. 18/11/93

"U"

USTARIZ Y CIA. LTDA. S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DEL 2 DE DICIEMBRE DE 1993

Convócase a los señores accionistas para el día 2 de diciembre de 1993 a las 17 horas, en Lavalle 392, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la remuneraciones correspondientes a los miembros del Directorio. (art. 261 Ley 19.550).
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.

El Directorio

e. 11/11 Nº 66.239 v. 17/11/93

"V"

VARIGRAF S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley 19.550 se convoca a Asamblea General de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, a realizarse en Rodríguez Peña 450, 3º "B", Capital Federal, el 29 de noviembre de 1993, a las 15.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
B) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
C) Destino de resultados y retribución al Directorio.
D) Consideración de la gestión del Directorio.
E) Designación de síndicos, titular y suplente por un nuevo período.
F) Aumento del Capital Social y modificación del Estatuto.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.

El Síndico Titular

e. 12/11 Nº 66.328 v. 18/11/93

"Z"

ZANCHETTI HNOS. SACI

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ZANCHETTI HNOS SACI para el 30 de noviembre de 1993 a las 16 horas en Avda. Vieytes Nº 1876 - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y documentos indicados en el art. 234 inc. 1 de L. 19.550 y modificaciones.
3º) Consideración de la propuesta del Directorio respecto a la distribución de utilidades y retribución de los directores.
4º) Designación y/o ratificación de los miembros del Directorio.

El Presidente

e. 9/11 Nº 65.821 v. 15/11/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, Te. 40-4168, avisa: Que "Florentia S.A." con domicilio en Av. Alvear 1901 P.B. de esta ciudad, vende a "Aranguren 1043 S.A." (e.f.) con domicilio en Aranguren 1043 de esta ciudad, el negocio del ramo de Com. Min. de masas bombones sandwiches (sin elaboración) (601030) com. min. de helados (sin elaboración) (601050) casa de lunch (602010) café bar (602020) despacho de bebidas, wiskeria cervecería (602030) y confitería (602070) sito en esta ciudad, calle AV. ALVEAR 1901 P.B. Esq. AYACUCHO 2010, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.

e. 10/11 Nº 66.014 v. 16/11/93

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con Oficinas en Av. Corrientes 1670, 2º Piso "4", Capital Federal, avisa que Carlos Rodríguez Blanco, domiciliado en la calle Ameghino 1808, Capital, vende a Daniel Victorio Steccone y Miguel Angel Divano, domiciliados en la calle Las Casas Nº 3730, Capital, el Negocio de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Restaurante, sito en la AVENIDA DEL TRABAJO 4400 y AMEGHINO 1808, Capital Federal, libre de toda deuda,

gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley, nuestras Oficinas.

e. 11/11 Nº 36.589 v. 17/11/93

Se avisa que: Giko Goya domiciliado en Avenida Directorio Nº 1320 de esta Capital transfiere a Carlos Goya domiciliado en la Avenida Directorio Nº 1320 de Esta Capital, el negocio de "Taller de Lavado y Planchado de ropa sito en la AVENIDA DIRECTORIO Nº 1312/16 de esta Capital. Reclamos de ley y domicilios parte mismo negocio.

e. 11/11 Nº 36.456 v. 17/11/93

Se hace saber que Cruz Petrol S. A. con domicilio en Av. F. Fernández de la Cruz 5583, Capital, transfirió a Shell Compañía Argentina de Petróleo S. A. con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Capital, el establecimiento de estación de servicio ubicado en AVDA. F. FERNANDEZ DE LA CRUZ 5573/5583 de Capital Federal. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Piso 2º, of. 217, Capital. Buenos Aires, 1 de noviembre 1993.

e. 11/11 Nº 66.193 v. 17/11/93

Con referencia a Edicto Nº 65.135 publicado del 2 al 8/11/93, se rectifica que los compradores Romel Elias y Omar Edgardo Pesaola compran para Emicas S.R.L., con domicilio en D. Alvarez 2045 - 1º - "C", Capital Federal, el negocio ubicado en AV. EMILIO CASTRO 7541, Capital Federal. Reclamos de Ley m/negocio.

e. 12/11 Nº 66.426 v. 18/11/93

"B"

Lidia Norma García, Contadora Pública, con domicilio en Manuel R. Trelles 977, Cap. Federal, certifica que, según surge del boleto compraventa de fecha 20 de octubre de 1993, que ha tenido a la vista, el Sr. Benjamín Blanco, con domicilio en Bolívar 1526, Capital, y Belarmino Valle, con domicilio en Bolívar 1526, Capital, transfieren el negocio de hotel (SSC) ubicado en BOLIVAR 1526/28, Capital, a la Sra. Milagros Valle Díaz con domicilio en Bolívar 1526, Capital. Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993. Reclamos de ley mismo domicilio.

e. 12/11 Nº 66.327 v. 18/11/93

"C"

Avisa: Alejandra Vitali, domiciliada en Cavour 4264 (Remedios de Escalada) (Pcia. de Bs. Aires) que transfiere el fondo de comercio del Petit Hotel, cito en la calle CAP. GRAL. RAMON FREIRE 801, P.B. 1º, 2º y 3º Piso, Cap. En carácter de Hotel (sin servicios de comidas). Capacidad máxima 14 (catorce habitaciones). A Eleuteria Pérez de Castro, domiciliada en la calle Cap. Gral. Ramón Freire 801, P.B. 1º, 2º y 3º piso, Cap. Libre de deudas y gravamen. Reclamos de ley en el mismo hotel. Por Expte. Nº 3500 del 27 de mayo de 1993.

e. 10/11 Nº 66.027 v. 16/11/93

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital Te. 49-4255 avisa: Que Salvador Parrondo, Pascual Roque Napoli y Fernando Oscar Pereira, domiciliados en Roca 789, 1º piso "A", Burzaco, Provincia de Buenos Aires, venden a José Antonio Alvarez, Fernando Vázquez y Zulema Delia Arce, domiciliados en Castex 177, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de café bar, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas (con depósito complementario) sito en Capital Federal, calle COMBATE DE LOS POZOS 215, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 10/11 Nº 66.069 v. 16/11/93

Agustín López Fraga, Contador Público, con domicilio en Trelles 977, Cap. Federal, avisa que Teresa Nieves Martínez, domiciliada en Combate de los Pozos 175, P. 2, D "B", Cap. Federal, transfiere el hotel sin servicio de comida, ubicado en COMBATE DE LOS POZOS 124, P. 1, D. "B", Cap. Federal, a Nieves Martínez, domiciliada en Combate de los Pozos 124, P. 1, D "B", Cap. Federal. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 11/11 Nº 66.211 v. 17/11/93

"E"

Jorge Raúl Pérez, martillero público, oficinas Virrey Liniers 115, 4º piso, Capital Federal, avisa que Evaristo Héctor Balcarce Virrey Liniers 115 - 4º - Capital vende la parte mitad indivisa del negocio Panadería mecánica, Elaboración de Productos de Graham, Centeno y similares, Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y similares, Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios, Productos Lácteos, Fiambrería y Quesería y Bebidas Envasadas (109001/003-202001/002/003/012), sito ESTADOS UNIDOS 1684/86, Capital, al señor Néstor Cruz García, Estados Unidos 1684, Capital. Reclamos ley, mis oficinas, domicilio partes.

e. 9/11 Nº 65.900 v. 15/11/93

"F"

Organización Lois y Mato S. R. L.: (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisa que "Alvarez Thomas 1552 S. R. L." integrada por los Sres. Celso Pacho Expósito, Alberto Rosendo Vázquez y Juan Figueroa, dom. en Av. Forest 1215, Capital, venden a Jaime Alvarez, dom. en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital su negocio del ramo de Restaurante, casa de lunch, Bar, café, y despacho de bebidas alcohólicas sito en FOREST 1215/17, Capital, quien la vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 11/11 Nº 66.243 v. 17/11/93

"J"

Dr. Ricardo Isaac Ludmer, con domicilio en Paraná 774, piso 2, D, Avisa que el Sr. Aaron Goldman, DNI. 4.080.581 con domicilio en Av. Corrientes 2075, piso 4, "B", Capital Federal Vende el fondo de comercio destinado a "Geriátrico" sito en la calle JARAMILLO 4464, Capital Federal a los Sres. Roberto Bonelli DNI! 5.614.096 con domicilio en Sarmiento 54, piso 3, "A", San Martín, Pcia. de Buenos Aires; y Oscar Mario Pan Andino, DNI. 92.456.028 con domicilio en Alsina 1636, piso 7, "C", Capital Federal. Reclamos de ley en el establecimiento. Buenos Aires, enero 21 de 1993.

e. 12/11 Nº 36.683 v. 18/11/93

"L"

Isaac Sabaj Mart. Público, Of. Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Ricardo Alfredo Gentile dom. Belgrano 3178 Don Torcuato Bs. As. vende a Adrián Marcelo Di Toto, dom. Blanco Encalada 5126 Cap. su hotel sin servicio de comidas, sito en LA RIOJA 237 PB. 1º y 2º P. Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos ley n/ofic. término legal.

e. 11/11 Nº 66.246 v. 17/11/93

Claudia Linda Langella, con domicilio en Aranguren 59 piso 2 Dto K, Capital comunica que vende el 50 % de la sociedad de hecho del comercio que gira bajo la denominación jardín de chicos Hunty Dunty ubicado en la calle LACARRA 169, Capital a Egle Alejandra Gregorio, con domicilio en Las Heras 1680, Florida Pcia. Bs. As. Reclamos de ley en Lacarra 169, Capital.

e. 12/11 Nº 66.347 v. 18/11/93

"LL"

El martillero Juan Hagge con oficinas en la calle Uruguay 16 Piso 3ro. Of. 32 y 33, Capital Federal; Avisa por 5 días que el Sr. Oscar Raúl Quiroga, domiciliado en Llavallol 1965, Cap. vende al Sr. Pedro Antonio Bosa, domiciliado en Esmeralda 536; piso 4to.; dpto. E, Cap. el fondo de comercio de la panadería mecánica "Santa Lucía", sito en LLAVALLOL 1965, Cap. Libre de toda deuda. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 12/11 Nº 66.309 v. 18/11/93

"M"

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed., avisan que Carlos Alberto Paletta Noemí Magdalena Guiñazú y Teodoro Martín Cherini, todos domiciliados en la calle Medrano Nº 1502, Cap. Fed., venden a Sergio Claudio Musacchio, Cristian Hernán Musacchio y Alicia Nélida Scarano, todos domiciliados en la calle Coronel Luna Nº 670, Valentín Alsina, Pvcia. de Bs. Aires, el Negocio de "500170 Elaboración de productos de Panadería, excluidos galletas y bizcochos, Elaboración de pan etc., (500200) Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. (601050) Comercio minorista de helados (sin elaboración), sito en las calles MEDRANO Nº 1502 ESQUINA COSTA RICA 4001 Cap. Federal, reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 11/11 Nº 66.220 v. 17/11/93

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583 3º B Capital, avisa: Que anula edicto Nº 63.505 del 18-10 al 22/10/93 negocio "Casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas" sito en MONTEVIDEO 447 Capital por desistir de la compra. Reclamos Ley mis Oficinas.

e. 11/11 Nº 66.180 v. 17/11/93

"P"

Propan representado por Esteban Teverovsky Mat. Pub. constituido en Florida 930 3º "C" Cap. Fed. avisa que Teresa Capria domiciliada en Pacheco de Melo 2951 Cap. Fed. Vende a Carlos Alberto Vázquez y Haydeé Lacaprara domiciliada en Lobos 4377 Cap. Fed. Despacho de Pan con Elaboración sito en PACHECO DE MELO 2951 Cap. Fed. Reclamos de Ley en el Estudio del Interviniente.

e. 12/11 Nº 66.404 v. 18/11/93

"S"

Isaac Sabaj martillero público, of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que María Catalina Mettler dom. Salta 444 Cap. vende a Carmen Enrique Chavez dom. Av. Garay 3496 Cap. su hotel (sin servicio de comidas) sito en SARMIENTO 1528 P. 3º Dto. "F" Cap., Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.

e. 9/11 Nº 65.891 v. 15/11/93

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Se rectifica edicto publicado del día 31/8 al 4/9/92 bajo recibo Nº 0030-0023952 de el negocio de Hotel (S.S.C.) sito en SARMIENTO 1528 Piso 3º Dto.. "F" Cap. Siendo la parte compradora María Catalina Mettler Dom. Salta 444 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 10/11 Nº 65.933 v. 16/11/93

"T"

Se avisa que César López Carreira domiciliado en Tucumán Nº 3362 Cap. Federal, transfiere a Elena Barreto de López, domiciliado en Tucumán 3317/19, el hotel, sito en calle TUCUMAN Nº 3317/19. Reclamos de ley en Tucumán 3317/19 Capital Federal.

e. 12/11 Nº 66.414 v. 18/11/93

"V"

Isaac Sabaj mart. público, of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Ventura Riverasio y Serafín Fernández Rodríguez dom. Brasil 1875 Cap. venden a Susana Noemí Castrillon dom. Aráoz 2418 Cap. su hotel sin servicio de comida, sito en VENEZUELA 2328 PB. Y P.A. Cap. libre de deuda y gravamen. Rec/ley nuestras of. término legal.

e. 9/11 Nº 65.892 v. 15/11/93

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Emilia Seoane Pérez Dom. La Rioja 1186 Cap. Vende a María Begoña Lasso de la Vega Zamora Dom. F. Acuña de Figueroa 975 Cap. Su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en 20 de SEPTIEMBRE Nº 334 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 10/11 Nº 65.934 v. 16/11/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. (el "Banco") celebrada el 2 de setiembre de 1993 (que fuera ratificado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 27 de setiembre de 1993) y el Directorio del Banco en sus reuniones del 5 de octubre de 1993 y 8 de noviembre de 1993, se hace saber a los Sres. Accionistas que el Banco ofrece en suscripción un total de 20 millones de acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1.- cada una, con derecho a un voto por acción (las "Acciones Ofrecidas"), según las condiciones que se indican a continuación:

1. El Período de Suscripción Preferente comenzará el día 16 de noviembre de 1993 a las 10.00 horas y finalizará el día 23 de noviembre de 1993 a las 11.00 horas.

2. La suscripción se llevará a cabo en la sede social del Banco ubicada en Reconquista 199, Buenos Aires o en cualquier sucursal del Banco en el interior del país el horario de 10.00 a 15.00 salvo el día 23 de noviembre de 1993, último día del Período de Suscripción Preferente, durante el cual el horario será de 10.00 a 11.00.

3. Las Acciones Ofrecidas representan el 21,5148359% del capital social del Banco a la fecha, se hallarán en iguales condiciones que las actualmente en circulación y tendrán derecho a dividendos y otras acreencias a partir del 1 de julio de 1993, excluyendo el dividendo en efectivo y en acciones ordinarias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993 cuyo pago fuera resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 2 de setiembre de 1993.

4. Las Acciones Ofrecidas podrán ser suscriptas por los actuales accionistas del Banco en ejercicio del derecho de preferencia en proporción a sus respectivas tenencias, correspondiéndoles por cada acción en circulación de su propiedad 0,215148359 Acciones Ofrecidas, contra entrega del correspondiente Certificado de Cupones que les emita Caja de Valores S. A.

5. Simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia, los accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer sobre las Acciones Ofrecidas no suscriptas por otros accionistas durante el Período de Suscripción Preferente en proporción al número de Acciones Ofrecidas suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia. A tal fin, los accionistas deberán indicar en el formulario de suscripción la cantidad de Acciones Ofrecidas que deseen suscribir en ejercicio del derecho de acrecer. El Banco informará a la BCBA para su publicación en el Boletín de dicha Asociación dentro de los dos días hábiles siguientes a la finalización del Período de Suscripción Preferente la cantidad de Acciones Ofrecidas a adjudicarse a los accionistas que ejercieron en término su derecho de acrecer.

6. El precio de suscripción será el que resulte de sumar a su valor nominal ($ 1.-) la prima de emisión, que dentro de un mínimo de seis pesos ($ 6.-) y un máximo de trece pesos ($ 13.-), el Directorio en ejercicio de las facultades que le fueran delegadas por la Asamblea Ordinaria del 2 de setiembre de 1993, fije. En ejercicio de estas últimas facultades, en la reunión realizada el 8 de noviembre de 1993, el Directorio ha fijado la siguiente metodología para la determinación de la prima de emisión y, consecuentemente, del Precio de Suscripción: Con una anticipación de tres días hábiles al comienzo del período de Suscripción Preferente, el Banco informará a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA") para su publicación en el Boletín de dicha Asociación el precio de referencia inicial, el cual será determinado teniendo en cuenta la cotización de la acción del Banco en la BCBA en los días inmediatos anteriores y la tendencia que dicha cotización manifieste. Dicho precio de referencia podrá ser corregido por el Banco durante el Período de Suscripción Preferente de producirse variaciones significativas en: (i) la evolución del precio de cotización de las acciones del Banco en la BCBA y/o (ii) la demanda recibida del exterior para la suscripción de las Acciones Ofrecidas remanentes, en cuyo caso el Banco informará dicha corrección en forma inmediata a la BCBA para su publicación en el Boletín de dicha Asociación. Inmediatamente de finalizado el Período de Suscripción Preferente y no más tarde del primer día hábil siguiente, el Banco determinará el precio de suscripción de las Acciones Ofrecidas teniendo en cuenta: (i) el precio de referencia informado, (ii) la evolución del precio de la acción del Banco en la BCBA durante el Período de Suscripción Preferente y (iii) la demanda recibida en el exterior para la suscripción de las Acciones Ofrecidas remanente. El precio de suscripción así determinado regirá para todas las Acciones Ofrecidas a ser suscriptas durante el Período de Suscripción Preferente con prescindencia del precio de referencia informado al realizarse la suscripción. En ningún caso dicho precio de suscripción podrá exceder el mínimo y el máximo resultantes de los topes de prima fijados por la Asamblea General de Accionistas de fecha 2

de noviembre de 1993, es decir, no podrá ser inferior a siete pesos ($ 7.-) ni superior a catorce pesos ($ 14.-). Dicho precio de suscripción será informado por el Banco a la BCBA para ser publicado en el Boletín de dicha Asociación, el primer día hábil inmediatamente siguiente a la finalización del Período de Suscripción Preferente.

7. Las Acciones Ofrecidas deberán integrarse al contado en dinero en efectivo en la sede central del Banco ubicada en Reconquista 199, Buenos Aires o en cualquier sucursal del Banco dentro de los cinco días hábiles a partir del último día del Período de Suscripción Preferente. A los efectos de la integración de las Acciones Ofrecidas se considerará como "día hábil" a cualquier día en el que los bancos operen normalmente en toda su actividad en la Ciudad de Buenos Aires.

8. Las Acciones Ofrecidas suscriptas serán acreditadas en las cuentas en Caja de Valores S. A. que los accionistas indiquen el segundo día hábil siguiente al vencimiento del plazo para su integración, sujeto a la efectiva integración de las mismas en tiempo y forma.

9. Las Acciones Ofrecidas que no fuesen suscriptas en término por los accionistas del Banco en ejercicio del derecho de preferencia y acrecer, serán suscriptas por Merrill Lynch & Co y J. P. Morgan Securities, Inc. y las otras instituciones que eventualmente se designen, sujeto a los términos y condiciones de un Contrato de Underwriting a suscribirse al finalizar el Período de Suscripción Preferente para ser colocadas por dichas instituciones a terceros en Bolsas y mercados del exterior. La oferta de las Acciones Ofrecidas en el exterior se realizará en forma de "American Depositary Shares" representativas de tres Acciones Ofrecidas cada una y que estarán representadas por Certificados Americanos de Depósitos de Custodia ("American Depositary Receipts") a ser emitidos por el Bank of New York (las "ADSs").

10. Toda la información referida a la situación económica y financiera del Banco, así como las condiciones de esta Oferta, se hallan incluidas en el Prospecto el que se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en la sede social del Banco y en todas sus sucursales del interior del país.

11. A la fecha no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera del Banco con relación al último estado contable presentado ante la BCBA.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1993.

El Presidente

e. 11/11 Nº 66.496 v. 15/11/93

"C"

CODEPECA S.A.
ALIANPESCA S.A.

FUSION

A los fines del Art. 83 de la Ley 19.550, se comunica que las sociedades CODEPECA S.A. (Compañía de Desarrollo Pesquera Chino-Argentina S.A.) (en adelante CODEPECA), con domicilio legal en Capital Federal y sede social en Av. L. N. Alem 1180, piso 8, inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal bajo el Nº 4101, Libro 105, Tomo A de Sociedades Anónimas, el 27 de junio de 1988 y ALIANPESCA S.A. (en adelante ALIANPESCA), también con domicilio legal en la Capital Federal y con sede social en Av. L. N. Alem 1180, piso 8, inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal bajo el Nº 468, Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas el 19 de febrero de 1988 han celebrado con fecha 30 de agosto de 1993 un Compromiso Previo de Fusión por Absorción, mediante el cual CODEPECA (absorbente) absorbe a ALIANPESCA (absorbida) conforme al Art. 83 y concordantes de la Ley 19.550. El Compromiso ha sido aprobado por Asambleas Generales Extraordinarias de cada Sociedad, realizadas ambas el 15 de setiembre de 1993. No habrá aumento del capital social de CODEPECA Manteniéndose el mismo en $ 6.00. La valuación del activo y pasivo de cada sociedad al 30 de junio de 1993 es la siguiente: CODEPECA: Activo $ 17.618.247,92, Pasivo $ 9.811.703,97, y ALIANPESCA: Activo $ 3.178.748,04, Pasivo $ 3.139.771,74. La sociedad absorbente (CODEPECA) mantendrá su denominación. Las oposiciones deberán notificarse en la sede social de la absorbente, o sea Av. L. N. Alem 180, Piso 8, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas. Si el vencimiento del plazo legal para oposiciones no fuere un día hábil bancario, el vencimiento ocurrirá a las 17 horas del siguiente día hábil bancario.

El Autorizado

e. 11/11 Nº 66.235 v. 15/11/93

"E"

EMPRESA ARGENTINA DE CEMENTO ARMADO
S.A. SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES
EACA SERVICIOS E INVERSIONES S.A.
GOROSTIAGA OBRAS Y PROYECTOS S.A.

ESCISION - FUSION

A los fines dispuestos por los artículos 88 inc. 4º y 83 inc. 3º, Ley 19.550 se hace saber por tres días que por Compromiso Previo de Fusión suscripto con fecha 30 de setiembre de 1993 por las empresas Empresa Argentina de Cemento Armado S.A. de Construcciones y EACA Servicios e Inversiones S.A., y aprobado por sendas Asambleas Extraordinarias celebradas en ambas sociedades con fecha 30 de setiembre de 1993, se resolvió la escisión de dos partes del patrimonio de Empresa Argentina de Cemento Armado S.A. de Construcciones para que una parte se incorpore por fusión a la sociedad existente EACA Servicios e Inversiones S.A. y la otra se destine a la creación de una nueva sociedad que girará bajo la denominación de Gorostiaga Obras y Proyectos S.A., con arreglo a lo dispuesto en los artículos citados de la Ley de Sociedades y a los artículos 77 y 78 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, de forma tal que EACA Servicios e Inversiones S.A. y la nueva sociedad sean sucesoras de los derechos y obligaciones de Empresa Argentina de Cemento Armado S.A. de Construcciones y continuadoras de sus actividades con respecto a la parte del patrimonio de la misma que se les transfiera. Sociedad escindente: Empresa Argentina de Cemento Armado S.A. de Construcciones. Sede Social: Piedras 383, piso 8º Capital Federal. Inscripta en Registro Público de Comercio con fecha 14 de agosto de 1945 bajo Nº 256, al Fº 95, del Libro 47 Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Sociedades escisionarias: 1) EACA Servicios e Inversiones S.A.. Sede Social Piedras 383, Piso 9º, Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 15 de diciembre de 1992 bajo el Nº 12.237, Libro 112, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; 2) Gorostiaga Obras y Proyectos S.A., que tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, su sede social en Piedras 383, piso 9º, Capital Federal, y su capital social será de $ 1.412.821. La escisión se efectúa en base a los balances especiales de escisión y de fusión al 30 de junio de 1993, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: (I) Antes de la escisión fusión: 1) Total de Activos: Empresa Argentina de Cemento Armado S.A. de Construcciones: $ 25.787.482; EACA Servicios e Inversiones S.A.: $ 629.262. 2) Total de Pasivos: Empresa Argentina de Cemento Armado S.A. de Construcciones: $ 9.256.183; EACA Servicios e Inversiones S.A.: $ 617.262. 3) Totales Patrimonio Neto: Empresa Argentina de Cemento Armado S.A. de Construcciones: $ 16.531.299; EACA Servicios e Inversiones S.A.: $ 12.000. (II) Luego de la escisión fusión: 1) Total de Activos: Empresa Argentina de Cemento Armado S.A. de Construcciones: $ 12.096.464; EACA Servicios e Inversiones S.A.: $ 7.680.882; Gorostiaga Obras y Proyectos S.A.: $ 6.010.135. 2) Total de Pasivos: Empresa Argentina de Cemento Armado S.A. de Construcciones: $ 4.630.683; EACA Servicios e Inversiones S.A.: $ 2.681.384; Gorostiaga Obras y Proyectos S.A.: $ 1.944.115. 3) Totales Patrimonio Neto: Empresa Argentina de Cemento Armado S.A. de Construcciones: $ 7.465.781; EACA Servicios e Inversiones S.A.: $ 4.999.498. Gorostiaga Obras y Proyectos S.A.: $ 4.066.019. Reducción de capital: Empresa Argentina de Cemento Armado S.A. de Construcciones reduce su capital en la suma de $ 3.150.000 y modifica el artículo 4º de sus estatutos conforme el siguiente texto: "Artículo 4º: El capital social asciende a $ 3.150.000 representado por 3.150.000 acciones de valor nominal $ 1 cada una, nominativas no endosables ordinarias. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos.". Aumento de capital: EACA Servicios e Inversiones S.A. aumenta su capital en la suma de $ 1.737.178 y modifica el artículo 4º de sus estatutos conforme el siguiente texto: "Artículo 4º: El capital social asciende a un millón setecientos cuarenta y nueve mil ciento setenta y ocho pesos ($ 1.749.178) representado por un millón setecientos cuarenta y nueve mil ciento setenta y ocho pesos (1.749.178) acciones de valor nominal un peso cada una, nominativas no endosables ordinarias. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos correspondiente." Reclamos de ley: Piedras 383, piso 8º, Capital Federal.

El Vicepresidente - El Director

e. 12/11 Nº 66.348 v. 16/11/93

"M"

MAYO
Sociedad Inmobiliaria, Comercial e Industrial en Comandita por Acciones

MAYO SOCIEDAD INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL EN COMANDITA POR ACCIONES, inscripta el 13/10/1953 bajo el Nº 468 al folio 409 del Libro 233 de Contratos Públicos, con domicilio en Alsina 1488, Capital Federal; Activo ₳ 179.413.826,86; Pasivo ₳ 448.738,19 avisa que por escritura del 29/9/89 se escindió para asignar capital a: MACUR S.A. con domicilio en Alsina 1488, Capital Federal; pendiente de inscripción, se le asigna ₳ 13.986.004. RACAN S.A. con domicilio en Alsina 1488, Capital Federal; pendiente de inscripción; se le asigna ₳ 45.095.416. CAMBIL SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Presidente Perón 683, 4º piso, Capital Federal, inscripta el 8/10/74 bajo el Nº 2164 al folio 344 del Libro 81 Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales; se le asigna 29.509.089. Activo ₳ 29.509.089. Pasivo no se le asigna. Se crea SPIDAK S.A. con domicilio en Alsina 1488, Capital Federal; se le asigna ₳ 17.531.857. CARUN S.A. con domicilio en Alsina 1488, Capital Federal; se le asigna ₳ 31.742.600. Balance de escisión al 30 de junio de 1989; quedando reducido el capital a ₳ 1.500.000.

El Autorizado

e. 12/11 Nº 66.270 v. 16/11/93

"R"

ROMAN S. A. C.

Emisión de Obligaciones Negociables - Clase A, Serie 1-. Monto de la emisión: VN U$S 6.000.000.- Moneda de Pago: Dólares Estadounidenses. Plazo: 4 años. Amortización: en cuatro cuotas anuales, iguales y consecutivas del 25% cada una. La primera cuota de capital vencerá conjuntamente con el segundo servicio de intereses. Intereses: Libor para operaciones en dólares estadounidenses a ciento ochenta (180) días a la apertura del segundo día hábil anterior al inicio de cada Período de interés, incrementada en 2% anual. Pago de intereses: semestral. Características: cartulares y al portador, no convertibles en acciones. Garantía: común, sobre el patrimonio de ROMAN S. A. C. No se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la emisora con relación al último estado contable presentado. Período de suscripción: 22.11.93 al 06.12.93. Agente de colocación: Deutsche Bank AG, Sucursal Buenos Aires. Existe un compromiso de colocación en firme por el monto de VN U$S 4.000.000.- Domicilio en donde se recibirán las solicitudes: Bartolomé Mitre 401, Capital Federal. Integración: al contado y en efectivo al momento de la suscripción. Horacio de atención: de 10.00 a 15.00 horas. Las Obligaciones negociables estarán provisoriamente representadas por un Certificado Global Provisorio que se canjeará oportunamente por las láminas definitivas. Las condiciones de esta oferta se detallan en el prospecto que ha sido publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 15.09.93 y cuyas copias pueden obtenerse en la entidad emisora. Precio de suscripción: 90.19% del valor nominal, calculado sobre Libor estimada de 3.50%. De variar la Libor al momento del establecimiento de la misma, el precio de suscripción variará para dar un rendimiento al inversor similar a éste. El precio de suscripción definitivo será enviado a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires antes del lanzamiento para su publicación y podrá ser consultado en el domicilio de la emisora y del Agente de Colocación. Dicho precio se ajustará diariamente por el monto de intereses devengados durante período de suscripción. Las fechas de pago de la presente emisión serán las siguientes: Intereses: 23.05.94, 22.05.95, 22.05.96, 22.05.97. Capital e Intereses: 22.11.94, 22.11.95, 22.11.96, 24.11.97. Oferta pública autorizada por Resolución Nro. 10.173 de fecha 5 de agosto de 1993 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que la emisora ha cumplido con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Valores en materia de información. La autorización para cotizar las Obligaciones Negociables en la Bolsa de Comercio fue notificada a la emisora mediante nota de fecha 10.09.93.

El Vicepresidente

e. 11/11 Nº 66.113 v. 15/11/93

"S"

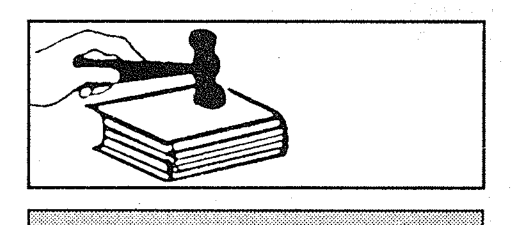
SALVADOR M. CHORRA S. C. A.

ESCISION

Se hace saber por tres día que SALVADOR M. CHORRA S. C. A. con domicilio en Av. Santa Fe 1342, Capital Federal, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 07-09-70, bajo el número 1265, folio 180 del Libro 251 de Contratos Públicos, resolvió disolverse sin liquidarse para escindir y fusionar la totalidad de su patrimonio con: 1.- LA MARIA LUISA S. R. L. con domicilio en Tte. General Perón 555, Piso 1º, Capital Federal, con contrato inscripto en el Registro Público de Comercio el 12-07-93, bajo el número 5290, Libro 98 Tomo de S. R. L. 2.- AGROPECUARIA SAN JOSE S. R. L. con domicilio en Tte. General Perón 555, Piso 1º, Capital Federal, con contrato inscripto en el Registro Público de Comercio el 12-07-93 bajo el número 5286, del libro 98 tomo de S. R. L. 3.- ESTANCIA SAN PEDRO S. R. L. con domicilio en Tte. General Perón 555, Piso 1º, Capital Federal, con contrato inscripto en el Registro Público de Comercio el 24-06-93, bajo el número 4677, Libro 98, tomo de S. R. L. La escisión-fusión se realiza en cumplimiento del Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto por las partes el 31/08/93 y aprobado por la Asamblea Extraordinaria de accionistas de SALVADOR M. CHORRA S. C. A. el 30/09/93 y por las Reuniones de Socios de LA MARIA LUISA S. R. L., AGROPECUARIA SAN JOSE S. R. L., y ESTANCIA SAN PEDRO S. R. L. el 30/09/93. SALVADOR M. CHORRA S. C. A. cuyo patrimonio resultará íntegramente absorbido por LA MARIA LUISA S. R. L., AGROPECUARIA SAN JOSE S. R. L. y ESTANCIA SAN PEDRO S. R. L., será disuelta sin liquidarse en los términos del artículo 88 de la Ley 19.550. Con motivo de la escisión-fusión se aumenta el capital de LA MARIA LUISA S. R. L. en la suma de $ 203.852, de AGROPECUARIA SAN JOSE S. R. L. en la suma de $ 81.619 y de ESTANCIA SAN PEDRO S. R. L. en la suma de $ 203.852.- Esta escisión-fusión se hace con efectos al 01/06/93. A esa fecha según surgen del Balance Consolidado de Escisión-Fusión al 31/05/93, SALVADOR M. CHORRA S. C. A. tenía los siguientes Activos y Pasivos: Activo: $ 1.048.306,47 Pasivo: $ 31.931,00; Dichos activos y pasivos se destinan a: 1.- LA MARIA LUISA S. R. L. Activo: $ 436.724,46 Pasivo: $ 13.302,44; 2.- AGROPECUARIA SAN JOSE S. R. L. Activo: $ 174.857,55 Pasivo: 5.326,12; 3.- ESTANCIA SAN PEDRO S. R. L. Activo: $ 436.724,46 Pasivo: 13.302,44. Los Balances Especiales de cada sociedad interviniente y el Balance Consolidado de Escisión-Fusión al 31/05/93, quedan a disposición de los Sres. socios, accionistas y acreedores, por el término de ley en Tte. General Perón 555, piso 1º, Capital Federal de 10.00 a 17.00 horas.

La Socia Administradora

e. 11/11 Nº 66.156 v. 15/11/93



2.4 REMATES COMERCIALES

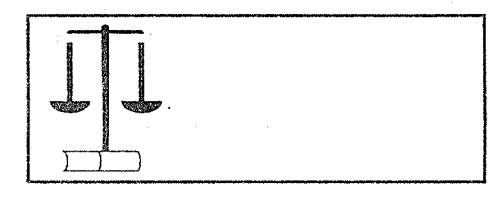
ANTERIORES

El martillero Raúl R. G. Amadeo comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de TUTELAR CIA. FINANCIERA S. A., conforme a lo establecido por el art. 39 de la Ley 12.962 y dispuesto por el art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día lunes 22 de noviembre de 1993 a las 15.00 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault Trafic año 1992, modelo T 130, Dominio C 1.584.315, motor Nº 2.874.075, chasis; 8A1T310ZZNS005614, con una base inicial de $ 7.000.- De no haber ofertas se rematará nuevamente sin base, luego de media hora de espera. En el estado en que se encuentra en exhibición en el Pasaje La Marea 1657 Capital Federal en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario 9.00 a 12.00 hs. No se admitirán reclamos sobre el estado del vehículo. Al contado, en efectivo y al mejor

postor Comisión 10%. el comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal y el bien será entregado previo pago total del precio de venta. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Y que se efectúa por ejecución de prenda Nº C 1.584.315 contra Paglayan SA. Buenos Aires 4 de noviembre de 1993.
El Martillero
e. 11/11 Nº 36.518 v. 15/11/93

El martillero Raúl R. G. Amadeo comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de TUTELAR CIA. FINANCIERA S. A., conforme a lo establecido por el art. 39 de la Ley 12.962 y dispuesto por el art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día viernes 26 de noviembre de 1993 a las 13.00 y 15.00 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault 12 TL año 1992, motor Nº 2.865.140, chasis; L812-001576, Dominio C-1.552.672. En el estado en que se encuentra en exhibición en el Pasaje La Marea 1657 Capital Federal en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario 9.00 a 12.00 hs. No se admitirán reclamos sobre el estado del vehículo. Base inicial $ 4.500.- al contado, en efectivo y al mejor postor, comisión 10%. De no haber ofertas, se rematará nuevamente, luego de media hora de espera sin base. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal y el bien será entregado previo pago total del precio de venta. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se efectúa este remate, por ejecución de prenda; Nº C-1.552.672 contra María Cristina Di Lauro.
El Martillero
e. 12/11 Nº 66.435 v. 16/11/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 2 a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijoo, Secretaría única, cita y emplaza por treinta días a Herederos y Acreedores de EMMA ESTHER FAGALDE DE DUARTE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.
Claudio Ramos Feijoo, juez.
e. 11/11 Nº 36.373 v. 15/11/93

Nº 6

El Juzgado Nacional Civil Nº 6 emplaza a WALTER ALANIS y/o WALTER HUGO ALANIS, para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos MICROOMNIBUS CUARENTA Y CINCO S.A. c/ALANIS WALTER s/Daños y Perjuicios bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial de ausentes para que lo represente. Dra. Ana María R. Brilla de Serrat, Juez. Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en Página 12.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1993.
Juan Luis Arito, secretario.
e. 12/11 Nº 36.630 v. 15/11/93

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, cita a GABRIEL ESTEBAN VAZQUEZ a estar a derecho por el plazo de diez días, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial, en los autos: "PENA NORA c/VAZQUEZ GABRIEL ESTEBAN s/Sumario". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 12/11 Nº 36.660 v. 15/11/93

Nº 47

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil No. 47, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA FLORA BRINZONI. El presente deberá publicarse por tres días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 11/11 Nº 36.395 v. 15/11/93

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56 hace saber y notifica a doña LILIA LUCIA MAEVSKI DE AROMANDO que en los autos caratulados "AROMANDO, JORGE ALBERTO c/MAEVSKI DE AROMANDO, LILIA LUCIA s/Divorcio", con fecha primero de abril de 1993 se ha procedido a dictar sentencia de divorcio vincular, que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, abril 1º de 1993.- ... Decrétase la conversión de la sentencia, arts. 217/218 y 3574 del Código Civil. Notifíquese... Miguel R. Güiraldes. Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1993.
Gabriela Alicia Forneron, secretaria.
e. 12/11 Nº 36.682 v. 15/11/93

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 97, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSALIA MIGUENS TORRES. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1993.
Guillermo C. Mercado, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27/10/93 al 29/10/93.
e. 12/11 Nº 34.983 v. 16/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Número 8 sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 1er. Piso de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO ROCA COOPERATIVO LIMITADO c/INDUSTRIAL METALURGICA DEL PILAR SRL s/Ejecutivo" cita a INDUSTRIAL METALURGICA DEL PILAR S.R.L., para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 12/11 Nº 36.623 v. 15/11/93

Nº 24

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 con asiento en Talcahuano 550 piso 8º de la Capital Federal, hace saber que en el expediente Nº 33.102, caratulado "LA RIVIERA S. R. L. s/Cancelación", por auto de fecha 26 de agosto de 1993 se ha decretado la cancelación del pagaré librado con fecha 2 de agosto de 1993 pagadero el día 17 de setiembre de 1993 sin protesto a la orden de La Riviera S. R. L. o a su orden la cantidad de dólares Estadounidenses Cuarenta Mil (U$S 40.000) o su equivalente en pesos al cambio tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al cierre del día hábil inmediato anterior al vencimiento pagadero en Paseo Colón 185, Capital Federal, el documento mencionado fue firmado por Aerolíneas Argentinas S. A. con domicilio en Paseo Colón 185 de la Capital Federal. Autorízase su pago una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación si la letra ya hubiere vencido o del vencimiento si esta fuera posterior a aquella fecha, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo. El presente edicto deberá publicarse durante 15 días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 27/10 Nº 35.122 v. 16/11/93

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal 2, Secretaría 4, cita y emplaza por treinta días (30) a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR "CACHO" CORDOBA, JORGE "LUCHO" FLEITAS, ORLANDO "CHIQUI" GUILLEN y N. N. "FRANCISCO", para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días.
San Isidro, 20 de octubre de 1993.
Marcelo Rodríguez Jordan, secretario.
e. 9/11 Nº 2937 v. 15/11/93

Emplázase a JORGE GUSTAVO GOMEZ durante cinco días a que dentro del quinto día de la última publicación del presente se constituya en el Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, al efecto de prestar declaración a tenor del artículo 294 CPPN, en la causa Nº 256 que se instruye por presunta infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento para el caso que no lo haga de declararlo rebelde y disponer su captura".
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 10/11 Nº 2956 v. 16/11/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa Nº 123, caratulada: "Comisaría Gral. Sarmiento Seccional 3ra. José C. Paz. Su Denuncia por Infracción a la ley 23.737", cita y emplaza, por el término de cinco días conforme al art. 150 del C. P. P. N. a JOSE FERREIRA, de nacionalidad brasilera, alias "Yorandi", de estado civil soltero y con cédula de identidad brasilera Nº 2.298.993-6, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Martín, 21 de octubre de 1993.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 9/11 Nº 2938 v. 15/11/93

JUZGADO FEDERAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Criminal y Correccional del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación a OMAR PIGNATARI o PIGNATARO, de quien sólo se conoce su Nº de LE 4.152.138, en causa que se le sigue por infracción al art. 282 del Código Penal, registrada bajo el Nº 1.060 de la Secretaría Criminal y Correccional Nº 2.
Secretaría Nº 2, 2 de noviembre de 1993.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 10/11 Nº 2985 v. 16/11/93

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

El Juez Federal de La Plata, Dr. Ricardo Omar Ferrer cita por cinco días a CARLOS H. ESQUIVEL para que comparezca a estar a derecho en los autos "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c/ESQUIVEL CARLOS H. s/Ejecución Fiscal" en trámite ante dicho juzgado Secretaría 6, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y el diario El Día de La Plata.
La Plata, 24 de setiembre de 1993.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 12/11 Nº 2986 v. 15/11/93

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, (Secretaría Nº 1), cita a comparecer ante estos estrados a MARIN, ALBERTO RUBEN, quien se encuentra procesado por el art. 174 inc. 5º en función del art. 172 C. P., (expte. Nº 211/93), dentro del quinto día de publicado, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y ordenarse su captura.
Rosario, 27 de octubre de 1993.
Félix Angelini, secretario.
e. 9/11 Nº 2939 v. 15/11/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Infrascripta, Dra. María Gabriela Vassallo, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de la Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "MONTENEGRO DE ZILLITO, MARTHA H. s/Quiebra" (Expte. Nº 58.187), con fecha 10 de setiembre de 1993, hallándose reunidos los extremos previstos por los arts. 84 y 85 de la ley 19.551, y cumplidos los recaudos exigidos por los arts. 90 y 91 del citado cuerpo legal, se ha decretado en estado de quiebra a Martha Haydee Montenegro de Zillito, Documento Nacional de Identidad Nº 14.026.474. Síndico designado: Cont. Héctor Comba, con domicilio constituido en la calle Vieytes 1299, Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos, hasta el día 7 de febrero de 1994 (Art. 33 L.C.). El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 25 de febrero de 1994 y 18 de marzo de 1994, respectivamente. Asimismo, que se ha señalado audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 13 de abril de 1994 a las 10.00 horas, la que se celebrará con aquellos que concurran (L.C. 96;2), en la sede del Tribunal sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal. Intímase a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (LC: 94:4). Prohibir pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del síndico en cinco días. Prohibir la salida del país de la fallida, sin previa autorización del Tribunal (art. 107 L.C.). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 9/11 Nº 2919 v. 15/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por el término de cinco días hábiles que con fecha 13 de octubre de 1993 ha sido decretada la quiebra de CORPORATION OF INTERNATIONAL COMMERCE S. R. L., inscripta bajo el Nº 5954 del Lº 93 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio social en Maipú 510 piso 6º oficina "D" de la Capital Federal. Asimismo se intima a la fallida a poner a disposición del Síndico C. P. N. Ernesto Julio Lerner, con domicilio constituido en la Av. Leandro N. Alem 790, piso 2º, dentro de las 24 horas la totalidad de los papeles y libros de su negocio, como así también los bienes de su propiedad o informe en su caso el lugar de su ubicación. Deberá también constituir domicilio en el radio

de la Capital Federal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal y dar cumplimiento a lo previsto por los incisos 1º a 5º y 7º del art. 11 de la ley 19.551 dentro de tercero día. Intímase también a los terceros que posean bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico en plazo de cinco días, previniéndosele a los terceros que rige la prohibición de realizar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se hace saber a los Sres. Acreedores de la fallida que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos en los términos del artículo 33 L. C. hasta el día 18 de febrero de 1994; que el Síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 L. C. el día 2 de marzo de 1994 y el informe previsto por el art. 40 L. C. el día 23 de marzo de 1994. En caso de corresponder la celebración de Junta de Acreedores, la misma se llevará a cabo el día 18 de abril de 1994 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 10/11 Nº 2942 v. 16/11/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Diagonal Norte 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra de IRCON S.R.L. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA y que se ha designado síndico al contador Carlos Alberto Pérez, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 617, piso 8º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 1993. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de abril de 1994 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a sus administradores a presentar los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; a entregar al síndico sus libros, papeles y bienes de la fallida que tuvieren en su poder, en 24 horas; constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Tribunal; se abstengan los administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se intima también a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 9/11 Nº 2922 v. 15/11/93

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en la calle Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, en los autos caratulados "POLARSA S.A. s/Concurso preventivo" comunica que con fecha 13 de octubre de 1993 se ha abierto su concurso preventivo. Asimismo hace saber a los acreedores que deberán formular sus pedidos de verificación y acompañar sus títulos justificativos por ante el Síndico Contador Juan Francisco García con domicilio en Uruguay 662 piso 3 Depto. "C" de Capital Federal (T.E. 45-9076), hasta el día 10 de febrero de 1994. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 4 de marzo y 25 de marzo de 1994 respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 15 de abril de 1994 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 9/11 Nº 65.808 v. 15/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en la calle Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, en los autos caratulados "POLARSA PATAGONICA S.A. s/Concurso preventivo" comunica que con fecha 13 de octubre de 1993 se ha abierto su concurso preventivo. Asimismo hace saber a los acreedores que deberán formular sus pedidos de verificación y acompañar sus títulos justificativos por ante el Síndico Contador Juan Francisco García con domicilio en Uruguay 662 piso 3 Depto. "C" de Capital Federal (T.E. 45-9076), hasta el día 10 de febrero de 1994. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 4 de marzo y 25 de marzo de 1994 respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 15 de abril de 1994 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 9/11 Nº 65.809 v. 15/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "OVE-LAN S.R.L.". Dispuesto el día 7 de octubre de 1993. Fíjase hasta el día 4 de febrero de 1994 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el síndico, contador Emilio Baby, con domicilio legal en Estados Unidos 1512, Piso 1º, Of. "B" de la Capital Federal. Se ha fijado los días 25 de febrero de 1994 y 18 de marzo de 1994, respectivamente para que el señor síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. La junta de acreedores se celebrará el día 8 de abril de 1994 a las 10,00 hs., en la sala de audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran a efecto de la discusión y votación del acuerdo que se proponga. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 12/11 Nº 36.670 v. 18/11/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1993 se declaró la apertura del Concurso Preventivo de INTERCOS S.A. Se designó Síndico a la Cont. Cristina Haydee Giraudo, con domicilio en Montevideo 250, Piso 1º, de Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 4 de febrero de 1994 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico, quien presentará el informe del art. 35 de la Ley Concursal el 3 de marzo de 1994, y el del art. 40 el 24 de marzo de 1994. La Junta de Acreedores se celebrará el 19 de abril de 1994 con los acreedores que concurran a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 9/11 Nº 36.214 v. 15/11/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 9, Secretaría nro. 18, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 7, comunica por cinco días la quiebra de RENASER S. A. s/ Quiebra, habiéndose designado Síndico al Contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en la calle Sarmiento 1674 piso 2 "F", Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 20 de diciembre de 1993. Fíjase la fecha de presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 19.551 el 8 de febrero de 1994 y para el previsto por el art. 40 de la ley citada el 1 de marzo de 1994. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 7, el día 22 de marzo de 1994 a las 9.00 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Intímase a los administradores de la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase, asimismo, a la fallida y a sus administradores, para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos. Cítese a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 24 de noviembre de 1993 a las 10.00 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 10/11 Nº 2945 v. 16/11/93

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: "LABORATORIOS MADAMS S.R.L.", habiendo resultado designado síndico el contador Eduardo Humberto Cárdenas, con domicilio constituido en la Av. Córdoba 456, 1º "D" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de diciembre de 1993. Señálase audiencia para el día 18 de marzo de 1994 a las 11.00 hs. a fin de que los acreedores, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de febrero y 25 de febrero de 1994 respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 11/11 Nº 2962 v. 17/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica que el 27 de setiembre de 1993 se ha abierto el Concurso Preventivo de VERESIT S.A., con domicilio en Lavalle 662, Piso 11, Of. 421 de Capital Federal, en el que se ha designado Síndico al Dr. Ricardo Alberto Podestá, con domicilio constituido en Lavalle 1672, Piso 2º, Of. "12" de Capital Federal. Los pedidos de verificación deberán formularse los días martes y jueves de 15 a 18 hs. en Sarmiento 1574, piso 3, Of. E, de Capital Federal, agregando los títulos justificativos de los créditos, hasta el 24 de diciembre de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 14 de febrero de 1994 y 7 de marzo de 1994 respectivamente, habiéndose fijado el día 28 de marzo de 1994, a las 11 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nº 4, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 1º de Capital Federal. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial", Diario "La Prensa", Diario de "Publicaciones Legales de la Pcia. de Buenos Aires", y de "Coronda Pcia. de Santa Fe".

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 11/11 Nº 66.253 v. 17/11/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "CANAVI S.A. s/Quiebra" con fecha 28 de octubre de 1993. Siendo el síndico el mismo que fuera designado en la etapa preventiva Contador Musante Juan Lázaro con domicilio constituido en Corrientes 1642 Piso 8º "141". Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquel so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del juzgado dentro de las 24 horas. Asimismo, se hace saber a aquellos acreedores posteriores a la presentación en concurso de la hoy fallida, podrán requerir verificación de sus acreencias por vía incidental prevista por el art. 303 L.C.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1993.
Claudia R. Merenzon, secretaria.
e. 11/11 Nº 2963 v. 17/11/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de DISTRIBUIDORA DE EMBALAJES EL CONTINENTE S. R. L. s/Quiebra (expte. 61932), habiendo sido designado síndico el contador Jorge Sergio Kluger con domicilio en Viamonte 1453, piso 10º "66", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 1993. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 8 de marzo de 1994 a las 10.00 hs. la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 27 de diciembre de 1993 y el 15 de febrero de 1994 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 10/11 Nº 2946 v. 16/11/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días la quiebra de FERNANDEZ, RICARDO ANTONIO con domicilio sito en Alvarez Thomas 1432 de Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 28 de febrero de 1994, ante el síndico Víctor Rubén Insausti, quien constituye su domicilio en la calle Rodríguez Peña 1003 PB A de Capital Federal en el horario de 17.30 horas a 20.30 hs. En el caso de presentar acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 piso de Capital Federal, el día 5 de mayo de 1994 a las 10.30 horas la que se celebrará con los acreedores que concurran (art. 96 inc. 2 ley 19.551). Se intima a los acreedores, la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Emilio Perea, secretario.
e. 11/11 Nº 2965 v. 17/11/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, con asiento en Avda. Callao 635 piso 2º de Capital Federal, hace saber que con fecha 13 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra de TOTEXTIL S. A. -ex Concurso Preventivo. Se fija el plazo hasta el día 28/12/93 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Cont. Público Dr. David Santiago Tobio, con domicilio en Viamonte 1453 piso 8º of. "54". El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 16/2/94 y 9/3/94 respectivamente. Se fija audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su realización para el día 30-03-1994 a las 10.30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Dr. Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 10/11 Nº 2947 v. 16/11/93

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 14, del Dr. Angel O. Sala, Secretaría nº 28 del Dr. Fernando G. D'Alessandro, con sede en Avda. Callao 635, piso 2do., de Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "MARTINEZ LIDER s/Quiebra", en los que se decretó la quiebra con fecha 13 de octubre de 1993, a LIDER MARTINEZ, habiéndose designado síndico al Ctdor. Osvaldo Erardo Oliveto, con domicilio en Avda. Santa Fe nº 1385, piso 2do., de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones verificatorias de créditos hasta el día 28 de Diciembre de 1993. En caso de corresponder la celebración, la junta de acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 12 de abril de 1994, a las 10 horas, en la Sede del Juzgado. (Avda. Callao 635, piso 2do., Capital Federal). Asimismo el síndico presentará los informes que prevé el art. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 22 de Febrero de 1994, y 16 de Marzo de 1994. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 93 de la L. C. Se intima al fallido y los terceros a que

entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Citar al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 15 de Noviembre de 1993, a las 11 horas.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 10/11 Nº 2948 v. 16/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callo 635 - Piso 2º, de la Capital Federal, en los autos "MATADERO Y FRIGORIFICO ANTARTICO S. A. I. C. s/ Quiebra s/Incidente de Venta Inmueble y Muebles — González Catán — Expte. Nº 65.493", llama a licitación para la venta "en block" del establecimiento de la fallida sito en la Localidad de González Catán, Pcia. de Buenos Aires. 1) Objeto: Con arreglo a lo dispuesto en el art. 198 - inc. b. Ley 19.551, y a las demás condiciones del pliego definitivo aprobado en autos, se ofrece a la venta el establecimiento de la fallida sito en la Ruta Nacional Nº 3 - Km. 35,400 de la Localidad de González Catán, Partido de La Matanza, conjuntamente con las maquinarias y demás bienes muebles que integran el establecimiento (art. 198 - inc. b-Ley 19.551), incluyéndose los bienes inmuebles, muebles, y derechos detallados en dicho pliego. 2) Precio base: Dólares estadounidenses dos millones doscientos ochenta y tres mil (U$S 2.283.000) 3). Forma de pago: Contado efectivo, o cuarenta por ciento (40 %) del precio ofertado en efectivo, dólares estadounidenses billetes, dentro de los cinco (5) días de adjudicada la oferta. El saldo, o sea el 60 % restante en tres cuotas anuales, iguales y consecutivas, con vencimiento la primera de ellas a los 365 días de dictarse la resolución de adjudicación de oferta, la segunda y la tercera a los 730 y 1095 días, respectivamente, de dicha resolución de adjudicación. 4) Intereses: El saldo de precio financiado devengará un interés compensatorio del 18 % anual, el cual se calculará desde la fecha de adjudicación de la oferta sobre los saldos deudores y deberá ser abonada con cada cuota de capital en dólares estadounidenses. 5) Venta de pliegos - Régimen de visitas: 5.1.: Lugar de compra: La compra de los pliegos necesaria para presentar ofertas, se efectuará en las oficinas del Síndico de la quiebra, sitas en Cerrito 1070 - Piso 10º - of. "140", de esta Capital Federal, en el horario de 14,30 a 18,30 hs. (T. E.: 42-1407/812-9430). 5.2.: Costo: Pesos mil ($ 1.000), cuyo importe deberá ser depositado en la cuenta de autos Lº 278 - Fº 627/4 abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. 5.3.: Plazo: Se podrán adquirir desde el 1er. día hábil siguiente de iniciada la publicación edictal hasta el 1º de diciembre de 1993. 5.4.: Régimen de visitas: Del 1/11/93 al 1/12/93, de lunes a viernes en el horario de 9,00 a 17,00 horas. 6) Plazo y forma de presentación ofertas - Garantía mantenimiento ofertas - Audiencia apertura de sobres: 6.1.: Las ofertas deberán presentarse en estos autos en sobre cerrado y bajo las condiciones indicadas en el pliego hasta las 12,00 horas del día 2 de diciembre de 1993. La audiencia de apertura de sobres se celebrará en la sede del Tribunal el día 2 de diciembre de 1993, a las 12,30 horas. 6.2.: Garantía de la oferta: Deberá depositarse, conforme a pliego, una garantía del cinco por ciento (5 %) del monto total del precio ofertado. 7) Impuesto al valor agregado: No incluido en el precio, y deberá tributarse exclusivamente sobre el porcentaje del precio de adjudicación correspondiente a los bienes muebles (34,30 %) encontrándose exento de tal tributo el porcentual correspondiente al bien inmueble (65,70 %). Tal tributo deberá ser abonado en su totalidad junto con el pago de precio que fuere abonado al contado, aun en el supuesto de venta financiada. 8). Aclaraciones - Efectos presentación: 8.1.: Aclaraciones: los interesados podrán pedir aclaraciones hasta cinco días de vencida la publicación de edictos en el Boletín Oficial. 8.2.: Efectos: La presentación de la propuesta importará para el oferente el conocimiento de todo lo actuado y lo que se actuare en lo sucesivo en los autos: "MATADERO Y FRIGORIFICO ANTARTICO S. A. I. C. s/Quiebra - Expte. Nº 64.476" y los incidentes "DE VENTA INMUEBLE Y MUEBLES GONZALEZ CATAN — Expte. Nº 65.493"; "CONTINUACION DE TRAMITE-Expte. Nº 65.754"; "DE REALIZACION DE BIENES - Expte. Nº 64.994"; "DE VENTA AUTOMOTORES - Expte. Nº 65.494", y su absoluta conformidad con las condiciones del pliego definitivo aprobado en autos, como así también su conformidad con el estado de uso conservación de los bienes incluidos en la venta, renunciando a todo reclamo posterior respecto de los mismos por eventuales faltantes, vicios ocultos y/o deteriorios existentes al tiempo de la posesión: esta última renuncia se entenderá efectuada respecto del derecho que por ello pudiera corresponderle tanto contra el Tribunal, la Quiebra, u otro civilmente responsable. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 10/11 Nº 66.262 v. 16/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en la Avda. Callao 635, piso 2do. Capital Federal, en los autos caratulados "BRUNO Y CIA. C.I.S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles", llama a licitación para la adquisición en block de los bienes muebles que integran la planta de la fallida: Máquinas: cargadoras y batidoras para mezcla, cardas importadas, vibradores volumétricos, tolvas, máquinas continuas de hilar, retorcedoras, bobinadoras, telares, autoclave, chaponera, urdidor y pileta, devanadoras, trenzadoras, retorcedoras, calibradora, balanza, prensas, balancines, etc. Muebles y Utiles de Oficina y Trabajo. Mercadería de Amianto consistente en planchas, empaquetadura, sogas, ropa y guantes, etc. Marcas: Saturno, Cosmos y Brida. El adquirente tendrá opción de continuar con el contrato de locación del inmueble de la calle Iguazú 473/9, Capital. El detalle de los bienes se encuentra en los inventarios obrantes en el expediente. Precio Base: $ 250.000. Condiciones: al contado. Fecha límite para las ofertas: 26/11/93 a las 11 hs. Apertura de sobres: 29/11/93, 11 hs. Los interesados deberán cumplir con los requisitos exigidos en el Pliego de Licitación que podrá ser retirado en el domicilio del síndico, Cont. Juan José Esturo, Paraná 140, piso 1, of. 19/20, Capital, de 10 a 18 hs. (Te. 382-0171) con quien deberán convenir las visitas a la planta.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 11/11 Nº 2966 v. 17/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, que desempeña el Dr. Fernando G. D'Alessandro, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica que con fecha 12 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de "MOLETON S.A." y asimismo se hace saber a los Sres. Acreedores la existencia del presente juicio: "MOLETON S.A. s/Quiebra - Expte. Nº 58.126", para que hasta el día 30 de diciembre de 1993 presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos, en caso de proponerse concordato resolutorio, para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará el día 28 de marzo de 1994 a las 8,00 horas, la que se realizará con los que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. Callao 635 Piso 2º, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35º y 40º de la Ley Concursal los días 10 de febrero de 1994 y 4 de marzo de 1994, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entrega de los bienes a la fallida los que se considerarán ineficaces, y se intima a la fallida y a quienes tengan en su poder bienes de la deudora a que los pongan a disposición del Síndico y le hagan entrega de los mismos en forma inmediata. Asimismo se intima a la fallida para que cumpla con los siguientes recaudos: a) ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes objeto de desapoderamiento; b) intimar a la fallida para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L.C., y para que entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. d) disponer la suspensión de los juicios de contenido patrimonial contra la fallida en los términos del art. 136 de la ley 19.551". Síndico: Omar Sergio Luis Vázquez, Tucumán 1658, Piso 5º, Of. "44", Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 11/11 Nº 2968 v. 17/11/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Callao 635 3º p. comunica por el término de cinco días que con fecha 19 de octubre de 1993 se decretó la quiebra de MOISES PERELMAN E HIJOS SACIFIA s/Quiebra. El Síndico es el contador Oscar A. Vertzman con domicilio en la calle Pte. Julio A. Roca 710 6º p. (tel. 334-6368/343-6809). Los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus acreencias ante el Síndico hasta el día 22 de febrero de 1994. El síndico presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 15 de marzo y 7 de abril de 1994, respectivamente. Se fija como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 28 de abril de 1994 a las 10,00 hs., la que se llevará a cabo —en caso de presentarse acuerdo resolutorio— y con los acreedores que se presenten, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a los terceros poseedores de bienes documentos, papeles que pertenezcan a la fallida a ponerlos a disposición del órgano sindical, dentro del término de cinco días. Asimismo prevénesele de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 9/11 Nº 2926 v. 15/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, comunica por el término de cinco días, que con fecha 10 de agosto de 1993 se decretó quiebra de RODOLFO ARSLANIAN. Los acreedores presentarán sus acreencias ante el Síndico Sr. Roberto Omar Ferrari, con domicilio en Paseo Colón 315, 5º p. B (Tel. 342-3890), hasta el día 2 de marzo de 1994. El síndico presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 23 de marzo y 15 de abril de 1994 respectivamente, señalándose para el día 6 de mayo de 1994 como fecha para la Junta de Acreedores, en caso de acompañarse acuerdo resolutorio, la que llevará a cabo con los acreedores que se presenten en la Sala de Audiencias del Juzgado a las 9,00 hs. Intímase a los terceros que tengan bienes, documentos y papeles de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico dentro del término de cinco días. Asimismo prevéneseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de tenerlos como ineficaces.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 10/11 Nº 2949 v. 16/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Callao 635, 3º p., comunica por el término de cinco días que se decretó la quiebra de VINOS EXCLUSIVOS S. A. El Síndico es el contador Francisco Guerreño, con domicilio en la calle Avda. Dorrego 2699 Torre "C", 20º, "5" (tel. 773-9206). Los acreedores deberán presentar sus títulos justificatorios de sus acreencias ante el síndico hasta el día 7 de marzo de 1994. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 25 de marzo y 20 de abril de 1994 respectivamente. Se fija como fecha para la realización de la Junta de acreedores el día 11 de mayo de 1994 a las 9,00 hs. la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal en caso de presentarse acuerdo resolutorio y con los acreedores que se presenten. Intímase a los terceros que tengan bienes, papeles o documentos pertenecientes a la fallida, a ponerlos a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días, haciéndole saber asimismo de la prohibición de realizar pagos a la fallida bajo apercibimiento de tenerlos como ineficaces.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 10/11 Nº 2950 v. 16/11/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, 3er. piso, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de JORGE RABITTI, con domicilio en Hidalgo 324, 7mo. piso, Dpto. "A" de Capital Federal. Síndico designado el Contador Reinaldo César Pireni, con domicilio en Juncal 2660, 8vo. "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de febrero de 1994. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 14 de abril de 1994 a las 8 horas, con los acreedores que asistieren. Publíquese por cinco días. Aydee Elvira Cáceres Cano. Juez.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 12/11 Nº 66.313 v. 18/11/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, que desempeña la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550 Piso 6º, Capital Federal, comunica que con fecha 7 de octubre de 1993, se ha decretado la quiebra de "CHEBURGER COMPAÑIA DE ALIMENTACION SOCIEDAD ANONIMA", y asimismo se hace saber a los Sres. acreedores la existencia del presente juicio: "CHEBURGER COMPAÑIA DE ALIMENTACION SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra - Expte. Nº 21.773", para que hasta el día 28 de diciembre de 1993 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos, en caso de proponerse concordato resolutorio, para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará el día 23 de marzo de 1994, a las 9,00 horas, la que se realizará con los que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Talcahuano 550 - Piso 6º, Capital Federal. Se prohibe hacer pagos o entrega de los bienes a la fallida los que se considerarán ineficaces, y se intima a la fallida y a quienes tengan en su poder bienes de la deudora a que los pongan a disposición del síndico y le haga entrega de los mismos en forma inmediata. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a la fallida a que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos y entreguen al síndico los libros de comercio y documentación. Síndico: Jorge Omar Inafuku, Av. Santa Fe 960 - Piso 7º - Of. "23", Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 9/11 Nº 2927 v. 15/11/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 27 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de Gustavo Federico de La Plaza (D.N.I. 11.121.811), intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de febrero de 1994 presenten al síndico Grinblat Lidia Susana, con domicilio en la calle Tacuari 163 3º piso de Capital Federal. Sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 28 de abril de 1994, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de audiencia del Juzgado se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "DE LA PLAZA, GUSTAVO FEDERICO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 9/11 Nº 2928 v. 15/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de EMILIA JALAUE DE REY (C.I. 2.276.289 y D.N.I. 2.139.815), intimándose a los acreedores para que hasta el día 4 de marzo de 1994 presenten al síndico Ghiglione Luis María, con domicilio en Scalabrini Ortiz 2553 3º "F" de Cap. Fed. sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 10 de mayo de 1994, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de audiencia del Juzgado se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "JALAUE DE REY, EMILIA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 9/11 Nº 2929 v. 15/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría 35, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 15-10-93 se ha decretado la quiebra de INPELSA INDUSTRIA DE PIELES SUDAMERICANAS Sociedad Anónima, intimándose a los acreedores para que hasta el día 14 de febrero de 1994, presenten al síndico Angela Alexakis, con domicilio en Viamonte 308, 2º "B", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 21-4-94, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación extendida a sus administradores. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "INPELSA INDUSTRIA DE PIELES SUDAMERICANA S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, a cargo del Dr. Javier Fernando Moores, Juez, y a mi cargo respectivamente.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 9/11 Nº 2930 v. 15/11/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550 P. 7º, Capital Federal hace saber por cinco días que en los autos caratulados "SIBAT S.R.L. s/Quiebra" que con fecha 23 de setiembre de 1993 se ha decretado su quiebra. Se ha señalado hasta el día 9 de diciembre de 1993 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico Juan Angel Fontecha, domiciliado en Vidal 3375 P. 2 Of. 7º, Capital Federal, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 30 de diciembre de 1993 y 18 de febrero de 1994, respectivamente. Se ha fijado el día 11 de marzo de 1994 para la celebración de la Junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto, la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que asistieran, a las 10:30 hs. Deberá además, la fallida constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que pongan los mismos a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 9/11 Nº 2931 v. 15/11/93

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de esta ciudad, hace saber que con fecha 19 de octubre de 1993, se ha decretado la quiebra de "SANTIAGO AZICRI", con domicilio en Teodoro García Nº 2256, piso 6, Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el contador Juan Roque Treppo, con oficinas en Víctor Martínez Nº 224, 7º - A, Capital Federal, habiéndose fijado el 6 de abril de 1994, como plazo hasta el cual los acreedores podrán solicitar verificación, el 27 de abril de 1994 a los fines de la presentación del informe individual de créditos y el 18 de mayo de 1994 a los fines de la presentación del informe general. Fecha de Junta de caso de corresponder, el 8 de junio de 1994, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase al fallido ponga sus bienes a disposición del Síndico y entregue a éste los Libros de Comercio y demás documentación en el plazo de 24 horas. Prohíbese hacer pagos al fallido, debiendo los terceros entregar los bienes al Síndico. Intímase al fallido a constituir domicilio, en el plazo de 48 horas dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 noviembre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 11/11 Nº 2970 v. 17/11/93

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo Eliseo Di Iorio, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de ETCHEMENDY, ALICIA, cuyo Síndico actuante es Matías Alvarez Colombres, con domicilio en Rodríguez Peña 434, 9º Piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 14 de febrero de 1994. El art. 35 LC. vence en fecha 7 de marzo de 1994 y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 28 de marzo de 1994. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 20 de abril de 1994 a las 9.00 hs. en el lugar que se indique oportunamente y con la previsión que se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 11/11 Nº 2971 v. 17/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo Eliseo Di Iorio, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de GUIÑAZU, JORGE, cuyo Síndico actuante es Matías Parera Gaviña, con domicilio en Av. Córdoba 1513, 3º "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 28 de diciembre de 1993. El art. 35 LC. vence en fecha 16 de febrero de 1994 y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 9 de marzo de 1994. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 30 de marzo de 1994 a las 9.00 hs. en el lugar que se indique oportunamente y con la previsión que se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 11/11 Nº 2972 v. 17/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de la Sra. MARCELA EDMEA PONTREMOLI, habiéndose designado Síndico al Dr. Javier Bosch con domicilio en 25 de Mayo 577, 1º Frente, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de marzo de 1994. El Síndico deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 30 de marzo y 20 de abril de 1994, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores el día 11 de mayo de 1994 a las 9.00 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 12/11 Nº 36.638 v. 18/11/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de JUAN CARLOS SALOMÓN (DNI 7.672.939), intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de diciembre de 1993 presenten al síndico Rivas Carlos Alberto con domicilio en Uruguay 239 8º C sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 25 de marzo de 1994, a las 10:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes). Se ha dado orden e intimado fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "SALOMON, JUAN CARLOS s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 9/11 Nº 2932 v. 15/11/93

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "COMERCIO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, fijando hasta el 16 de febrero de 1994, el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al Síndico, Dr. Fermín Ricardo Viscarret, domiciliado en Tucumán 1424, Planta Baja, F, Capital Federal, y el 28 de abril de 1994, a las 11 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 24, Talcahuano 550, 8º Piso, con los acreedores que concurran, quienes lo deberán hacer para justificar su personería, a partir de las 9 hs.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 9/11 Nº 36.267 v. 15/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano nro. 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 20 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de COBEXA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 12 de diciembre de 1983, al Tomo "A" Libro 99, Folio 9390, intimándose a los acreedores para que hasta el día 8 de febrero de 1994 presenten al síndico Ernesto A. Panelli con domicilio en Uruguay 618 9º "S" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 15 de abril de 1994, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Vicente García Fernández Raimunda Ruiz Díaz Antonio Jesús García. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandado de SS en los autos caratulados "COBEXA SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 10/11 Nº 2951 v. 16/11/93

Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 45, hace saber que con fecha 26 de octubre de 1993 se dispuso la apertura del concurso preventivo de RODITEX SOCIEDAD ANONIMA. Síndico: Dr. Héctor Juan Kaiser, con domicilio en Riobamba 496, 2do. piso, Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de febrero de 1994. Se ha fijado los días 21 de marzo y 11 de abril de 1994 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. La junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, (Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 8vo. piso, Capital Federal) con los acreedores que concurran el día 3 de mayo de 1994 a las 9.30 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 12/11 Nº 36.612 v. 18/11/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "ARIVAL S. A.", con domicilio en Av. de los Constituyentes 5541 de Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 3 de marzo de 1994 ante el síndico Gilberto Carelli, quien constituye domicilio en la calle Maipú 631, 2º "D" de la Capital Federal, quien presentará el informe individual de crédito el día 24 de marzo de 1994 y el informe general el día 14 de abril de 1994. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso de Capital Federal el día 5 de mayo de 1994 a las 11.00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 10/11 Nº 2952 v. 16/11/93

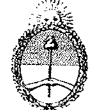
El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de GUENZANI S.A., síndico, Rubén Leonardo Kwasniewski, con domicilio constituido en Montevideo 536, Piso 11º, Of. I, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de febrero de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 14 de abril de 1994, a las 11,30 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, y a que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 12/11 Nº 2983 v. 18/11/93

SEPARATA



CODIGO PROCESAL PENAL - 2da. Edición



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/11/93 - Vence: 15/11/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	28-10-93	OSCAR RODOLFO ZABALETA	65.944
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	26-10-93	DELFIN BOUZO LOPEZ	36.381
6	UNICA	Juan Luis Arito	26-10-93	AMELIA YOLANDA VALAPERTA	36.375
6	UNICA	Juan Luis Arito	3-11-93	CLEMENTINA AURORA LOPEZ DE KYRIASIS	36.346
6		Juan Luis Arito	20-10-93	BARRERA DE AGUIRRE MARGARITA	36.418
11	22	María Isabel Benavente	31-8-93	MARIO ALBERTO TEJERA	36.453
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	5-10-93	AMELIA AURORA GOMEZ	66.055
14		Eduardo Daniel Gottardi	2-9-93	CANDIDO FERNANDEZ	36.341
14		Eduardo Daniel Gottardi	7-9-93	FRANCISCA LOPEZ	36.342
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	14-4-93	ESTEBAN GREGORIO JUAN VALLEGA	66.105
15	UNICA	Graciela R. Melgar	3-11-93	ATILIO CASTELLO	36.378
15		Beatriz E. Scaravonati	4-6-93	JUAN CARLOS MINGUEZ	36.358
16	31	Luis Pedro Fasanelli	1-11-93	ANTONIO AGUILA	36.344
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	19-10-93	ANICETO SANTOS	36.339
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	26-10-93	IGNACIO GUIÑAZU	36.336
18	UNICA	María Isabel Millán	28-10-93	FERNANDEZ JOSE	36.356
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	29-10-93	MALVINA ARAUJO DE GONZALEZ	36.333
18		Iris A. Pini de Fusoni	1-11-93	BLANCA LILIAN MAÑAK DE FELIS	36.419
19		Alejandro G. Petrucci	19-10-93	MIGUELINA LACAVA	36.386
19		Alejandro G. Petrucci	25-10-93	JUAN SZEWCIW	36.434
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	28-10-93	PASCUAL STEFANONI	36.406
20	40	Celia Angeles Pérez	27-10-93	BARBARITA ELSIA CAPUCCI DE CAMILLETTI	36.338
21	41	Luis Guillermo Köhler	22-10-93	CARMEN NELIDA REY	36.438
22	UNICA	Fernando L. Spano	28-10-93	ALBERTO FRANCISCO SANCHEZ	36.435
22		Fernando L. Spano	7-10-93	MARTA CRISTINA ESTUPIÑAN	36.425
22	43	Fernando L. Spano	27-10-93	JOSE CURIA	36.380
22	43	Fernando L. Spano	22-10-93	JULIO JORGE SCARONE	36.330
24	48	Alejandro Daniel Rodríguez	29-10-93	DEONISIA AGUSTINA CALLONI	36.432
27	UNICA	Roberto Parrilli	27-10-93	LUCAS POLICELLA Y JULIA HORTENCIA CACERES	36.416
27	UNICA	Roberto Parrilli	3-11-93	MARIA MONICA LOIZAGA	66.109
27		Roberto Parrilli	27-10-93	CARLOS BENVENUTO	36.435
28	UNICA	Mónica C. Fernández	25-10-93	VICENTE CASCINO	36.337
28		Mónica C. Fernández	19-10-93	PEDRO CRISOSTOMO IUCCIOLINO Y VICTORINA MAGDALENA IUCCIOLINO	36.392
33		Clementina Ma. Del Valle Montoya	27-10-93	ENRIQUE DOMINGO VECCHIONI	36.349
33		Clementina Ma. Del Valle Montoya	27-10-93	MARIA ERMELINDA EVANGELISTA	36.348
33		Clementina Ma. Del Valle Montoya	29-10-93	JULIO LARTIGUE	36.368
36	UNICA	Guillermo Valentini	25-10-93	NESTOR JORGE MONTALENTI	36.376
37	UNICA	Gustavo Daniele	25-10-93	CATALDO VITALE	36.441
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	7-10-93	ANDREA ELENA BERRO	36.426
41		José Antonio Charlín	3-11-93	PEDRO HERBERTO FERRARI Y EDITH NELIDA RAVETTA	65.939
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	1-11-93	CORIA LUIS DOLORES	36.391
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	1-11-93	OSCAR RODRIGUEZ	36.343
42		Julio Carlos Speroni	27-10-93	ANA INES BLANCO DE GIMENEZ ZAPIOLA	36.389
42		Julio Carlos Speroni	27-10-93	JOSE EMILIO LUNGO	66.030
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	26-10-93	HORACIO SALVADOR DE RISO	36.379
44	UNICA	Fernando O. Galán	2-11-93	JUAN ANDRES SOSA	34.452
48	UNICA	Ana María Himschoot	1-11-93	EDUARDO MANUEL PEREZ	36.399
48	UNICA	Ana María Himschoot	13-10-93	ANTONIO MALPEDE	66.086
49		Virginia Simari de Landó	27-10-93	MARIA ESTHER PIPERNO DE DUQUE	36.427
49		Virginia Simari de Landó	2-11-93	CARMEN IGLESIAS Y GABRIEL FREIRE	66.070
49	79	Virginia Simari de Landó	18-10-93	HUMBERTO AVELINO DIAZ	65.989
49	79	Virginia Simari de Landó	2-11-93	BENJAMIN CHALUH	36.331
51		Jorge A. Cebeiro	27-10-93	TERESA MARIA SIGARI	36.400
51		Jorge A. Cebeiro	29-10-93	MARIA GUTIERREZ ALONSO FERREIROS	36.393
51		Jorge A. Cebeiro	3-11-93	CARLOS ALBERTO MORENO	36.433
51	81	Jorge A. Cebeiro	20-10-93	CLOTILDE JULIA MARTINEZ	36.437
54		Paula I. Stanislavsky	29-9-93	DIEGO GRECO RIO PEREZ Y DERNA FAVORITO	36.353
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	3-11-93	EVA STANISLAVSKY	36.367
57		Carlos Roberto Garibaldi	29-10-93	MANUEL VIQUEIRA	36.347
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	26-10-93	ALBERTO CHIARLETTI	36.384
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	12-10-93	JORGE MARIO CONTRATTI	36.396
59	UNICA	Adolfo Granillo Ocampo	27-10-93	CARLOS CATUOGNO Y CONCEPCION FEDERICO DE CATUOGNO	36.398
59	UNICA	Adolfo E. Granillo Ocampo	26-10-93	AMERICO JUAN CHINIVASI	36.387
59	UNICA	Adolfo E. Granillo Ocampo	27-10-93	JORGE RUBEN MATTERI	36.412
64		Liliana Abreut de Begher	22-10-93	ANTONIO GRISPO	36.382
64		Liliana Abreut de Begher	2-11-93	ENRIQUE BUDNY	36.351
64		Liliana Abreut de Begher	2-11-93	KHARPUTLIAN, HAGOP	36.332
66	96	Juan José Caprín	3-6-93	VA, JORGE ARMANDO CARLOS	66.090
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	29-10-93	BALBINA DEL CARMEN DIAZ ZELARAYAN	66.077
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	27-10-93	ERNESTO ANTONIO D'AMICO	36.414
72	UNICA	Gustavo Daniele	28-10-93	ALBERTO ISMAEL SPERANZA	36.410
74	104	Juan A. Casas	17-5-93	CASILDA ARNEDO	65.948
75	UNICA	María Inés Lezama	3-11-93	MARIA CLARA LAVIGNE DE VILLANUEVA	65.998
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	8-7-93	DANIEL ALBERTO PUERTAS Y GABRIEL JOAQUIN PUERTAS	66.049
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	25-10-93	EBE MARIA TERESA GATTI	66.008
89		Damián Ignacio Font	2-11-93	LUIS VICTORIO NIGRIS	36.423
90		Martín Alejandro Christello	1-11-93	CEFERINO TEMPERAN Y AMELIA IDA MOISELLO	36.401
91	UNICA	Alberto Ugarte	6-10-93	BUENAVENTURA SUAREZ DE ORNAD	66.037
91		Alberto Ugarte	21-9-93	CELINA CACHER	36.444
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	27-5-92	FLORENTINO VITULLO	66.091
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	1-11-93	TE SHENG WU	65.959
93		Marta Susana M. Gastaldi	26-10-93	ALFONSO LORENZO	36.371
96		Ricardo A. Busto	1-10-93	CARMEN ELOISA DEMA	66.092
96	25	Ricardo A. Busto	19-10-93	CARLOS MIGUEL GELAY Y ROSALIA VERHUEST	36.388
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	20-10-93	JULIO JORGE DEMARCO	35.421
99	UNICA	Marta N. Coccia	1-11-93	RAUL LENADRO RODRIGUEZ PONTE	36.422
100		María Cristina Battaini	2-11-93	MARIA ALICIA FIGUEROA DE RODRIGUEZ LOZANO	36.377
103	UNICA	Luis José Carballido	29-10-93	SOSA DOMINGO ANIBAL	36.327
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	22-10-93	NUÑEZ, TERESA LUISA	36.440
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	1-11-93	MARIO PEDRO FLORO SCOTTA	35.355
105	UNICA	Daniel Pittala	18-10-93	ANZELOTTI DE CALANDRA, ARMANDA	36.443
105	UNICA	Daniel Pittala	18-10-93	CLANDRA, LUCIO	36.442
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	30-9-93	RETTES, JORGE MARIO	36.420
108		Daniel Rubén Tachella	25-10-93	PADIN, MERCEDES	65.975

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
108	56	Daniel Rubén Tachella	18-10-93	MARIA DEL CARMEN GARCIA Y/O CARMEN GARCIA	36.397
108	56	Daniel Rubén Tachella	28-10-93	ROSA PIZZO	36.369
109	UNICA	José Luis Bournissen	1-11-93	PAPESCHI, ANGEL JORGE	36.417
110	UNICA	María Clara Lagache	1-11-93	MERCEDES CARRACEDO	36.370
110	UNICA	María Clara Lagache	29-10-93	HECTOR CARLOS TORRES	36.372
110	UNICA	María Clara Lagache	26-10-93	AVILA MARIA JESUS	36.329

e. 11/11 Nº 203 v. 15/11/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

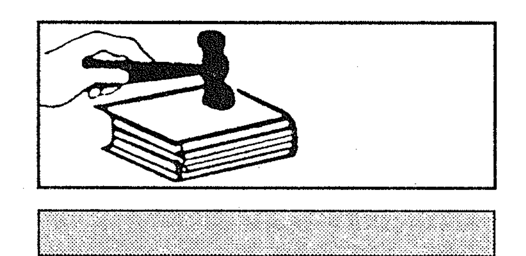
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

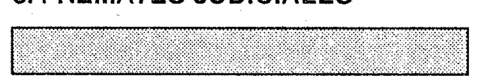
Publicación: Comienza: 12/11/93 - Vence: 16/11/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	3-11-93	ALBA ADELA SANTANA	36.566
1		Marcelo Gallo Tagle	12-10-93	SALOMON BRUDNER	36.521
1	1	Marcelo Gallo Tagle	-10-93	ANA ANGELICA BENVENGA	36.481
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	2-11-93	CATALDINA ESTER NIGRO	36.467
3		Marcela L. Alessandro	27-10-93	ALDO MARIO NORBERTO ALBERTI	36.465
6	UNICA	Juan Luis Arito	1-11-93	EDUARDO FRANCISCO VICENTE TEXIDO	36.473
6	UNICA	Juan Luis Arito	2-11-93	ROSA REALE DE COSENTINO	36.497
6		Juan Luis Arito	2-11-93	SANTIAGO FRANCISCO REVELLI	36.517
11	UNICA	María Isabel Benavente	29-10-93	AMELIA MARIA PRANDO ESTRUGAMOU de AYERZA	36.480
11		María Isabel Benavente	16-9-93	MARIA ARCANGELA FISCELIA	36.565
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	3-11-93	ELENA KOWALCZUK	66.194
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	28-10-93	FERMINA BERNARDINA ERESUMA	36.483
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	27-10-93	PAULINA LENTONI DE VARESI	36.492
15	UNICA	Graciela R. Melgar	21-10-93	GUILLERMINA ESTELA CALZONE DE CODINA	36.499
15	UNICA	Graciela R. Melgar	27-10-93	ALFREDO MARKARIAN	36.549
15		Graciela R. Melgar	3-11-93	LAURA ANGELICA PACHECO de DELSOLAR DORREGO	36.551
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	28-10-93	ROSA WITON DE BORELLI	36.472
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	28-10-93	BORIS POVOLOTZKY	36.479
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	28-10-93	MARIO MANUEL GARCIA	36.464
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	26-8-93	RAMON BERMUDEZ	36.460
18	UNICA	María Isabel Millán	25-10-93	MARIA PROPICIA MOURELLE DE SILVESTRO	66.201
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	29-10-93	ARMIDA EGLANTINA TISBE SAMPIETRO de ROSSI Y ALBERTO ROSSI	36.522
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	29-10-93	NELSON RICARDO MESSINA	66.144
20	40	Celia Angeles de Pérez	4-11-93	ISAAC SIRCOVICH	36.554
21		Luis Guillermo Köhler	29-10-93	MIRTA CELIA MERLOTTO	36.540
22	UNICA	Fernando L. Spano	29-10-93	JULIA ROSA SALA	36.496
22		Fernando L. Spano	27-10-93	JOSE ATTA	66.249
22		Fernando L. Spano	19-10-93	DUILIO SALVATORE	66.184
24		Alejandro Daniel Rodríguez	26-10-93	MARIA ESTHER CURUCHET	36.533
24		Alejandro Daniel Rodríguez	15-10-93	OLGA ESTHER GIOVA	66.143
24	48	Alejandro Daniel Rodríguez	29-10-93	MARIA LUISA ROMAY	66.259
27		Roberto Parrilli	29-10-93	JUAN PABLO LEONE, AURORA ROSATI y CLEMENTE LEONE	36.562
31		Ricardo Adolfo Leyba	5-10-93	DOROTHY PHYLLIS PARSONS	36.502
31		Ricardo Adolfo Leyba	29-10-93	JOSE LOMBARDI	36.461
31		Ricardo Adolfo Leyba	22-10-93	ALFINA MARIA ANGELICA LA MELA	66.217
33	UNICA	Clementina Ma. del Valle Montoya	3-11-93	CARDENIO JOSE DEL CASTILLO y CLARA BADARACCO o BODARACCO	36.504
33		Clementina Ma. del Valle Montoya	2-11-93	ALVARO FERNANDEZ RODRIGUEZ	36.557
33	63	Clementina Ma. del Valle Montoya	29-10-93	MARIA ESTHER VILA	36.466
34	UNICA	José María Pérez	3-11-93	ANGELA DESALVO DE ETCHEGARAY	36.558
37	UNICA	Gustavo Daniele	15-10-93	RICARDO ANGEL RODRIGUEZ SOLA	36.572
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	2-11-93	LUIS SOFI	36.514
42	72	Julio Carlos Speroni	1-11-93	BELARMINA CUETO	36.545
44	UNICA	Fernando O. Galán	22-10-93	FERNANDO STORCH	66.122
44	UNICA	Fernando O. Galán	28-9-93	TERESA SELEM	36.468
48	UNICA	Ana María Himschoot	26-10-93	MARIA DOMINGA MANCINO DE RODRIGUEZ	36.454
48	UNICA	Ana María Himschoot	22-10-93	SUSANA ROSA CAROLINA BOSSI	36.564
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	1-11-93	MARTHINA DUPRAT Y JOAQUIN FEBRER	36.488
49		Virginia Simari de Landó	3-11-93	ROLANDO RODRIGUEZ	36.505
50	UNICA	Juan C. Insúa	6-10-93	MATEO BECCHI	36.458
50	UNICA	Juan C. Insúa	28-10-93	ADOLFO FELDMAR	36.576
50		Juan C. Insúa	21-10-93	ERCILIA ANA CASARES DE CANO	36.567
51	81	Jorge A. Cebeiro	26-10-93	ALVAREZ, ENCARNACION	66.125
51	81	Jorge A. Cebeiro	26-10-93	REY GARCIA JOSE	66.124
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	15-10-93	ALICIA ESTER LANZONI	36.553
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	3-11-93	LUIS FELIX GRECO	36.537
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	3-11-93	MANUEL LORENZO POSADA	36.459
59	UNICA	Adolfo E. Granillo Ocampo	26-10-93	WANDA MARIANA PRZESTRZELSKA	36.455
61	UNICA	Eduardo José Gorris	3-11-93	ANGELA ROSA QUARESIMA	36.575
61		Eduardo José Gorris	3-11-93	INGEBORG MARGARITA BOYSEN DE EICHHOLZ	36.494
61	91	Eduardo José Gorris	17-9-93	SERAFIN PROMANZIO	36.489
63		Gabriela Paradiso Fabbri	15-9-93	MARIA BOSCO y FRANCISCO PETRONE	36.463
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	2-11-93	ANUNCIACION ANA CATTANEO y JULIO STROPENI	66.196
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	31-5-93	MARIA ROMULA GONZALEZ	36.477
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	2-11-93	ROSA VILCHES	36.471
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	1-11-93	CRISTIANI, NATALIO LUIS	36.546
67		Julio M. A. Ramos Varde	2-11-93	VILA, ARTURO y PEREZ, MARIA ASUNCION	36.581
67		Julio M. A. Ramos Varde	29-10-93	NAKKLE BACHOUR	36.560
67		Julio M. A. Ramos Varde	18-10-93	VIRGILIO LORENZO JUAREZ	36.510
68	UNICA	Marcela G. Calabrese	1-11-93	MARIA TERESA FERREIRA y VICTOR LUCIANO REBUFFO	36.528
68	98	Marcela G. Calabrese	28-10-93	ELENA ATTA	66.252
71	UNICA	Susana A. Nóvile	27-10-93	OSCAR JUAREZ	36.591
78	UNICA	Isabel E. Núñez	1-11-93	FEDERICA INOCENCIA FRANCISCA GRAVISACO DE DRAGO	36.462
78	UNICA	Isabel E. Núñez	27-10-93	TERENZANO, LAURA	36.538
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	28-10-93	LINO FRANCISCO RIGANTI	36.509
89		Damián Ignacio Font	29-10-93	ANTONIO GARABAN	36.516
91	UNICA	Alberto Ugarte	1-11-93	ADELMO DONNINI	36.541
91	6	Alberto Ugarte	2-11-93	SILVIO FINAMORE	36.571
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	29-10-93	MANUEL BARDI	36.590
95	UNICA	Gustavo Caramelo	4-11-93	MAGNONE BUENAVENTURA	36.498

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
95	21	Gustavo Caramelo	27-10-93	ENRIQUE PEDRO ARISTIDES VIRET	66.257
96	UNICA	Ricardo A. Busto	15-10-93	ANDRES RIAL SILVA	36.574
96	UNICA	Ricardo A. Busto	3-11-93	ALFREDO URBANO ROSSI	36.503
96	25	Ricardo A. Busto	20-9-93	ASCANIO EUGENIO MARZOCCHI y BRENDA JUDITH LIMA	66.112
96	25	Ricardo A. Busto	28-10-93	DELIA TOMASSONE DE VALENCIAGA	36.469
97	28	Guillermo C. Mercado	29-9-93	JORGE CAJIGAS	36.457
98		José Luis González	3-11-93	SILVA MARIA ISOLINA	36.475
99	UNICA	Marta N. Coccia	25-10-93	SANCHEZ, RICARDO CRISTINO	36.568
99		Marta N. Coccia	25-10-93	ERASMO DOMINGO PIERRI	66.255
100	UNICA	María Cristina Battaini	19-10-93	JOSE MARIA COPPOLA	36.529
100		María Cristina Battaini	2-11-93	EDUARDO D'ONOFRIO	36.559
101		María Isabel Millán	1-11-93	DORINDA ROJO DE POGIANI	66.218
103		Luis José Carballido	29-10-93	MARIA DESAMPARADOS MATEU, LUIS MATEU y LUISA MATEU	66.162
103	39	Luis José Carballido	3-11-93	DELIA RAMALLO DE SILVA	66.219
103	39	Luis José Carballido	2-11-93	LILA EMMA PANNULLO DE COSTA	36.482
105	UNICA	Daniel Ricardo López	26-10-93	EDUARDO HERNANDEZ	36.500
105	44	Daniel Ricardo López	1-11-93	MARGARITA ACHT viuda de SULZBERGER	36.484
108		Daniel Ruben Tachella	26-10-93	ATILIO MAXIMO GARASSINO	36.495
109		José Luis Bournissen	20-10-93	ANGEL RAFFA	36.532
110	UNICA	María Clara Lagache	25-10-93	LUISA MARIA PISELLI	36.550
110	UNICA	María Clara Lagache	29-10-93	NELSON NESTOR MAFFIOLI	36.520

e. 12/11 Nº 204 v. 16/11/93





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 5, de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Sec. Nº 9 del suscripto, Talcahuano 490 P. 4, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "COLOSCHI, MARIO c/VEIGA LOPEZ RUBEN s/Ejec. hipot." que el martillero Felix E. De Fazio, rematará en pública subasta en la calle Las Heras 429, Monte Grande, centro de Martillero de E. Echeverría, el día 30 de noviembre de 1993 a las 12 hs. una finca ubicada en Monte Grande, E. Echeverria, Calle Sardi 912, lote de terreno con fte. calle Sardi, designado con el Nº 20 de la Manz. 42, superficie 242 m2. Catastro: Circ. I; Sec. C; Ch. 23; Manz. 23-b; Parc. 20; Pda. 35.452. Constatación: Ocupada por el ejecutado y su familia. Casa de dos pisos, Pta. baja: un dormitorio gde. cocina piso cerámica, un living gde. un baño, un lavadero y un garage. En 1º Piso, un dormit. gde, un dormit. ch, un baño incom. y un amb. ch. tipo balcón piso cem., techo tejas, luz eléct., bombeador, gas nat. y teléf. Deuda Existente: Rentas $ 129.645, al 30/8/93. Imp. municipales: $ 651,46 al 30/8/93, embargo por $ 563,88 en autos "MORANDO, PEDRO C. c/IBARRA, BERTA E. s/Ejec. de alq." (Juz. C. y C. Nº 1, Dep. Jud. Lomas de Zam.). Base: 35.000.- En efectivo. Seña 25 %; Comis. 3%, sellado de ley 5 ‰. Saldo a depositar dentro de 5 días de aprobada la subasta en el Bco. Ciudad de Bs. As. Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1993.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 12/11 Nº 66.329 v. 15/11/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en el Civil Nº 14 a cargo de la Doctora María Sira Beneventano Secretaría 27 del Doctor Eduardo D. Gottardi sito en Talcahuano 550 piso 6º Capital Federal en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVENIDA RIVADAVIA 6020/24 c/GONZALEZ HORACIO s/Ejecución de Expensas" Exp. Nº 30.394/89 notifica por tres días que el 18 de noviembre de 1993 a las 13,30 horas en Talcahuano 479 Capital Federal el Martillero Herman Pupkin rematará el departamento A unidad 7 del segundo piso de Rivadavia 6020/24 Capital Federal. Consta de palier privado, living comedor al frente con balcón corrido, toilet de recepción, tres dormitorios, baño principal, cocina comedor diario y lavadero, habitación y baño de servicio calefacción por losa radiante y teléfono. Ocupado por la familia del demandado. Superficie propia m² 109,55. Debe por impuestos municipales ₳ 1.282.944.- a Febrero de 1991 y por Obras Sanitarias ₳ 6.028.628,08 a Noviembre de 1991. Base $ 80.000.- Comisión 3 % Seña 30 % todo en efectivo en el acto de la subasta. De no haber postores media hora después se efectuará nuevamente la subasta con base de $ 70.000. Se visita los días 15, 16 y 17 de noviembre de 1993 de 15 a 17 horas. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 12/11 Nº 66.325 v. 16/11/93

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, hace saber por dos días en autos: "FIGUEIRA FRANCISCO s/Sucesión s/Incidente regulación de honorarios Dres. BUSCIO Y MEREGA s/Incidente de ejecución de honorarios" Expte. 159.125, que el Martillero Jesús J. Misa Novas, rematará el día 18 de Noviembre de 1993 a las 11 horas en la calle Talcahuano Nº 479 Capital, en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos (Salón de Ventas), un departamento en propiedad horizontal sito en Avda. de Mayo 1402/10/20/24/30/46/50/54/60/64/70/80/500 entre San José 79 y Pte. Luis Sáenz Peña Nº 80, Unidad Nº27 piso 2º, con entrada Avda. de Mayo 1430 y designado con la letra "A", Matrícula 13-207/27, Nomenclatura Catastral: C:13, S:12, M: 30, P:1. de esta Capital, Partida: 1.482.455. Consta de 1 living, 5 habitaciones, baño, cocina y un altillo que tiene 2 piezas y 1 baño de servicio. Según acta de constatación de fs. 133 el mismo está ocupado por el Señor Daniel Celestino con contrato vencido el 31 de Diciembre de 1992. La propiedad se vende en el estado de ocupación en que se encuentra y el mismo es bueno. Base: $ 50.000.- Seña 8 %, Comisión 3 %, todo en efectivo en el acto del remate, el saldo del precio lo abonará el comprador dentro de los 5 días de ser aprobado el remate por el Juzgado, sin otra comunicación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal Títulos a fs. 65/71 Deuda M.C.B.A. al 22/4/93 fs. 297 $ 1.720,59, Deuda O.S.N. a fs. 318 al 21/8/93 $ 1.143,44, Deuda por expensas comunes al 12/8/93 $ 5.722. - Monto por expensas comunes del mes de setiembre 1993 $ 100.- Certificado dominio a fs. 309 Sup. total 245,59 m2. Porc. 1,64%. Visitas días 15 y 16 de Noviembre de 11 a 13 horas. El comprador constituirá domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 de Cód. Procesal. El mismo deberá comunicar dentro de los 3 días el nombre del comitente art. 571 del Código Procesal bajo apercibimiento. Se hace saber al comprador que deberá hacerse cargo de los impuestos, tasas, contribuciones y expensas del inmueble subastado a partir de la entrega de la posesión del mismo.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Cesar Buedo, juez.
e. 12/11 Nº 66.433 v. 15/11/93

Nº 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 22 a cargo del Dr. César A. Pescio-Secretaría Nº 43 a mi cargo ubicado en Talcahuano 550 Piso 6º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos CONSORCIO PROPIETARIOS EDIFICIO 107-BARRIO GRAL. SAVIO c/CULELLA JUAN C.-Exp. 66537/91 s/Ejec. expensas que el Martillero-Jorge Mario Costa rematará el día 19 de Noviembre de 1993 a las 10 hs. en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Coronel Pedro García 5873-Unidad Funcional Nº 43-Piso 11-Barrio Gral. Savio de Capital Federal y consta de: Dos dormitorios, living/comedor, baño y cocina en buen estado de conservación y ocupado por el demandado y familia. Superficie total 49,92 m²-Porcentual 1,765%. Deudas: Fs. 96 Expensas $ 2.181,98 al 31/5/93-Fs. 66 Municipalidad $ 997,05 al 26/2/93-Fs. 58 O.S.N. $ 197,31 al 15/2/93 y Fs. 113 Comisión Municipal de la Vivienda $ 1.518,03. Condiciones de la subasta: $ 10.000. Seña 8 % Comisión 3 % al contado y al mejor postor en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 17 y 18 de noviembre de 1993 de 17 a 19 hs. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 12/11 Nº 66.428 v. 16/11/93

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica, desempeñada por el autorizante, comunica por tres días en los autos caratulados: "MEL OMAR HORACIO contra POSE DE MORON MARIA ROSA sobre Ejecución Hipotecaria", (expte. Nº 21.562/93) - "reservado", que, el señor martillero Omar Gandini, rematará públicamente el día jueves 18 de noviembre de 1993, a las 11,30 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle Maturín Nº 2365, entre las de Fragata Presidente Sarmiento y Nicasio Oroño, de la Capital Federal.- Según plano lote 30 de la manzana L, compuesta su extensión de 8,66 mts. de frente al Sud, por 20,78 mts. de fondo; lindando por su frente al Sud con la calle Maturín, por el costado Este con parte del lote 29, por el Oeste con parte del lote 31 y, por el contrafrente al Norte con el resto del lote 30.- Nomenclatura catastral, circunscripción 15, sección 59, manzana 136, parcela 14.- Inscripción dominial matrícula Nº 15-23.642.- Título de propiedad glosado a la causa de fojas 42/48.- Consta en la planta baja de: garage, living, toilette, cocina, patio abierto, comedor, escritorio, otra cocina, habitación (que es el comedor), dormitorio, patio cubierto, cocina y baño; sobre el contrafrente en alto, dormitorio, depósito, pequeño galpón y terraza.- En planta alta, tres dormitorios con placard, dos de ellos con balcón al frente, pasillo, baño, lavadero, quincho y terraza, en buen estado de conservación.- Ocupado por la señora María Rosa Pose, su esposo, cuatro hijos menores de edad, su madre Josefina Muiño y, su suegro Francisco Morón, en carácter de propietarios, ello surge del mandamiento de constatación glosado a fojas 77.- Registra deudas por impuesto municipal según fs. 59, al 4/8/1993, años 1988/93, de $ 668,08.- Por Obras Sanitarias de la Nación según fs. 60, al 4/8/1993, años 1992/93, de $ 187,02.- Más sus respectivas actualizaciones.- Puede visitarse los días 16 y 17 de noviembre de 1993, entre las 14 y 16 horas.- Base de venta: $ 140.000.- Seña: 10 %.- Comisión 4 %.- El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y, a quien se le hace saber que de no depositarse el saldo del precio dentro del mes de realizada la subasta, deberá depositarlo, con independencia de la actitud asumida por las partes, con más la tasa pasiva que autoriza el decreto 941/91.- Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, calle Uruguay Nº 714, piso 1º, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1724, tel. 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.-
Ciudad de Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Jose Antonio Charlin, secretario.
e. 11/11 Nº 66.283 v. 15/11/93

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 7º de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "MERLO, RICARDO ALFREDO c/SAGARDOY, ELISEO ARGENTINO s/Ejecución hipotecaria", (expediente Nº 6.954/93), que el martillero Ernesto Camilo Vidal (Av. Olazabal 5301, Capital Federal) rematará el día 18 de Noviembre de 1993, a las 12 horas, en la calle Teniente General J. D. Perón 1111, piso 5º, de Capital Federal, un inmueble, ubicado en la parcela 2 "a", Circunscripción II, Sección "C", Chacra 219, del Partido de Bolivar, Provincia de Buenos Aires, cuya superficie es de 26 hectáreas, 42 áreas, 88 centiáreas, 50 decímetros cuadrados, desocupada y sin mejoras (baldío) según constatación de fs. 66/67. Adeuda: Rentas al 30/4/93 (f. 48/49) $ 2.021,99.- Impuesto Municipal al 31/3/93 (fs. 50/51/52) $ 123,65.- Condiciones: al contado y mejor postor. Base $ 14.617,50.- Seña 30 % Comisión 3 % más IVA, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobado el remate bajo apercibimiento de Ley. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 12/11 Nº 66.349 v. 15/11/93

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96 a cargo del Dr. Javier Mario Ruda Bart, sec. única, sito en la calle Maipú 92 2º piso-comunica por dos días en autos. "OLSZANIECKI IRENE c/LUETTO NATALIO JORGE MIGUEL ANGEL y Otro" s/Ejecución hipotecaria" Expte. Nº 85.018/91; que el martillero Pablo Benegas procederá a vender en pública subasta el día 24 de noviembre 1993 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital. El inmueble "ad-corpus" sito en la calle Migueletes Nº723 (hoy s/nº) entre los Nº 715 y 753 de Capital Federal, y entre las calles Jorge Newbery y Benjamín Matienzo. Medidas del terreno: 13,50 mts. frente al SO calle Migueletes; 6,90 mts. al contrafrente NE, linda con parte lote 3; 20,30 mts. al NO Linda con resto de su manzana y 19,30 mts. al SE Linda con lote 4. Mat: FR-17 5504 Cir 17 Sec. 23 Manzana 119 y Parcela 19. En dicho predio se encuentran cuatro locales con los Nº 1; 2 y 3 unidos y 4, que según constatación de autos se hallan alquilados. Todo ello conforma parte del paseo "El Stud" con gran entrada en común a un patio rodeado de locales y decorado.

Base $ 62.556,81.- Seña 30 % Comisión 3 %. Deudas OSN $ 2.456,68 (17/3/93) fs. 128 y Municipalidad $ 23,59 (5/9/91) fs. 107/8. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo en el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del Radio de la Capital Federal. Exhibición del inmueble: Libremente.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.
Ricardo A. Busto, secretario.

e. 12/11 Nº 66.436 v. 15/11/93

Nº 100

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100 a cargo del Doctor Miguel A. Prada Errecart, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por tres días en autos "BEAUGEST S. A. c/SEOANE, JOAQUIN s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 89.182/89 que el martillero Julio Roca rematará el día 18 de noviembre de 1993 a las 12.30 horas en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble sito en la calle 380 (Pedro Elustondo) esquina calle 309 (Oficial Bombero Jose M. Sanchez) sin chapas municipales, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección D, Manzana 85, Lote 12, Inscripción 63.171 según fs. 6. La propiedad consta de un galpón de material con techo metálico, de un cuerpo, con entrada por la calle Elustondo, sin chapa municipal, superficie total 225,47 m2. según fs. 6 ad-corpus. Que según nota aclaratoria de fs. 166 y fs. 199 se informa que en galpón a subastar no existe chapa municipal identificatoria, que lo que se va a subastar es el lote ubicado en la esquina de las calles Nº 380 Pedro Elustondo esquina Nº 309 Oficial Bombero Jose M. Sanchez, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, que consta de un galpón de material con techo metálico que ocupa todo el largo del terreno, con acceso por un portón pintado de color verde oscuro, ubicado sobre la calle 380 Pedro Elustondo y que está ocupado por el demandado Joaquín Seoane, que lo informado es a los efectos de evitar confusiones dado que hay dos galpones similares y vecinos. Se deja constancia que según fs. 8 vta. cláusula undécima del mutuo hipotecario dice "en caso de venta judicial la parte deudora deberá entregar el inmueble desocupado dentro de los diez días de aprobado el remate judicial. Deudas: Rentas fs. 131 $ 244.23 al 18/5/92. Dirección General de Servicios Sanitarios fs. 134/136 $ 821.40 al 12/6/92, todas sujetas a actualización y recargos. Condiciones de Venta: al contado y mejor postor. Base $ 15.500.-, Seña $ 30 %, Comisión 3 %, Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El auto de subasta de fs. 154 y vta. en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, Octubre 7 de 1992. Autos y Vistos: de conformidad con lo solicitado, informe del Registro de la Propiedad de fs. 113/114 y demás constancias agregadas, decrétase la venta en pública subasta del bien embargado... Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Cronista... en el acto de suscribirse el respectivo Boleto de Compra Venta exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución del domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se lo tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. La propiedad se podrá visitar los días 16 y 17 de noviembre de 14,30 a 16,30 horas. Para la evacuación de consultas dirigirse al Tribunal dentro del horario judicial o en el domicilio del martillero calle Argerich 4153 P. 2º "F" Tel. 572-7150 en el horario de 15.00 a 19,00 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1993.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 11/11 Nº 36.573 v. 15/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 2 de la autorizante (sede del Juzgado Dgnal. R. Saenz Peña 1211 p. 5º), comunica por cinco días en el expte. Nº 56604 "SUCESION STEFANI, JUAN s/Quiebra-incidente de subasta 2", que los martilleros Raúl Ezeyza, Alejandro Sorondo Ovando y Jorge Silva Ortiz, rematarán en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón de esta Ciudad, el día 25 de noviembre de 1993 a las 9,30 horas, los siguientes bienes inmuebles: a) 50 % indiviso del inmueble de la calle Lanza 2368 de Cap. Fed., matrícula 1-88705, nom. cat. Circ. 1, secc. 38, mz. 43B, parc. 20,ocupado, sin haberse podido determinar la naturaleza la misma. Se trata de un depósito con entrada individual y para vehículos, de mampostería, con techo de loza. Exhibición: 22, 23 y 24 de noviembre de 14 a 17 hs. Base: U$S 7.000.- B) Dos lotes de terreno ubicados en Colonia Nahuel Huapi, S. C. de Bariloche, Pcia. de Río Negro, designados como 19 y 20 de la mz. "G", de las fincas 88.630 y 88.631, dominio inscripto al T.716 Fº 164 del 24-7-1980. Nom. Cat. 19-2B-223-12 y 13. Desocupados. Con una sup. para c/u de 690,48 m2 y 704,95 m2. Ubicados en Pinar de Festa km. 7 del camino del Faldeo. Visitar libremente. Base para c/u.: U$S 4.500.- c) Edificio Marvento, calle Jason entre Simbad El Marino y Pje. Colon de Pinamar, Pcia. de Bs. As., las siguientes unidades funcionales: a) 37, 39, 42 y 46 locales ubicados en planta baja base para c/u U$S 30.000.- b) U.F. 77 del piso 4º "C", ocupado por el señor Eduardo Basaldúa su esposa e hijos menores, quienes no acreditaron títulos de ocupación. En buen estado. Base U$AS 9.000.- c) UF 93 "c" y "95" del piso sexto. Se trata de departamento de tres ambientes baño y cocina, en mal estado de conservación (daños y faltantes de artefactos). Base para c/u: U$S 11.000.- d) U.F. 96 "F", 97 "G" y 98 "H" del piso 6º. Departamentos de dos ambientes, baño y cocina, en mal estado de conservación. Daños y faltantes. Desocupados.- Base para c/u: U$S 8.000.- Exhibición: 19, 20, 21 y 22 de noviembre de 10 a 16 horas. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, con las bases indicadas para cada bien. Señas 30 % comisión 3 %. Sellado de ley en los casos que corresponendiere, todo ello en efectivo y en el acto del remate. 2- La venta se realiza ad-corpus, con lo que en más o menos resulte de entre muros, debiendo quien resulte comprador haber tomado conocimiento del estado físico y jurídico del bien. 3- Las unidades funcionales del edificio Marvento de Pinamar, por tratarse de primera venta, tributarán I.V.A., el que estará a exclusivo cargo del adquirente y deberá ser pagado junto con el saldo de precio, con indicación de su monto por separado. A ese efecto los compradores, en el acto del remate deberán identificarse desde el punto de vista impositivo, entregando a los martilleros constancia de inscripción, bajo apercibimiento de considerarse al mismo como responsable no inscripto. 4- Los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado (Cap. Fed.), bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. 5-Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 12,30 hs. del penúltimo día hábil anterior a la subasta en los términos del art. 104.6 del Reg. C. N. Com. y art. 206 de la ley de concursos. 5-Los gastos que demande la escrituración de los bienes vendidos serán a cargo del adquirente, y la misma se realizará por intermedio del escribano que designe el Tribunal. 6-Para el supuesto que el adquirente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo total del precio a las resultas de su planteo. La falta de tal recaudo será causa de rechazo "in-limine" del mismo. Lo propio deberá realizar cualquier tercero interesado en tal planteo, bajo el mismo procedimiento. 7-Si el adquirente incurriere en demora en la integración del saldo de precio, deberá pagar, cuanto menos, los intereses correspondientes conforme tasa pasiva informada por el Bco. Central de la República Argentina, siempre que el perjuicio causado por la misma no diera lugar a otro resarcimiento mayor. Respecto de las unidades del edificio Marvento, se informa que a setiembre de 1993 no registran deudas por expensas comunes, y que la correspondiente a dicho período para cada unidad fue la siguiente: UF. 37: $ 235,10.- UF. 39: $ 236,39.- UF. 42: $ 231,42- UF. 46: $ 171,46.- UF. 77: $ 134,77.- UF. 93: $ 134,93.- UF. 95: $ 142,95.- UF. 96: $ 99,96. UF 97: $ 98,97.- y UF. 98: $ 105,98. Asimismo se deja aclarado que los locales UF. 37 y 42 que se encuentran con Bienes y elementos de los inquilinos de temporada, se entregarán totalmente libres de ocupantes.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 12/11 Nº 2984 v. 18/11/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 6º, Cap. Fed., comunica por tres días, en los autos caratulados "CIFAM S.A. c/TARSIA y Otro s/Sumario, Expte. Nº 43.964, que el martillero Angel A Cavaliere, rematará el día 25 de Noviembre de 1993 a las 11.30 hs. en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, el 50 % indiviso de la inmueble ubicado en la calle Fernando Fader 1853 entre Niceto Vega y El Tordo de la localidad de Ituzaingó Provincia de Buenos Aires designación Catastral Manz. 66 Parc. 11 Cir. 2 Sec. H Partida 101.947 Lote 25 Manz. D. que consta de dos dormitorios galería, baño y cocina. Ocupado por la demandada. Base de venta $ 3.000.00.- Deudas en autos. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Seña 35 % comisión 3 %, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día contando a partir de la notificación por ministerio de la ley del auto de aprobación del remate mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de Ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición los días 22, 23 y 24 de octubre de 1993 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 12/11 Nº 66.289 v. 15/11/93

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría 9 sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, comunica por cinco días en autos "UVITA S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta de planta de Santos Lugares" Expte. 29283, que los martilleros Gustavo V. L. Lauría, Lorenzo Ezcurra Bustillo, César Martín Estevarena, Juan E. Silva Goyeneche rematarán el día 26 de noviembre de 1993, a.las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los bienes que a continuación se detallan, todos ellos sitos en la Localidad de Santos Lugares, Pdo. de Tres de Febrero (PBA), a saber: A) Planta fraccionadora de vinos ubicada en la calle Patricios 1579, esq. Zavatarro, Nom. Cata. CIV. S.G.M.5.P. 15c. Pda. 3-1536 Sup. terreno 2.725,74 m² que consta de tres plantas con área industrial, administrativa, baños y vestuarios personal con entrada para camiones por ambas calles. B) Inmueble conteniendo vasijas vinarias, conectado bajo calle con planta anterior, sito en calle Zavatarro 4142, entre Sud América y Patricios. Nom. Cat. C.IV, S.G.M.9.P.10.Pda. 4363, Sup. terreno 223 m² C) Terreno baldío sito en calle Patricios s/nº entre Victor Hugo y Zavatarro. Nom. Cat. C.IV.S.G.M.9.P.14. Sup. terreno 309,51 m². Los inmuebles descriptos se subastarán en la totalidad de las vasijas vinarias, tanques, maquinarias e instalaciones adheridas al suelo o no-destinadas al proceso productivo, como así también con todos los muebles y útiles de oficina, conforme inventario agregado a fs. 74/88 en lo pertinente a lo mencionado. Se destacan tanques y vasijas con una capacidad total estimada en 1.300.000 litros; 2 lavadoras de botellas Valmarco de 18 y 24 unidades de capacidad; 3 llenadoras Buratto de 30 picos, llenadora Tover, etiquetadoras, tres filtros de acero inoxidable y pasta (marcas Sain e Inquimet) de 5.000; 7.000 y 10.000 lts. hora; Tres pasteurizadores de acero inoxidable de 7.000 l/h; marca Mil con Válvula Tyler; encorchadora Buratto, taponadora, roscadoras, bombas horno termocontraíble para packs, laboratorio, caldera Gonella 1.500.000 cal. hora, a gas o petróleo, taller mantenimiento, herramientas, etc. etc. Se incluye en la venta todas las marcas conforme listado agregado en autos -fs. 145/155 (exclusión hecha de las mencionadas a fs. 160 p.1) entre las que cabe destacar: Uvita S.A., Uvita, Uvita de Oro, Uvita de Plata, Uvita Viejo, Guaymallen, Veneto, Clermont Ferrand, Travignano, Solenzara, Belvedere, El Tesoro, Copa de Fuego, Finca Los Trigales, etc. en las clases y con las protecciones allí detalladas base de venta en block U$S 500.000.- Que se abonarán de la siguiente forma: 10 % de seña en el acto de la subasta, 20 % dentro de los diez días corridos a contar de la aprobación del remate, y el 70 % restante a dos cuotas semestrales, correspondientes cada una al 35 % del precio ofertado, computables a partir de la fecha ya indicada desde la cual se abonará el 12 % de interés anual sobre saldos, venciendo la primera de ellas a los 180 días corridos de aprobado el remate. El comprador podrá optar por el pago al contado o el adelanto de las cuotas con el interés correspondiente. La posesión y entrega del bien serán otorgadas una vez satisfecho el 30 % del precio, y constituidas las garantías reales pertinentes por el saldo de precio, a satisfacción del Tribunal. El escribano será designado de oficio por el Tribunal, salvo que en su oportunidad se opte por la inscripción del inmueble por tracto abreviado. Se hace constar que el IVA se encuentra incluido en el precio y que al efecto de calcular dicho tributo el mismo se computará sobre el 25 % del total que se obtenga. Todos los importes a satisfacer en el acto de la subasta en concepto de seña, como así también la comisión del 3 % e IVA de ley sobre la misma, y sellado, deberán ser oblados en efectivo. El importe correspondiente al 20 % deberá ser depositado dentro de los diez días corridos de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento por el Art. 580 del CPCC. Los compradores declaran conocer el estado físico y jurídico de los bienes que se enajena y se comprometen, cualquiera sea la objeción de forma o de fondo que se haga a la venta a ingresar el saldo de precio en término, siendo estos invertidos en cuenta rentable y declarados indisponibles. En caso de fracasar la venta en block, después de media hora de comenzado el acto, se procederá a ofertar la planta en cuestión en forma singular, para ello fíjase el valor de la planta principal de Patricios 1579 en la suma de U$S 270.000.-; pagaderos el 10 % en el acto de la subasta, el 30 % dentro del décimo día de aprobada la misma y el 60 % restante a los 180 días contados de igual forma, desde la cual devengarán un 12 % de interés anual sobre saldos. La posesión se entregará una vez satisfecho el 40 % del precio y otorgadas las garantías reales pertinentes sobre el saldo. Para los terrenos baldíos de Zavatarro 4142 (edificado) que será ofertado conjuntamente con el lote con entrada por Patricios s/Nº la base se fija en U$S 30.000.- pagaderos en la misma forma citada precedentemente. Corre por cuenta de los adquirentes el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieren a los inmuebles así como la remoción de cualquier impedimento que obstaculizare la escrituración y que fuera ajeno al concurso. Respecto de las marcas las mismas serán subastadas con una base de U$S 60.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. IVA de ley. Los bienes muebles salen a la venta sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. IVA de ley. El comprador de los bienes muebles deberá hacerse cargo de dejar las paredes, pisos y mamposterías en iguales condiciones existentes a la fecha anterior al retiro de los mismos, y su retiro y traslado será a cargo de los adquirentes. Las vasijas vinarias ubicadas en el inmueble de la calle Patricios 1579, sólo saldrán a la venta en forma separada, en la medida que su retiro no implique riesgo de demolición de partes estructurales del edificio. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Tribunal e indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del CPCC. Exhibición los días 23, 24 y 25 de noviembre de 1993, en el horario de 12 a 17 hs. Se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10 del día anterior a la fecha de subasta, y se procederá a la apertura de las que se presenten en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Dichas ofertas deberán ser efectuadas en la forma prescripta a fs. 72/73.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 9/11 Nº 65.932 v. 15/11/93

Nº 6

Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría a mi cargo, sito en R. S. Peña 1211, 2º, comunica por tres días en Boletín Oficial y Clarín en autos "SASETRU S.A. s/Quiebra s/Inc. de ejec. por RIEIRO M.A.", exped. 22930, que el martillero Don Manuel L. Lastra (822-7418) rematará al contado, mejor postor y ad corpus, el 23 de noviembre de 1993 a las 15 hs. en el salón de Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad las siguientes unidades sitas en Rivadavia 893, unidades 02, 03 y 11, matrículas 14-1121/2/3/11, ocupadas por SASETRU S.A. según consta en autos. La unidad 02 corresponde al 1º piso y tiene superficie total de 105,76 m2; la 03 corresponde al 2º piso y tiene 105,76 m2 y la unidad 11 del 10º piso una superficie total de 86,32 m2. No tiene deudas, informadas, por expensas (f. 148). Testimonios en autos de los respectivos títulos de propiedad. Bases: U.02; $ 38.575; U.03; $ 38.575 y U.11; $ 25.875. Comisión: 3 % Seña: 30 % atento lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial serán admitidas Ofertas Bajo sobre que deberán ser presentadas con una antelación de 2 días de la fecha de subasta. El IVA deberá ser integrado por el comprador y retenido por el martillero. Los bienes se exhiben los dos días hábiles anteriores al remate en horario de 15 a 17 hs. El saldo de precio (70 %) deberá depositarse dentro del 5º día del auto judicial aprobatorio, bajo apercibimiento, y el comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Deudas c/Aguas Argentinas a f. 141 y con la MCBA a f. 150-4.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Jorge S. Sicoli, secretario.

e. 12/11 Nº 36.646 v. 16/11/93

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 14, en los autos: "BANCO SHAW S.A. contra GASPARETTO MARCELO NESTOR sobre ejecutivo" Expte. 45795, comunica por dos días que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el miércoles 17 de noviembre de 1993 a las 10 y 30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. J. D. Perón 1233 Capital Fede-

ral, el inmueble sito en la Ciudad de Baradero Pcia. de Buenos Aires con frente a la calle Genoud e/ Saavedra y Salguero s/nº, continuo al Nº 778, designado como lote 12 de la manzana 88 en el plano de caracteristica 9-9-72 Nomenclatura Catastral Circ. I. Secc. A. Manz. 88 Parc. 12 Nº de Partida 14.895. Se trata de una casa con pequeño jardín al frente y patio con parrilla chico al fondo con living y comedor, 2 dormitorios, 2 baños, cocina comedor diario y garage, en buen estado, moderna y buena edificación. Cuenta con línea telefónica. Ocupada por el demandado y flia. Base $ 12.704,20.- Venta ad corpus, al contado y al mejor postor seña 30 % comisión 3 % sellado de ley 1 %. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día lunes 15 los que serán abiertos en audiencia a celebrar a las 12 horas del día anterior a aquella debiendo entregar en sobre cerrado en Secretaría indicando en su exterior la carátula del expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo a lo dispuesto por el art. 550 del C.P. Visitar los días sábado 13 y domingo 14 de noviembre de 16 a 18 hs. Obra a fs. 142/3 deuda a Rentas al 31-5-91 $ 475,37.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 12/11 Nº 66.366 v. 15/11/93

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº17, comunica por dos dias en el Oficio Ley 22.172 librado en autos "ORTABE DANIEL c/RODRIGUEZ OSCAR s/Ejecutivo", exp. 20.444, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de San Martín, que el martillero Antonio Julio Perrone rematará el día 18 de noviembre de 1993 a las 15 hs. en Monroe 2645 de esta Capital, los siguientes bienes: una máquina para triceps "Dico" con 10 ladrillos; una polea doble marca "Muskie Mon" sin correas con 12 ladrillos; una máquina de deltoides marca "Dico" Weiber Santonda color rojo tapizado beige; una dorsalera marca Weiber con 16 ladrillos de 5 kg., 4 discos de 10 kg. 2 discos de 15 kg, 2 discos de 15 kg., 2 discos de 10 kg., 7 discos de 5 kg., 4 discos de 2,5 kg., 3 discos de 1,1/4 kg., 2 discos de 3 kg., 2 discos de 1,1/4 kg., todos los discos marca Weiber Santosan; una máquina de pecho y hombre Weiber con 16 ladrillos de 5 kg.; una banqueta de espinillo sin marca ni Nº visible; una máquina para hombros marca Weiber Santonda con 10 ladrillos de 5 kg.; una máquina "Hachi" grande marca "Dico" con 10 ladrillos de 5 kg.; una camilla de glúteos con 10 ladrillos de 5 kg. marca Weiber. Sin base, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 5 %, entrega inmediata previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los bienes se exhiben los días 17 y 18 de noviembre de 1993 de 13 a 15 hs. en Monroe 2645 (gimnasio).

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Marcelo Felix Blastre, secretario.

e. 12/11 Nº 66.430 v. 15/11/93

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Av. Callao 635 4º p. de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos FIBRACO CIA. ARGENTINA DE HILADOS S.A. s/Quiebra- concurso especial art. 203 L.C. por ESKENAZI, LEON A. y otro Exp. Nº 52.642 y en inc. de liquidación de bienes muebles y maquinarias- Exp. Nº 55.134, que los martilleros Augusto Bence Pieres y Eneas V. Gianella rematarán el día 24 de noviembre de 1993, a las 9 horas y hasta terminar, en Talcahuano 479 de Capital Federal: la importante Planta industrial y la totalidad de las maquinarias, instalaciones, muebles y útiles que componen los bienes de la fallida, conforme el siguiente detalle: 1º) El inmueble consistente en la importante Planta Industrial sita en la Ciudad y Partido de Lujan, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Av. Carlos Pellegrini (Ruta Nac. Nº 7), entre las calles Francia y Joaquín V. González, edificado sobre terreno designado según plano de mensura y unificación aprobado bajo característica 64-67-1956, como parcela 791a, con las siguientes superficies: s/título y plano, 28.701,5314m2; s/mensura 26.537.09 m2 y total según mensura y unificación 26.021,76 m2. Nomenclatura catastral: Partido de Lujan; Circ. IV; Secc. F; Fracc. II; Parc. 10. Dominio 35.097. Partida 6.650; siendo sus dimensiones según informe pericial obrante en autos, 247 m de frente al SO s/Ruta Nac. Nº 7; 111,50 m al NO s/calle Francia; 89,78 m al NE s/calle Azpellia y 95,15 m. al SE. Lo edificado sobre el mismo se compone de una planta industrial de aproximadamente 7.315 m2 cubiertos, siendo su estructura de HºAº de 9 naves con cubiertas de bóvedas de HºAº de unos 8 m e iluminación superior lateral, contando con oficinas, vestuarios, sanitarios, depósitos anexos, etc. y demás constancias que resulten de títulos e informes agregados al expediente. Deuda Municipal verificada $ 9.620.-, reclamada $ 119.613,30, rentas $ 180,93. La venta se efectúa en el estado de conservación en que se encuentra, con todo lo edificado, plantado, clavado y adherido al suelo (salvo instalaciones y bienes que se incluyen en catálogo, correspondientes al punto 2º) del presente) - Desocupado, al contado y "ad corpus", no obstante medidas y superficies indicadas; Base $ 1.433.250.- seña 20 % Comisión 3 % y Sellado 1 %, todo en el acto del remate y dinero efectivo y/o cheque certificado de banco de Capital Federal, a la orden de uno de los martilleros. El saldo de precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y Cuenta de autos dentro de los 5 días de la aprobación judicial de la subasta (art. 580 C.P.) bajo apercibimiento de ley (art. 584 C.P.). 2º) Acto seguido, se subastará la totalidad de las máquinas, instalaciones, repuestos, muebles y útiles de la fallida inventariados en autos, en las condiciones y con las bases que resultan del respectivo catálogo de venta a disposición de los interesados, destacándose entre los bienes la importante maquinaria que integra las secciones batanes, tejeduría, continuas, repuestos, taller mantenimiento, usina, etc. hiladoras, enconadoras, encoladoras, tornos, etc.-, de marcas de primera línea Whitin Maxi Clean, Crosrol Varga, Schulthess, Schweiter, Ruti Zurich, etc. La venta se efectúa en el estado de conservación, funcionamiento e integración en que se encuentran, teniéndose los bienes por vistos y revisados, al contado y con las bases y condiciones indicadas en el catalogo de venta - seña 30 %, comisión 10 % e IVA (Responsable inscripto 18 % No inscripto 27 %), todo en el acto del remate y dinero efectivo. Entrega inmediata, previo pago del saldo de precio en efectivo el día 25 de noviembre/93, de 9 a 13 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, bajo apercibimiento de ser considerado el comprador postor remiso. Los bienes serán entregados al comprador el día y hora que a los efectos le sea asignado por los martilleros al hacer efectivo el pago de saldo de precio, quienes contarán con 20 días corridos para tal fin; debiendo el comprador concurrir con el personal, elementos y transporte necesario y en cantidad suficiente, a su exclusivo cargo, para dar cumplimiento al retiro de los bienes adquiridos en la fecha y plazo que le fuera estipulado. Vencido dicho término serán a exclusivo cargo del comprador los mayores costos que se deriven cualquiera sea su concepto por la entrega de los bienes adquiridos. En todos los casos, los compradores deberán acreditar su identidad, su condición fiscal ante la DGI acompañando fotocopia de inscripción y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Asimismo, se considerará a todos los efectos que pudieran corresponder, que el comprador ha tomado previo conocimiento del estado jurídico y físico del bien adquirido, sea éste bien mueble o inmueble. Exhibición: Cinco máquinas enconadoras Schweiter automáticas, en la calle Estanislao Zeballos 1440, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas. Restantes bienes e inmueble en la planta de la fallida, en Lujan. Pcia. de Buenos Aires, los días 20, 21, 22 y 23 de noviembre/93, de 10 a 16,30 horas. Catálogo de venta e informes en oficina de los martilleros Tucumán 1535 1º p. "D" Cpo. Capital Federal, tel. 40-3860; 812-9377; 962-5153. Lugar de remate y lugar de exhibición.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1993.
Victor Anibal Vivono, secretario.

e. 12/11 Nº 2997 v. 18/11/93

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 30, Avda. Callao 635, Piso 3º, comunica por dos días en autos "I.A.C.A. s/Quiebra, s/Concurso especial promovido por RADIADORES RICHARD S.A., Exp. Nº 157.268, que el martillero Sr. Servando García Casabel, rematará el día 30 de noviembre a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap., los siguientes bienes: Balanceadora "Cride" Nº 001, con consola de mando Base $ 4.900. Computadora medidora de flujo "Analof Flow" C-0120 Nº118 Base $ 850. Osciloscopio "Hitachi" mod. 34 Nº 3070/857 Base $ 2.300 Banco de prueba de presión "TPH" Nº 0501, Base $ 2.500. Balanza analítica hasta 200 grs "Sauter" Nº 19.500 Base $ 3.500. Tunel de medición caudal de aire, IACA Nº 006 Base $ 7.000. Torno paralelo "Nardini" Nº 7901, distancia entre puntas 1.110 mm Base $ 4.000 Torno semiautomático "Toss" RH 253508 distancia entre puntas 1.110 mm. base $ 6.000. Torno revolver "Apeka" Nº 1237/61A, distancia entre puntas 1.100 mm Base $ 1.800. Balancin "Arrigoni" 40 tn. Nº 40.100 Base $ 4.000. Soldadora "Tafer" de 1.000 KVA mod. MDS con control Nº 3686 Base $ 1.000. Agujereadora de pedestal "Burani" mod. B-840 motor "Davica" de 2 HP Base $ 1.000.- Balancin "Tomietto" 80 tn. c/retardo, motor "Heemaf" de 5 HP. Base $ 9.000. Compresor de 7,5 HP "Airdin" Nº 4040 Base $ 500. Balanceadora "Cride" ESP 77A 002 c/consola de comando y potencia de accionamiento Base $ 4.900. Puente grúa EISA de 3 tn. con aparejo y carro, conjunto vial y columnas de 10 mts. Base $ 3.000. Línea de transferencia continua "Michelotti" de 25 mts. Base $ 1.500 compresor de 7,5 HP "Airdin" Nº 4176. Base $ 600. Equipo de soldadura eléctrica "Magimic Tauro" 250 Nº 5130 Base $ 800.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar en el acto del remate el 30 % de seña y el 10 % de comisión. En efectivo y al contado. Exposición: días 22, 23, 24, 25 y 26 de noviembre de 9 a 16 hs. en el Centro Industrial Sotyl Pilar. Camino: Avda. Gral. Paz, Acceso Norte, Ramal Pilar, bajar a la derecha, Ruta 25, Camino Carlos Pellegrini Kil 3.200. Saldo de precio: Deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial (en dinero pesos justos) en la oficina del martillero, Avda. Rivadavia 1837. P. 7º (segundo ascensor) de 15 a 18 hs. (951-3791) donde se fijará día y hora del retiro de los bienes, corriendo por cuenta del comprador el desarme y transporte de los bienes.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 12/11 Nº 66.437 v. 15/11/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días en autos "AGROEXA S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 18.263 que el martillero Adolfo Norberto Galante rematará el día 23 de noviembre de 1993, a las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en Coronel Mollinedo, Depto. de Anta, Provincia de Salta, individualizado como fracción A del plano archivado en la Direc. Gral. de Inmuebles bajo el Nº 904; dominio inscripto en la matrícula 7896 del Depto. de Anta con fecha 28 de abril de 1986 y con una superficie total de 224 Has. 3.962,82 m². (Rosario del Dorado - Fracción A - Plano 904 = Catastro Origen 251 Fracción "Palomitas"), lindando: al Norte o Noroeste con el Río Dorado; al Sud con Fracción "B" matrícula 7897 de Manuel Medida; al Este con Fermín Lavilla, catastro 7675; y al Oeste con José Cayetano Guerrero y Otro, catastro 701, en parte separado por camino de acceso. Ad Corpus. El inmueble se encuentra desocupado y con monte, a 6 Km. aprox. de Ruta 5 y camino de acceso a Cnel. Mollinedo, se accede por éste hasta camino a Rivadavia. Es apto para ganadería y distintos tipos de agricultura. El bien se visita libremente a partir de la publicación de los edictos. Adeuda: Imp. Inmob. $ 1.781,41 (fs. 1016). Venta al contado y mejor postor. Base $ 5.000, Seña 30 % Comisión 3 % todo en dinero efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta dos días antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, procediéndose a su apertura el día anterior a la subasta, a las 12 horas en la sede del Juzgado. Mayores informes en el expediente u oficinas del martillero - Av. Callao 449, 10º piso "D", C.P. 1022, Buenos Aires, tel. (01) 46-5288.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 10/11 Nº 2959 v. 16/11/93

Nº 20

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. Comercial Nº 20, Sec. Nº 39 a mi cargo, en autos: EXP. Nº 16.599, s/Ej., comunica por dos días que el martillero público Luis Dorado Frers rematará el día 18 de Noviembre de 1993 en Bolivar 540 Ramos Mejía, los siguientes inmuebles: Circ. VII-Secc. D-manz. 22-Parcelas 1 y 2; manz. 24-Parcela 3 y Circ. IV- Secc. D-manz. 160-Parcela 29 del Partido de la Matanza, Prov. de Bs. As., desocupados. Deuda de Rentas y Munic. obrantes en autos. Base $ 4.052,80 al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo. Seña 30 %, comisión 3 %. Títulos en autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero. Exhibición libre. Publiquese por dos días en Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 12/11 Nº 36.359 v. 15/11/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Sect. Nº 46, de la Cap. Fed. hace saber por cinco días en los autos "EL SOL ARGENTINO CIA. SEG. GENERALES S.A. s/Liquidación s/Incid. de venta inmuebles, expte. Nº 20.036", que los martilleros Manuel Sanchez Guerra, Osvaldo J. Palacios y Eduardo Torres rematarán el día 19 de noviembre a las 11,30 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Sarmiento Nº 843/57, entre Esmeralda y Suipacha, ad corpus. Nomencl. Catast. Circ. 14, Sec. 1, Man. 4, Parc. 25. Supf. lote 447,30 mts² Supf. cub. aprox. 1.022,32 mts². Desocupado. Consta de: Planta Baja; Planta Sótano; Entre-piso; P 1º y 2º. En la Planta Sótano se ubican espacios destinados a Cajas de Seguridad, Depósito, Tesoro y Ante-Tesoro, contando con puertas de seguridad blindadas como las usadas en instituciones bancarias. Base: U$S 750.000.- Seña 10 %, Comisión 3 %, contado, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Se podrá optar por una segunda alternativa de pago: 10 % de seña en el acto del remate; dentro del 5º día de aprobada la subasta el comprador deberá depositar el importe necesario hasta cubrir la suma de U$S 500.000 y el saldo resultante deberá abonarlo en 2 cuotas iguales y consecutivas a los 180 y 360 días de celebrada la subasta, saldo éste que devengará un interés del 10 % anual sobre saldo, garantizados con la constitución de hipoteca en primer grado a favor de la quiebra, tanto la falta de pago oportuno de los importes pertinentes como la falta de constitución de la hipoteca referida importará que se declare al adjudicatario postor remiso a acuerdo con lo dispuesto por el art. 584 del Cód. de Proctos. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo estipulado en autos con los recaudos señalados por la norma. Para el caso de que la compra se realice "en comisión" se tendrá en cuenta lo previsto por el art. 571 del Cód. Procesal y el apercibimiento allí contenido. En cualquiera de las dos opciones de compra, el comprador deberá integrar el saldo de precio que resultare dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 Cód. Proc. (conf. arts. 580 y 584 Cód. Proc.). Visitar los días 15, 16 y 17 de noviembre de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/11 Nº 65.930 v. 15/11/93

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por dos días el Juez Federal Dr. Juan José Comparato, hace saber que el Martillero Enrique Luis Sobrino, rematará en el domicilio de Frigorífico Mayosol S.A.C.I. sito en calle 12 y 20 de 25 de Mayo (Prov. Bs. As.) el día 20 de noviembre de 1993, a las 16 y 30 horas, la totalidad de los inmuebles en los que está edificada la mencionada industria, ocupadas por la misma, que se detallan a continuación: 1) lote de terreno designado según catastro como Circunscripción I., Sec. D., Manzana 279, Parcela 4, Matrícula 4273, 2) lote de terreno designado según catastro como Circ. I, Sec. D, Manzana 279, Parc. 2, Matrícula 4274, 3) Lote de terreno designado según catastro como Circ. I, Sec. D, Manz. 279, Parcela 5a. Matrícula 4275, 4) Lote de terreno designado según catastro como Circ. I, Sec. D., Manz. 262, Parc. 1a. Matrícula 8241, 5) Lote de terreno designado según Catastro como Circ. I., Sec. D, Manzana 262, Parc. 1b., Matrícula 8242, 6) Lote de terreno designado según catastro como Circ. I., Sec. D., Manz. 262, parc. 2a., Matrícula 8243, 7) Lote de terreno designado según catastro como Circ. I., Sec. D, Manzana 262, Parc. - 13a., Matrícula Nº 8244, 8) Suerte de chacra designada en catastro como Circ. II Sec. D Chacra 300, Inscripta en la Matrícula 9359, 9) Suerte de chacra designada en Catastro como Circ. II, Sec. D, Chacra 315, Inscripta en la Matrícula 5910, todos de la localidad de 25 de Mayo, Prov. de Buenos Aires, venta en block y con la base conjunta de pesos veintiséis mil ochocientos sesenta y siete con veinte ctvos. ($ 26.867,20) Comisión: uno y medio por ciento (1,5 %) a cargo del comprador. Venta al contado al mejor postor: debiendo abonar el comprador el treinta por ciento (30 %) de seña y la Comisión en dinero efectivo o cheque certificado en el momento de la subasta

e integrar el saldo mediante depósito en la cuenta de los autos del Banco de la Nación Argentina Sucursal Azul, dentro de los cinco días de aprobado el remate. Deudas por impuestos y tasas a cargo del comprador que deberán ser abonadas al otorgarse la escritura traslativa de dominio y que son las siguientes $ 157.534,24 de impuestos inmobiliarios y $ 69.652,65 de impuestos municipales. Los bienes a subastarse podrán ser visitados todos los días hábiles de la semana anterior a la fecha del remate en Horario comercial. Venta decretada en los autos caratulados "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/FRIGORIFICO MAYOSOL S.A.C.I. Ejecución hipotecaria" Expediente 86.473 en trámite por ante el Juzgado Federal de Azul, Secretaría Nº 2.

Azul, 5 de noviembre de 1993.

Raúl J. M. Córdoba, secretario.

e. 12/11 Nº 66.282 v. 15/11/93

ADMINISTRACION

PUBLICA

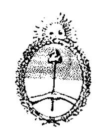
NACIONAL

Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos

SEPARATA Nº 237

Decreto Nº 333/85

$ 5,-



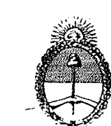
MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SEGUNDA EDICION

*** SEPARATA Nº 247**

CODIGO PROCESAL PENAL

$ 16,25



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora

CORR ARGEN CENTRA
FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 1013